

*ESTUDIO BINACIONAL DE LA PAPA  
(COLOMBIA-VENEZUELA):  
ANALISIS DESDE LA PERSPECTIVA  
VENEZOLANA*

Elaborado por: Luis A. Delgado  
Consultor

## INDICE

V.	Precios	35
	V.a. Relación Porcentual de Precios Mayor y Detal	35
	V.b. Índice de Crecimiento de los Precios	35
	V.c. Elásticidad Precio - Oferta - Demanda	36
	V.d. Distribución del Consumo por Niveles de Ingresos	38
	V.e. Índice de Precios	39
VI.	Costos de Producción	39
	VI.a Análisis Comparativo entre años 1980 y 1993	39
		41
VII.	Aspectos Regionales	43
	VII.a Región Los Andes	43
	VII.a.1. Estado Táchira	43
	VII.a.2. Estado Mérida	44
	VII.a.3. Estado Trujillo	45
	VII.b Región Centroccidental	46
	VII.b.1. Estado Lara	46
	VII.b.2. Estado Carabobo	47
	VII.b.3. Estado Aragua	49
	VII.c Colombia	50
VIII.	Aspectos Fitosanitarios	51
IX.	Tamaño de las Unidades de Producción	52
X.	El Comercio Exterior - La Reforma Comercial	53
	La Integración Venezolana-Colombiana	55
XI.	Recomendaciones Generales	57

## INDICE

Comercialización	61
Manejo Demanda Interna	63
Aspectos sobre Pérdidas	64
Aspectos de Participación - Consulta	64
Las Asociaciones - Su Papel	65
Aspectos Agronómicos - Técnicos	65
XII. Proyecciones	65
XIII. El Sistema Agroalimentario	67
Bibliografía	68
Anexos	70

## HABLEMOS DE LA PAPA

### I. Introducción

La papa (*Solanum tuberosum*) es un rubro importante para la dieta de los venezolanos y para la economía y tradición de zonas de productores agrícolas. Es uno de los rubros de menor consumo de suelos y mayor productividad calórica, cuyo constituyente principal son carbohidratos, con bajos niveles de proteínas y aceites.

Pertenece a la familia de las Solanaceae, junto con el tomate, berenjena y el tabaco; es un cultivo de zonas templadas y tropicales elevadas con un 70 a 81 % agua, 8 a 28% almidón y 1 a 4% proteínas, con trazos de minerales. Su uso final varía entre consumo humano (mayor proporción), para ganado; la fermentación de azúcares en alcoholes y para extraer almidón en la industria textil y papelería.

La papa en Venezuela se produce en aproximadamente 17.000 Has. 52% distribuidas en la región andina y un 48% en la región centroccidental, mientras que la producción se distribuyó en promedio durante 1991 y 1992 en 60,93% la región Andina (Mérida 32,38%, Táchira 17,26% y Trujillo 11,30%) y 39,07% la región centroccidental (Carabobo 4,65%, Lara 30,75%, Aragua 3,51%, Guarico 0,02%, y Monagas 0,14%). La papa conocida como nacional, la Larense, es del tipo de piel clara, forma oblonga, ojos superficiales, pulpa blanca y ligeramente crema, y tamaño de mediano a grande; la andina es amarilla con otras variedades de colores, tamaño medianos a pequeño. \3. La papa puede ser propagada por las protuberancias en la piel del tubérculo, o mediante semillas verdaderas para evitar infecciones virales.

Las Variedades que existen en el país son: en las zonas bajas: Red Pontiac, Red Skin, Saco, Sebago y Kennebec; y zonas intermedias: Alpha, Merideña y Guadalupe.

Los suelos característicos son los tipos Francos, franco-arcillo-limosos, bien drenados, exigentes en Potasio; y con precipitación de 1.000 - 1.200 mm.

Los Códigos Arancelarios con relación a la papa, son los siguientes:

02.07	Legumbres y Hortalizas, Plantas, Raíces y Tubérculos Alimenticios.
02.07.01.10.00	Papa para la Siembra.
02.07.01.90.00	Papa Fresca - Apta para Consumo Humano.
02.07.10.10.01	Papas/Patatas Cocidas, Congeladas.

El Ciclo Vegetativo en las zonas bajas es de 90 días; en las zonas altas de 120 a 150 días. La preparación de los suelos se realiza mediante un pase de arado profundo y varios pases de rastra para que el suelo quede suelto; la propagación: puede ser por tubérculos-semillas y semillas verdaderas. Se siembra manteniendo una distancia entre hileras de 65 cm. a 1 mt. La distancia entre plantas es de 20 a 50 cm.; y la profundidad de 7 a 15 cm. Para la siembra con semillas verdaderas se emplean de 1.200 a 1.500 Kgs. por hectárea, lo cual produce una población por hectárea de 2.000 a 7.000 plantas. También se puede sembrar la papa asociada con cultivos hortícolas.

En Aspectos Agronómicos, de acuerdo con el BCV \3., existen tres tipos de sistemas de producción: el Paramero, básicamente para el autoconsumo; el Campesino, consistente en pequeñas parcelas con fines comerciales, algunas ocasiones con semillas certificada y uso de insecticidas, fungicidas y riego; y el empresarial, comercial, con uso intensivo del capital y de mayor tamaño.

Existen tres períodos de siembra: estación seca/verano de noviembre a enero; estación húmeda/invierno de marzo a mayo y norte de agosto a octubre. La cosecha se efectúa de tres a cuatro meses después de la siembra y durante tres períodos: estación seca/verano de febrero a abril; estación húmeda/invierno de julio a septiembre; y norte de noviembre a diciembre.

En cuanto a los rendimientos nacionales varían desde 10.000 Kgs./Ha (Táchira) hasta 36.000 Kgs/Ha (Mérida y Aragua).

El riego se realiza una vez a la semana en época de seguía, y en época de lluvias, solo si las lluvias se presentan muy distanciadas.

El manejo de la cosecha varia según las condiciones topográficas y disponibilidades de arado del productor. La cosecha mecánica se realiza en

terrenos planos o ligeramente ondulados. La cosecha con arado de yuntas se realiza en terrenos accidentados, típicos de la región andina.

La papa es susceptible al ataque de Plagas: Acaro tostador, afidos o pulgones, coquitos y perforadores, chinche verde hediondo, nematodos, gusanos cortadores, grillo y perros de agua, saltahojas verde, bachacos, cachudo del tabaco, chinche subterránea, cocos meloideos, pasador de hojas, coquito pulga, polilla guatemalteca de la papa, minador grande de la hoja de tomate, gusano blanco de la papa; y enfermedades como la Candelilla Temprana, Candelilla Tardía, marchitez fusarium, marchitez bacteriana, pata negra, pudriciones por sclerotium, mosaico, enrollamiento de la hoja, pudrición blanda, mancha septoria, lo cual influye negativamente en la estructura de costos del cultivo y su rendimiento final. Así mismo es propenso al ataque de Malezas: hoja ancha y gramíneas.

## II. Caracterización del Subsector Papa:

### Debilidades

Producción deficitaria y estable

Rezago tecnológico: formulación, extensión e implementación

Infraestructura de producción y agroindustrial subutilizada

Ineficiente sistema de comercialización

Normas no aplicadas - por aplicar

### Amenazas

Entrada de papa registrada en épocas de cosecha nacional, desde Colombia o Canadá

Un sustituto potencial en la yuca

Contrabando desde Colombia de papa con menor precio

Contrabando de papa desde Colombia menor calidad - sanidad

Práctica de mecanismos de protección y subsidio en terceros países

Importación a bajos aranceles de hojuelas y formas congeladas para producir la francesa

Ausencia de arancel definido para cada artículo o presentación

## Fortalezas

Ubicación estratégica de Venezuela para la exportación  
Tipos de suelos y clima adecuados en zonas de producción  
Recursos humanos con experiencia, agrotécnicos e investigadores  
Zonas de riego controlado  
Se creó un Consejo Consultivo de la Papa  
Existe buen material de germoplasma

## Oportunidades

Posibilidades de acceso al mercado del Caribe: Aruba, Curazao, Guadalupe, Independencia y Martinica  
Posibilidad de mecanización  
Se está trabajando con precocidad para lograr materiales con un promedio de 120 días máximo, en los Andes  
La formulación de Acuerdo de Comercialización con Colombia a fin de importar papa de acuerdo al calendario de cosecha nacional, así como la implementación de normas de empaque, peso y presentación, a fin de controlar el contrabando desde Colombia y la aplicación de controles fito y zoo-sanitarios

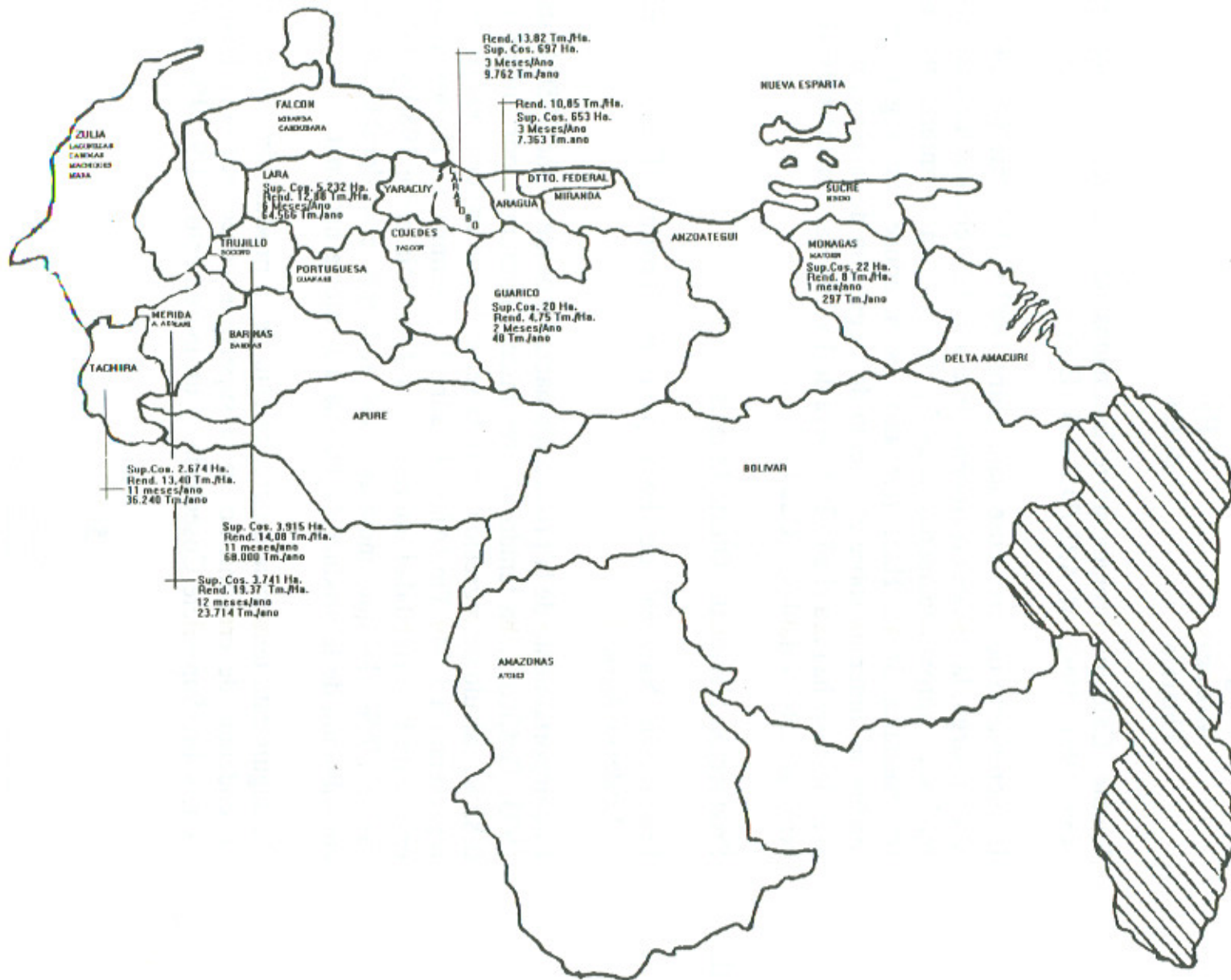
### III. Análisis Detallado por Variable

Análisis desde 1980 hasta 1993 por Variable de Superficie Cosechada; Producción Nacional; Rendimiento; Importaciones Fresco; Exportaciones; Existencias; Disponibilidad Aparente Bruta Total; Consumo per Cápita por Año; Déficit/Exceso en Disponibilidad. Ver Cuadro 1 en Anexos.

#### III.a. Superficie Cosechada

El promedio de superficie cosechada durante el período (1980-1993) fue de 15.599 Hectáreas, con una desviación estándar poco pronunciada para la serie de 786, lo cual implica gran estabilidad, durante el período, del área bajo explotación. (Cuadro 1, Columna 1). La mayor área cosechada, 16.992 Ha., fue en 1989 y la menos extensa, 14.397 Ha., en 1985. (Gráfico 1 y Mapa).

# Mapa





En cuanto a los promedios regionales de cosecha (1991-1992):

Lara	5.232 Ha.
Trujillo	3.915 Ha.
Mérida	3.914 Ha.
Táchira	2.674 Ha.
Carabobo	697 Ha.
Aragua	653 Ha.
Monagas	22 Ha.
Guárico	20 Ha.

Fuente: Cálculos Propios sobre Estimados de Producción para los Años 1991- 1992. M.A.C./D.E.I./U.E.D.A.

El incremento del área cosechada entre 1980 y 1993 fue de 6,99%. Sin embargo, la tasa de crecimiento interanual porcentual fue bastante modesta, aproximadamente 0,24%, lo que en términos físicos representaría 36,41 Hac. por año, estimándose, de seguir esta tendencia, obtenida sobre el cálculo de regresión de la serie, que el área de cosecha para el año 2004 será de 16.236 Hac. (manteniéndose otros aspectos estables). (Cuadro 2.).

### III.b. Producción Nacional - Oferta Interna

Producción Nacional de Papa para el Consumo Fresco - El Calendario Agrícola.

El comportamiento de la producción nacional desde el año 1980 hasta 1993, Gráfico 2, ha tenido un crecimiento interanual porcentual de 0,83%, cálculo de regresión sobre la serie, lo que en términos físicos representaría 1.649 Tm./Año. (Cuadro 1, Columna 2). No tomando en cuenta la variabilidad interanual, la diferencia entre 1980 y 1993 fue 17,76%, lo que mostraría un aumento considerable en la contribución de la producción interna a la oferta nacional.

De seguir esta tendencia de crecimiento de la producción, así como la tendencia de crecimiento en la superficie cosechada (ver punto III.a, sobre Superficie Cosechada) y un incremento del 9,29% en el

promedio de rendimiento nacional (de 13.470 a 14.721 Kgs./Ha.), se estima que para el año 2004 la producción nacional estaría por el orden de 239.015 Tm. (Cuadro 2.).

Sin embargo, de mantenerse la misma tasa de rendimiento, 13.470 Kgs./Ha. e incrementando la superficie de cosecha según la estimación señalada, la producción para el año 2004 sería de solo 218.697 Tm. (Cuadro 2.).

### III.b.1. Comportamiento Interestacional de la Producción.

El año se divide en tres períodos: Norte Anterior Verano/Seco (NAV): que abarca Enero, Febrero y Marzo; Invierno/Húmedo (I): los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre; y Norte Verano (NV): los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Para los años 1991 y 1992 el promedio de la proporción de la producción sobre el año por estación fue de: (Ver Gráfico 3.).

NAV = 20,52%

I = 56,78%

NV = 22,77%

Fuente: Cálculos Propios sobre Estimados de Producción para los Años 1991 - 1992. M.A.C./D.E.I./U.E.D.A.

De tal forma que la mayor disponibilidad - oferta del rubro se encuentra en la estación de Invierno, correspondiente a los meses de abril a septiembre, especialmente, junio (9,49% del total del año), julio (10,63%), agosto (7,87%, con una caída atípica en el año 1992) y septiembre (13,86%) (Cuadro 3.). Sin embargo, a pesar de tenerse una mayor disponibilidad de oferta en este período, la misma no compensó el consumo fresco calculado para ese mismo período (Cuadro 1, Columnas 11 y 12. Consumo Real Mensual y Anual, respectivamente, según Índice OCEI.).

En efecto, el promedio de producción durante la estación de Invierno es de 119.176 Tm, (1991-1992), mientras que el promedio de consumo se ubicaba en 130.702 Tm., lo cual arrojó un déficit de 25.209 Tm, compensado medianamente por las importaciones. En cuanto a la producción Norte Verano Anterior, el promedio de producción fue de 43.152 Tm., consumo 68.361 Tm. lo que implicó un déficit de 25.209 Tm., igualmente compensado por importaciones; y en la estación Norte Verano, el promedio de producción fue de 47.662 Tm., consumo 67.378 Tm. generando un déficit de 19.716 Tm. (Gráfico 4.).

La distribución porcentual del promedio de producción (para los años 1991 - 1992) de cada estado, de acuerdo a las estaciones anteriores, es la siguiente:

Estado	NAV	I	NV	Total Año
Aragua	83,83%	1,93%	14,24%	100%
Carabobo	57,72%	42,28%		100%
Guárico	50,52%	49,48%		100%
Lara	6,97%	75,94%	17,09%	100%
Mérida	20,40%	55,04%	24,56%	100%
Monagas	50,00%	50,00%		100%
Táchira	28,46%	49,02%	22,52%	100%
Trujillo	9,77%	45,95%	44,28%	100%

Fuente: Cálculos Propios sobre Estimados de Producción para los Años 1991 - 1992. M.A.C./D.E.I./U.E.D.A.

Contribución de cada estado al promedio de producción interestacional (1991-1992), nacional:

Estado	NAV	I	NV
Aragua	13,45%		0,08%
Carabobo	13,05%		3,44%
Guárico	0,12%		
Lara	10,33%		41,14%
Mérida	33,59%		31,38%
Monagas	0,19%		0,18%
Táchira	24,04%		14,63%
Trujillo	5,23%		9,15%
Total Anual			
Nacional	100,00%		100,00%

Fuente: Cálculos Propios sobre Estimados de Producción para los Años 1991 - 1992. M.A.C./D.E.I./U.E.D.A.

### III.b.2. Comportamiento Intermensual de la Producción Interna.

En Venezuela se siembra durante todo el año, especialmente en los estados Andinos, con cuatro picos de producción en los meses de Diciembre-Enero, Marzo, Junio y Agosto-Septiembre-Octubre (Gráfico 5.), Análisis Comparativo del Comportamiento de los Ciclos de Producción Mensual para los años 1991 - 1993 y Cuadro 3., sobre la participación porcentual de cada estado en el total nacional por mes y Cuadro 3.A, participación porcentual de cada estado por estación. Ver igualmente Gráficos 23 al 34, sobre la contribución de la producción de cada estado a los totales mensuales.

El período grande de producción, 42,96% del total del año, se localiza entre los meses de Agosto - Septiembre - Octubre, donde se solapan el 44,10% de la producción de Lara, Mérida 31,69%, Táchira 25,96% y Trujillo 40,41%.

El segundo período en importancia, 27,02% del total, comprende los meses de Mayo-Junio-Julio, encontrándose 37,94% de la producción de Lara, Mérida 28,07%, Táchira 21,37%, y Trujillo 29,33%.

El tercer período, 20,97% del total, abarca los meses de Febrero-Marzo-Abril donde se cosecha la siembra principal de la región central, 74,40% de la producción de Aragua, Carabobo 85,65%, y la del Táchira 27,67%.

El cuarto período, 19,15% del total, corresponde a Noviembre-Diciembre-Enero, con 26,22% de la producción de Mérida, Táchira 24,99% y Trujillo 33,03%.

En términos de disponibilidad de la producción nacional en el mercado para el consumo interno, según el índice mensual de la OCEI, el Cuadro 3. presenta la diferencia entre producción nacional y déficit mensual (sin tomar en cuenta importaciones, exportaciones o movimiento de existencias), observándose que existe una época de sobreoferta a mediados de agosto, septiembre y finales de octubre, y un período deficitario desde finales de octubre a inicios de agosto. (Gráfico 6.). Lo que genera un comportamiento del déficit intermensual como lo muestra el Gráfico 7.

### III.b.3 Rendimientos

El promedio de rendimiento nacional es de 13.470 Kgs. por Hectárea, (de acuerdo al índice de producción nacional de toneladas métricas de papa sobre el índice de superficie cosechada a nivel nacional, correspondiente al período 1980-1993, Cuadro 1, Columna 3), con un mínimo de 11.040 Kgs/Ha. para el año 1981 y un máximo de 14.530 Kgs./Ha., año 1984. (Gráfico 8.).

Los rendimientos varían en forma regional y se muestran en los apartes sobre cada estado (punto VII).

Los promedios de productividad, correspondientes al promedio entre 1989 y 1993, son:

Mérida	17.121 Kgs./Ha.
Carabobo	13.781 Kgs./Ha.
Trujillo	13.411 Kgs./Ha.
Táchira	13.345 Kgs./Ha.
Aragua	12.625 Kgs./Ha.
Lara	12.469 Kgs./Ha.
Monagas	8.000 Kgs./Ha.
Guárico	4.750 Kgs./Ha.

Fuente: Cálculos Propios sobre Estimados de Producción para los Años 1991 - 1992. M.A.C./D.E.I./U.E.D.A.

En cuanto al aspecto de mejoramiento, el Programa de Mejoramiento Genético del Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Fonaiap) tiene como objetivo la selección de clones de genotipos procedentes del Centro Interamericano de la Papa (CIP, Perú), con los cuales se han obtenido rendimientos superiores a 60 t/ha. en el Edo. Trujillo, resistentes a la Candelilla o Peste Tardía (*Phytophthora infestans*) y a la marchitez bacteriana o dormidera (*Pseudomonas solanacearum*) \10. Igualmente, rendimientos superiores a 27 t/ha. se han obtenido con la aplicación de 100 Kg. de cada uno de los siguientes nutrientes: nitrógeno, fósforo y potasio, en la Lagunita, Edo. Trujillo, usando la variedad Granola, Kennebec y Atzimba. En Monagas se han obtenido un elevado número de tubérculos por plantas en condiciones de invernadero, usando mezclas de sustrato de arena-tierra-pulpa de café en una proporción 3-2-3 y a una distancia de siembra de 10 x 10.

#### III.b.4. Semilla Certificada de Papa para la Siembra

Las necesidades de semilla se calculan de acuerdo a la superficie de papa cosechada anualmente y un promedio de siembra de semilla equivalente a 1.375 Kg/Has. (entre 1.200 y 1.500 Kg/has.) (Cuadro 1, Columna 4.). \1.

Durante el período de 1960 y 1972 las necesidades de semilla certificada estuvieron por el orden promedio de 20.692 Ton. (para una superficie de cosecha promedio de 15.050 Has. y una producción promedio anual de 121.058 Ton., con rendimientos por el orden de 8,77 Ton./Has.), para lo cual se importó durante ese mismo período la cantidad de 12.977 Ton. de semillas, lo que representó aproximadamente 60% de la necesidad nacional. Igualmente, se emplearon aproximadamente 8.329 Ton. de tubérculos-semillas nacionales, representando 40% de las necesidades. \1.

Durante el período desde 1985 hasta 1993, el promedio de superficie cosechada fue de 15.521 Ha. (Cuadro 1, Columna 1.), con una producción promedio de 208.852 Ton. (rendimiento promedio anual de 13 Ton./has.), lo cual representó necesidades de semilla por el orden de 21.342 Ton. (de acuerdo al factor 1.375 Kg/Has.). Durante ese mismo período se importó un promedio anual de 11.795 Ton. lo cual representó 55% de las necesidades nacionales de Semilla, siendo Canadá, Holanda, Alemania, los Estados Unidos, Colombia y Bélgica los principales proveedores internacionales.

Esta disminución en las importaciones puede ser consecuencia del incremento en los costos de las semillas y aumento de la producción nacional de semillas tubérculos. /2. Estos datos sobre proporción de uso de la semilla importada-nacional, se corresponde con las cifras para el estado Táchira (Pacheco, Rafael, /2) en las cuales se señala que el origen de las semillas sembradas en el Táchira en 1987 fue el siguiente:

Comprada a la Asociación de Productores	32,20%
Producida por el mismo productor	30,00%
Comprada al productor vecino	25,00%
Adquirida de otras fuentes	12,80%

Lo cual representa que 67,80% de las semillas empleadas para la siembra provenían de una fuente distinta a las importadas.

Previo al proceso de Reforma Comercial iniciado en 1989, la importación de este rubro se manejaba a través de cupos otorgados

tomando como base la programación del Plan de Abastecimiento y Producción realizado por la Oficina de Planificación del Sector Agrícola del Ministerio de Agricultura y Cría (OPSA) y por los estimados sobre ciclos de siembra presentados en cuenta para la producción anual. Actualmente se tramitan mediante autorizaciones fitosanitarias otorgadas por el Ministerio de Agricultura y Cría, a través de la Oficina del Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuaria (SASA), la cual evalúa las solicitudes de acuerdo al Régimen Legal Nota 6, del Decreto de Reforma Comercial en el Sector Agrícola, Año 1989, analizando el permiso Sanitario del Ministerio de Agricultura y Cría referente al País de Origen; controlando aspectos de plagas exóticas; forma de embalaje; medios y condiciones de transporte; puerto de entrada; tratamientos químicos aplicados en el país de origen; y otras especificaciones, como el permiso sanitario que debe acompañar la carga; que la carga debe venir libre de plagas y enfermedades, tierra o arena, que debe estar sometida a un proceso de lavado y secado y el transporte debe estar en buen estado.

En cuanto a la certificación, el Fonaiap tiene a su cargo las labores de recolección, prueba, dispersión, y certificación de semillas producidas en el país: genéticas, básicas, registrada y certificada, de los tipos Atzimba, Kennebec, Monserrate, Granola y Andinita. Las normas sanitarias de tolerancia para la certificación de semillas se señalan en la Resolución Reglamentaria Inv-71 y la Resolución No. 159 del 23 de abril de 1986, del Ministerio de Agricultura y Cría.

Las semillas certificadas importadas provienen fundamentalmente de Canadá, Holanda y Alemania, otras fuentes corresponden a las provenientes de Colombia, lotes que no cumplen, por lo general, con la totalidad del proceso de certificación, por lo que los tubérculos-semillas van disminuyendo en productividad y aumentando en incidencia de virus.

Producción de Semillas de las Clases Genética y Básica de Papa obtenidas en 1992 - Capacidad Potencial Kgs.. \3.



	Genética		Básica	
	Real	Potencial	Real	Potencial
Lara	616	2.000	6.287	15.000
Mérida	900	900	30.000	30.000
Monagas	956	1.000	6.700	20.000
Táchira	606	1.600	3.500	38.400

Si se considera que las necesidades de semillas representan aproximadamente 21.342 Tm, y la producción nacional potencial de semillas genética y básica representa cerca del 0,18% de la misma, no se preve en un futuro al mediano plazo que la producción nacional pase a sustituir volúmenes significativos de importación, por lo cual el sector seguirá dependiendo de la importación desde mercados internacionales, a los efectos de mantener los niveles de rendimiento actual, y baja incidencia de virus y enfermedades.

### III.c. Importaciones

En Venezuela se importan tres tipos de bienes con relación al subsector papa: a) semilla-papa-tubérculo, b) papa para el consumo humano (Gráfico 9.) y agroindustrial (tipos fresco, congelada, cocida, cortada, en hojuelas, para freir, etc.); y c) los agroquímicos para la preparación de los suelos, siembra y cosecha. Se importan estos bienes por que no se producen en suficiente cantidad en el país o por su calidad. Ver Cuadro 1, Columnas 5 y 6, y Cuadro 4, relación de importaciones de papa para la siembra, consumo y cortada (en Kg's y Dólares) para los años 1988-1993; Cuadro 4.A, igual información año 1992 y Cuadro 4.B. año 1993 (hasta septiembre) .

#### III.c1.Papa para la Siembra

La papa para la siembra consiste en tubérculos-semillas que al germinar producen las plantas y el desarrollo de las raíces en tubérculos. El proceso de producción de semillas certificadas, de alto rendimiento y libre de plagas, virus y enfermedades, es cuidadoso y requiere de prácticas especializadas en suelos libre de bacterias y virus, sin embargo,

no existen en suficiente magnitud en el país como para dedicar sembradíos de esta naturaleza, por lo que se importa de otras latitudes con mayores ventajas comparativas en este tipo de explotación, como lo es Canadá.

Las semillas certificadas (Cuadros 1, 4, 4.A y 4.B.) provienen de países como:

#### Año 1986

Necesidad Semillas	20.181 Tm.	Total Nacional
Total Importado	22.466 Tm.	111,32% del Total Semilla
Canadá	20.633 Tm.	91,84% del Total Importado

#### Año 1987

Necesidad Semillas	22.264 Tm.	
Total Importado	32.263 Tm.	144,91%
Canadá	26.432 Tm.	81,93%
Colombia	344 Tm.	1,07%

#### Año 1988

Necesidad Semillas	23.077 Tm.	
Total Importado	33.230 Tm.	144,00%
Canadá	28.865 Tm.	86,86%
Alemania Occ.	3.892 Tm.	11,71%
Colombia	408 Tm.	1,23%
Países Bajos	233 Tm.	0,70%

<b>Año 1989</b>		
Necesidad Semillas	23.364 Tm.	
Total Importado	9.372 Tm.	40,11%
Canadá	8.492 Tm.	90,61%
Alemania Occ.	879 Tm.	9,38%
<b>Año 1990</b>		
Necesidad Semillas	20.842 Tm.	
Total Importado	12.542 Tm.	60,18%
Canadá	1.840 Tm.	94,40%
Alemania Occ.	645 Tm.	5,14%
<b>Año 1991</b>		
Necesidad Semillas	20.830 Tm.	
Total Importado	8.259 Tm.	39,65%
Canadá	7.552 Tm.	91,44%
<b>Año 1992</b>		
Necesidad Semillas	20.382 Tm.	
Total Importado	7.842 Tm.	38,48%
Canadá	7.102 Tm.	90,56%
Alemania	443 Tm.	5,65%
Colombia	203 Tm.	2,59%
Chile	44 Tm.	0,56%
Estados Unidos	36 Tm.	0,46%
Holanda	14 Tm.	0,18%

	Año 1993 (*)	
Necesidad Semillas	22.833 Tm.	
Total Importado	2.756 Tm.	12,07%
Canadá	2.605 Tm.	94,00%
Chile	91 Tm.	3,30%
Colombia	26 Tm.	0,94%
Estados Unidos	25 Tm.	0,91%

(\*) Hasta septiembre.

Fuente: Cálculos Propios y OCEI.

Se informa que el costo de las semillas certificadas, las importadas de Canadá, son más económicas que las nacionales o de otros países. Igualmente, se observa que los volúmenes de importación de papa para la siembra vienen disminuyendo progresivamente su participación para cubrir las necesidades de semilla certificada anual nacional. Para el año 1986, se importó en el orden de 11% por encima de las necesidades de semilla; en el año 1987 y 1988 44% por encima de las necesidades; año 1989 solo se importó el 40,11% de las necesidades; año 1990 60,18%; años 1991 y 1992 39%; y el año 1993 sólo el 12,07% de las necesidades nacionales. Para los dos últimos años se han reportado problemas significativos en el proceso de otorgamiento de permisos fitosanitarios para la importación de semillas por el proceso de reorganización del Ministerio de Agricultura y Cría y de la entidad encargada de la evaluación y otorgamiento de los permisos, el Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuaria (SASA). Actualmente se observa que dichos retrasos están resueltos.

### III.c2. Papa para Consumo Humano

La papa fresca de consumo se importa directamente desde Colombia, Canadá, Chile, Cuba, Estados Unidos, Uruguay, República Dominicana y Holanda. Cuadros 1, Columna 6, y Cuadros 4, 4.A y 4.B. Venezuela importa papa, primero porque legalmente se puede importar (e

ilegalmente ha sido introducida desde hace muchos años); y segundo porque la producción nacional no satisface la demanda interna, especialmente el consumo poblacional y especificidades agroindustriales. (Gráfico 6.).

La papa para el consumo fresco que se produce en el país y la importada contribuye a crear la oferta interna, o lo que se denomina la Disponibilidad Aparente Bruta Total (D.A.B.T.) para el consumo poblacional. Para formar este índice se restan las exportaciones que se realicen durante ese año y el movimiento de existencias o inventarios. Ver Cuadro 1, Columna 9. y Gráfico 11, Serie para los años 1980 - 1993.

Según el Cuadro 1, Columna 2, el promedio de producción nacional para los años 1980-1993 fue de 210.162 Tm. (la producción nacional cubre el 92,85% del D.A.B.T.) con un promedio de importación de 16.173 Tm. (7,70% sobre la producción nacional y 7,15% sobre el D.A.B.T.), el promedio de exportación, en cambio, fue de 1.550 Tm. (0,74% sobre producción nacional y 0,68% sobre D.A.B.T.) y la existencia fue de 1.565 Tm. (0,74% sobre producción nacional y 0,69% sobre D.A.B.T.).

Un análisis más detallado señala que durante los años 1980 y 1981 el promedio de importaciones fue de 10.550 Tm., 5,35% sobre la Disponibilidad Aparente Bruta Total (D.A.B.T.). Posteriormente, en los años 1982 y 1983 el promedio de importaciones fue de 284 Tm., 0,13% del D.A.B.T. Desde el año 1984 hasta 1988 las importaciones estuvieron controladas por el Gobierno Nacional y no se otorgaron permisos durante ese período. A partir del Decreto de Reforma Comercial en 1989 comienza un proceso creciente de importaciones fresco:

Año	Importación (Tm.)	D.A.B.T. (Tm)	% sobre D.A.B.T.
1989	1.006	225.648	0,45%
1990	19.283	218.754	8,81%
1991	45.345	325.310	13,94%
1992	86.207	362.958	23,75%
1993(*)	72.868	264.950	27,50%

(\*) Datos hasta septiembre.

Fuente: Cálculos Propios y M.A.C./D.G.S. de Producción.

Se observa cómo las importaciones han aumentado a un ritmo acelerado, la variación entre 1980 y 1993 fue de 435,64%.

El Gráfico 10, muestra el comportamiento que han tenido la producción nacional, las importaciones y el efecto sobre el D.A.B.T. para los años 1980 a 1993. Igualmente, se agrega el componente del consumo humano nacional, según el índice de Consumo de la OCEI, Cuadro 1, Columnas 5 y 6, donde se distinguen cuatro períodos: (Ver también Cuadro 1.B)

- a) el período 1980-1984, donde el consumo poblacional estaba satisfecho, hubo un déficit promedio de 96 Tm. (0,05% sobre D.A.B.T.); el promedio de producción nacional fue 207.502 Tm. (98,14% sobre D.A.B.T.), promedio de importaciones fresco 4.335 Tm. (2,05% sobre D.A.B.T.) promedio de exportaciones 1.191 Tm. (0,56% sobre D.A.B.T.) y existencias salieron un promedio de 797 Tm. al mercado (0,38% sobre D.A.B.T.);
- b) período 1985-1990, donde se observa un déficit en el consumo poblacional promedio de 42.839 Tm. (20,42% sobre D.A.B.T.); el promedio de producción nacional fue 208.473 Tm. (99,39% sobre D.A.B.T.), promedio de importaciones fresco 3.532 Tm. (1,68% sobre D.A.B.T.) promedio de exportaciones 2.242 Tm. (1,56% sobre D.A.B.T.) y existencias permanecieron almacenadas un promedio de 17 Tm. (0,01% sobre D.A.B.T.);
- c) período año 1991, no aumentó significativamente la producción nacional, pero sí las importaciones y el movimiento de existencias, creando una sobreoferta o excedente disponible promedio de 77.012 Tm. (23.67% superior al D.A.B.T.); el promedio de producción nacional fue 215.502 Tm. (66,20% sobre D.A.B.T.), promedio de importaciones fresco 42.345 Tm. (13.02% sobre D.A.B.T.) promedio de exportaciones 1.305 Tm. (0,40% sobre D.A.B.T.), donde se observa un aumento no contabilizable, o explicable, es en el movimiento de las existencias, de donde salieron un promedio de

68.903 Tm. al mercado (21.18% sobre D.A.B.T.);

- d) período años 1992 y 1993, donde el consumo poblacional parece estar significativamente satisfecho, con un déficit promedio de 9.883 Tm. (3,74% sobre D.A.B.T.); el promedio de producción nacional fue de 219.282 Tm. (83,08% sobre D.A.B.T.), promedio de importaciones fresco 70.604 Tm. (26,75% sobre D.A.B.T.) promedio de exportaciones 490 Tm. (0,19% sobre D.A.B.T.) y existencias se almacenaron un promedio de 25.441 Tm. (9,64% sobre D.A.B.T.).

Fuente: Cálculos Propios sobre Cuadro 1.

En resumen se nota que la producción nacional se ha mantenido más o menos estable, que las importaciones en los últimos 4 años han tenido un impacto significativo en la disponibilidad interna (en el D.A.B.T.), y el movimiento o interpretación de las existencias como contrabando, puede perjudicar significativamente el comportamiento de la oferta y la demanda, por lo tanto el precio a nivel de productores y el nivel de dificultad para colocar la cosecha.

### III.d. Exportaciones

A pesar de Venezuela ser un importador neto de papa desde hace algunos años, se reportan pequeños volúmenes de exportaciones de papa para el consumo fresco, 1.550 Tm., promedio anual desde 1980 hasta 1993, también para siembra, preparadas y congeladas, destinadas especialmente hacia islas de la region caribeña: Aruba, Curazao, Bonaire, San Martin, Martinica, Guadalupe, y otros. (Cuadro 5.).

Es importante notar que si se aumentasen los niveles de producción y rendimiento en el país, y se mantuvieran los niveles de consumo interno, existe un mercado potencial para Venezuela en la cuenca caribeña oriental, aun cuando se compite con otros países productores como Canadá, Estados Unidos, Cuba, Inglaterra e Irlanda, con los cuales la región tiene vinculos geopolíticos y económicos.

Las exportaciones se realizan desde 1980, especialmente desde 1988, disminuyendo hasta 1992 (980 toneladas) a las Islas del caribe, Bonaire,

Curazao, y Aruba.

### III.e. El Consumo Fresco Nacional

De acuerdo al trabajo realizado por el Banco Central de Venezuela en el año 1972 \1, la relación de consumo per cápita entre los años 1960 y 1972 presentó una tendencia decreciente de 17 Kgs. a 9,2 Kgs, respectivamente. Las importaciones de papa fresca en esos mismos años no fue significativa, representaron un promedio de 2.047 Tm (1,7%) por año, sólo 1,7% de la disponibilidad nacional, cuando se compara con el promedio de producción nacional, 121.058 Tm por año, para ese mismo período. Las importaciones de papa fresca eran controladas por el gobierno y no se ajustaban a déficits que se presentaran en la producción nacional para satisfacer el consumo interno (contrario al caso de las semillas certificadas), por lo cual se estimaba que los niveles de consumo poblacional dependían directamente de los volúmenes de producción nacional más las pequeñas importaciones, con un ajuste poco significativo destinado a la agroindustria (0,78% promedio anual).

Para el período que va desde 1980 hasta 1993 la relación producción nacional, importaciones y consumo ha variado significativamente. En cuanto a la producción nacional observamos que el promedio anual fue de 210.162 Tm/año, el rendimiento 13.470 Kgs./Hac/año, mientras que el promedio de importaciones fresco durante 1987-1992 fue de 16.173 Tm/año, (7,70% de la producción nacional), por lo cual se conto con un volumen promedio anual de Disponibilidad Aparente Bruta Total (D.A.B.T.) entre 1980-1993 de 226.350 Tm/año, (Cuadro 1, Columna 9) por lo que se estima una disponibilidad de consumo per cápita del total nacional urbano en 12,49 Kg./año. (D.A.B.T./Población, Cuadro 1.).

En cuanto a la disponibilidad del rubro se observa una disminución en la relación Producción Nacional-D.A.B.T., dado el déficit de la contribución de la oferta interna en el mercado nacional, de un 98,45% en 1980 a 88,30% en 1993 (Cuadro 1, Columna 10.). La disponibilidad se basa en producción nacional, más importaciones fresco, menos exportaciones (promedio de 1.550 Tm/año, 0,70% sobre producción



nacional) y existencias anuales.

Para estimar el déficit nacional, se resta del D.A.B.T. (226.350 Tm. Cuadro 1, Columna 9) el consumo poblacional (Cuadro 1.A, Columna 14), cuyo promedio es de 240.654 Tm. por año (\*) (Ver también Gráfico 12.), desde 1980 hasta 1993, dando como resultado un monto de 14.304 Tm., Cuadro 1.A, Columna 15, el cual representaría el volumen probable que este entrando de contrabando o el déficit interno, representando 6,81 % de la producción nacional y 6,32 % del D.A.B.T.

(\*) El cálculo del consumo o demanda real de la población de este rubro se basa en los resultados de las encuestas de Seguimiento al Consumo de Alimentos de la OCEI \4 y \5. Estos índices anuales multiplicados por la población de cada año, señalan un consumo promedio anual de 12,32 Kgs. per cápita para el período.

Por ejemplo, la cifra de la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) en relación al índice de consumo promedio mensual en el área urbana del país para los años 1991 y 1992, son 1,023 y 1,114 ,respectivamente, (Cuadro 1, Columna 11.) lo cual significa consumos promedios anuales entre 12,28 y 13,37 Kgs. También señalan las cifras que el consumo per cápita ha ido disminuyendo desde el año 1990, cuando se ubicaba en 14,66 Kgs. por persona por año, hasta llegar a 12,77 Kgs. por persona por año en 1993.

Igualmente, de acuerdo a esta misma información, OCEI \4 y \5., se calcula que durante el segundo trimestre de 1993 el consumo mensual de papa fresca por hogares fue de 9.359.935 Kgs., distribuidos en 4.446.486 Kgs. (48%) en Caracas y 4.903.579 Kgs. (52%) en el resto urbano del país. Esta información se confirma con los datos obtenidos para varios meses en el Mercado Mayor de Coche, cuyo promedio mensual de entrada registrada de papa es aproximadamente tres millones y medio de Kilogramos por mes (3.500.000,00 Kgs./Mes), desde donde se vende directamente y redistribuye al resto de los mercados municipales y mercados y abastos minoristas y detallistas de la ciudad.

En cuanto al consumo por regiones se obtienen los siguientes índices promedios (Kgs./per cápita/mes) promediados desde el último trimestre de 1989 hasta el último trimestre de 1992:

	Consumo (Kg/persona/mes)
Area Urbana Total Nacional:	1,076
Area Metropolitana de Caracas:	1,281
Resto Urbano del País:	0,909

Fuente: Cálculos Propios y OCEI \4 y \5.

Al comparar los índices de consumo (Kgs.) y gasto (Bs.) desde el año 89 hasta el 92 entre las regiones, se observa que el Area Metropolitana de Caracas tiene índices más elevados que el Area Urbana Total Nacional y el Resto Urbano.

Igualmente, se observa que los habitantes del Area Metropolitana de Caracas, pagan un promedio en bolívares mayor (36,3% adicional) que los precios pagados por el Area Urbana Total Nacional (17,70%) y el Resto Urbano (0,5%), comparados con un precio promedio base para el año 1992 de Bs. 34,23 Bs./Kg. OCEI \4. y \5.

### III.el.Composición del Consumo de Papa entre otras Raíces y Tubérculos.

De acuerdo a los índices de consumo de la OCEI (4\ y 5\.) la participación promedio del consumo de papa es 52,33% y 2,55% con relación a la cesta de raíces y tubérculos y a la cesta general de alimentos, respectivamente.

	Consumo Raíces y Tubérculos Promed. (Kg./persona/mes)	Consumo Papa Promedio (%) (Kg/persona/mes)
Area Urbana		
Total Nacional:	2,182	1,132 (51,9%)
% Cesta Alimentos:	4,87%	2,53%
Area Metropoli- tana de Caracas:		
	2,286	1,316 (57,6%)
% Cesta Alimentos:	4,64%	2,67%
Resto Urbano		
del País:	2,099	0,998 (47,5%)
% Cesta Alimentos:	5,12%	2,44%

Fuente: Cálculos Propios y OCEI \4 y \5.

En el Area Metropolitana de Caracas se consume mayor proporción de papa de la dieta de raíces y tubérculos, así como de la dieta general de alimentos. Mientras que, en el Area Urbana Nacional y Resto Urbano se consume mayor proporción de Raíces y Tubérculos, 4,87% y 5,12%, respectivamente, que en el Area Metropolitana de Caracas, 4,64%, lo cual implica mayor uso de ocumo, yuca, apio y verduras mixtas.

### III.e2. Comparación sobre el Consumo de Papa en Venezuela con otros Países.

De acuerdo al Anuario de Estadísticas de la FAO \8. los países Andinos tienen un promedio de consumo de papa per cápita anual de 78,09 Kgs., donde se destacan Bolivia con 111,72 Kgs./per cápita/año; Colombia 73,10 Kgs/per cápita/año; Ecuador 38,15 Kgs./per cápita/año; y Perú con 76.72 Kgs./per cápita/año, (Ver Cuadro 6 y Gráfico 13.). Si se comparan estos valores con el de Venezuela, 12,32 Kgs./per cápita/año, (Cuadro 1, Columna 12.) se observa que el nivel de consumo en el país está muy por debajo (sólo 16%) del promedio de la región andina, igualmente, demuestra el potencial de consumo de la papa en la mesa venezolana y las posibilidades de incrementar su consumo vía incremento de la producción nacional y/o por incremento de las importaciones,

mediante un programa de orientación técnica en las fincas y educación de consumo en los hogares.

Se hace notar que dichos países tienen niveles de autoabastecimiento cercano al 100%, (producción nacional menos exportaciones más importaciones), mientras que el nivel promedio de Venezuela (8.) está cercano al 90%. Colombia tiene niveles de autoabastecimiento del 103,3%, siendo el único exportador neto de papa fresca al resto de la región andina, especialmente a Venezuela. El monto por encima del 100%, 3,3%, pudiera significar los niveles de contrabando desde Colombia hacia Venezuela.

Por el contrario, los rendimientos promedios (1985-1989, FAO8.) entre los países Andinos presentan una tendencia distinta. Los rendimientos más elevados, por encima del promedio regional, corresponden a Colombia y Venezuela, 14,37 y 13,29 Tm./Ha, respectivamente, mientras que el promedio de la región es 9,39 Tm./Ha, Bolivia 5,22 Tm./Ha., Ecuador 7,93 Tm./Ha. y Perú 8,55 Tm./Ha.

En cuanto a las posibilidades de exportación de estos países, se observa que a menos que se den incrementos significativos en los niveles de producción y rendimiento por hectárea y se mantengan la tasa de consumo per cápita, los países andinos no estarán en capacidad de exportar niveles significativos, con la excepción de Colombia. Por supuesto, los niveles de producción y calidad (especialmente en cuanto a las normas de clasificación) de otros países de América para el año 1990, como Canadá 2.754 Tm., Estados Unidos 16.659 Tm., Brasil 2.104 Tm., Cuba 270 Tm., Mexico 970 Tm., Argentina 2.600 Tm. y Chile 882 Tm. FAO 8., representan competidores fuertes para Colombia por el mercado Venezolano, especialmente cuando las fronteras bilaterales se expanden a multilaterales a propósito del Tratado de Libre Comercio y la Ronda de Uruguay del GATT, aprobada el día 15 de diciembre de 1993.

### III.f. Caso del Consumo Agroindustrial

La agroindustria nacional adquiere entre 8% a 20% de la producción nacional, aunque prefiere importar directamente en hojuelas o la prefrita francesa. 70% de la papa procedente de Colombia se emplea en la

agroindustria, 30% a consumo fresco. (según José Burgos - D.G.S. Prod. M.A.C.). Mientras tanto la papa procedente de Canadá, 80% para consumo fresco y 10-20% consumo de la agroindustria por su característica de contenido de sólidos totales. En general, de lo importado, 80% consumo fresco y 20% agroindustria.

#### IV. Comercialización de la Papa

La papa que se produce en Venezuela tiene básicamente como destino final satisfacer el consumo fresco de la población. La oferta está condicionada al tipo, precio y disponibilidad de la semilla certificada, lo cual condiciona a su vez la proporción del volumen de semillas de la misma unidad de producción que se emplea, lo que afecta significativamente la calidad, productividad e incidencia de enfermedades y virus en los cultivos y por tanto la rentabilidad.

No existen una cadena o sistema propio nacional de comercialización, en cada región o en segmentos intraregionales se desprenden niveles de vinculación distintos entre productores, intermediarios y consumidores. Se aprecia una buena estructura de comercialización en Táchira, Mérida y Lara (Mercabar) las cuales se caracterizan por una alta participación y especialización por parte de las organizaciones de productores.

En términos de clasificación, empaque, pesaje, manipulación, transporte se manejan prácticas tradicionales por lo cual el Acuerdo Binacional entre Colombia y Venezuela, firmado el 17 de agosto de 1993, basado en la Declaración de Ureña, del 24 de Abril de 1993, busca homogenizar y modernizar dichas prácticas a los efectos de disminuir las excesivas pérdidas en la recolección, manejo postcosecha, transporte, y control del contrabando de especies contaminadas y no certificadas. Se comercializa en toda la cadena por medio de sacos, de 57 a 62 Kgs. promedio, aunque se trata de imponer una norma de un saco de 50 Kgs. o de 30 Kgs. con el propósito de incentivar la participación de la mujer en las labores de recolección. (D.G.S. de Prod., 1993.).

En general, lo que afecta especialmente el precio a nivel de productores y consumidores son las deficiencias y problemas en la infraestructura de comercialización - embotellamiento de la oferta - lo que encarece los precios

a nivel del consumidor, ya que los precios finales no se forman a nivel del intercambio entre intermediario - consumidor final sino entre los propios intermediarios de la cadena.

Este punto se confirma en los resultados de los trabajos de Fudeco, en los cuales se rebate la premisa, generalmente aceptada, que "el abastecimiento de los grandes conglomerados de población es tan solo un problema de producción interna, importaciones y/o exportaciones, es decir, de disponibilidad de alimentos, soslayando el concepto de distribución en el tiempo y en el espacio". \12. Significando, así mismo, que a pesar de la "rápida transformación de la Venezuela rural a urbana, la estructura comercial venezolana se encuentra en proceso de iniciar su proceso de transformación, ...es decir, se encuentra rezagada respecto al grado de urbanización y es por ello que constantemente se presentan dificultades en el abastecimiento de alimentos", y pudiéramos agregar, distorsiones en el proceso de formación de los precios, ejerciendo presión para que los precios a nivel de productor se mantengan artificialmente bajos y, al otro extremo, los precios a nivel del consumidor artificialmente elevados, no correspondiéndose con el libre juego de la oferta y la demanda.

Igualmente, la relación Productor - Agroindustria, muestra las características básicas de comercialización de rubros agrícolas, un conglomerado de productores, de diversos tamaños, numerosos, dispersos, con distintos patrones de producción y comercialización, por un lado, y una agroindustria poco numerosa y concentrada, por el otro. De acuerdo al Instituto Nacional de Nutrición, \13., el volúmen de raíces y tubérculos, especialmente yuca, que se destina a la agroindustria no sobrepasa el 5% de la producción nacional. No existen mecanismos establecidos formales que sustenten una relación armoniosa entre productores y agroindustria, aunado al factor que la mayor parte de los insumos agroindustriales, papa entera, son importados directamente de Colombia, o traídos cortados, congelados, cocidos, prefritos, etc. desde otros centros de producción, como los Estados Unidos, Canadá, Alemania, Holanda, Colombia, Italia y Francia. (Cuadro 4.).

Los productores señalan que no tienen capacidad de negociación con la Agroindustria. Las experiencias han sido regulares, sobre todo en los mecanismos de concertación y fijación de precios, donde la agroindustria, por ejemplo, basa los precios promedios de Coche a finales de la mañana, cuando la mayoría del producto ha sido colocado en la madrugada, lo cual significa

precios 30% por debajo de los cancelados por los comerciantes minoristas. Otro problema mencionado, es que pagaban al mes, a los dos meses y hasta los 6 meses después de haber entregado la cosecha. Esto puede ser consecuencia de la falta de un sistema de información de precios adecuado y oportuno, así como de la capacidad gerencial de las asociaciones de productores. En Pacheco \2. se muestra que el 27% de los productores conocen el precio que van a recibir antes de entregar el producto; 48% al momento de la entrega; 19% a vuelta de camión; y 6% por otros medios, lo que significa que una minoría maneja información de precios y por lo tanto solo esa minoría tiene capacidad de negociación con los agentes comercializadores.

En cuanto a la comercialización por mercados municipales, Fudeco \12. explica que aunque su función es dispensar alimentos a nivel detallista, la infraestructura en el país no se ha desarrollado horizontalmente, es decir, no se han establecido nuevos puntos de venta, como en el caso de los supermercados privados, sino que han crecido desordenadamente en sus propios espacios fijos, generando estructuras desfasadas e incapaces de "facilitar" el intercambio de bienes, lo cual incentiva la participación desordenada y poco competitiva de un número mayor de intermediarios, dado las distancias y barreras para dispensar a una población más extendida, lo que incrementa los costos de transacción, y en consecuencia, el costo final al consumidor (sin que esto represente beneficios paralelos al segmento primario de la producción).

#### IV.a. Intervención del gobierno en la formación de los precios y protección de la producción nacional, vía arancelaria, cupos o bandas de precios.

En la década de los ochenta, la Corporación de Mercadeo Agrícola (C.M.A.) establecía los precios mínimos a los productores, y aseguraba la oferta de papa a precios asequibles al consumidor, por lo que la comercialización estaba asegurada vía estatal o paraestatal.

A final de los años ochenta, la Política Comercial ha tenido un impacto fuerte en relación a la formación de los precios en el proceso de comercialización del rubro, dado que los precios de la oferta exterior son más competitivos que los nacionales. Ahora bien, aún cuando el Decreto 239, del 24 de mayo de 1989, Art. 9o, señala disposiciones para contrarrestar las intervenciones y subsidios gubernamentales en países exportadores, - asumiendo que la competitividad de los precios de los

rubros internacionales sea producto de subsidios velados o directos, y no de una mayor productividad, - no existen los mecanismos que le permitan a los productores venezolanos competir con países que subsidian su producción y exportación, aunado a la dificultad en detectar los mecanismos de dumping por comisiones nacionales y mucho menos por los propios productores. Igualmente, si la mayor competitividad no proviene de políticas de subsidios, sino de una mayor productividad, los productores nacionales no cuentan tampoco con un sólido apoyo institucional: científico, investigativo, de extensión, comercialización e infraestructura, que le permita competir y lograr márgenes de comparatividad y productividad. En resumen ante estos dos escenarios, los productores nacionales tienden a estar en posición débil y de extrema exposición.

En el subsector papa, o de raíces y tubérculos, ni el gobierno nacional, vale decir los Ministerios de Agricultura y Cría o Fomento, ni las autoridades municipales a través de los mercados imponen precios mínimo de compra a los productores o venta a los consumidores; incluso, no existen convenios de adquisición de la cosecha entre productores y agroindustria, ni de fijación de precios mínimos. Así mismo, dado que no se aplican políticas de contingentamiento, no existen topes o cupos de importación del rubro, salvo aquellas consideraciones de tipo fitosanitario, así como ni de aranceles, ya que la papa esta libre de gravamen, de acuerdo al Código Arancelario Armonizado Andino, solo los referentes a gastos y servicios de aduana (1% del valor CIF de la importación) \11.

La formación del precio es más un reflejo de las relaciones de intercambio y competencia entre productores (básicamente recibidores de los precios), intermediarios, intraintermediarios, transportistas y mayoristas, empujados por la oferta (sobreoferta y déficit) que exista en el mercado para ese momento, producto del calendario de producción nacional e importaciones legales e ilegales, las cuales tienen un mayor impacto dependiendo de la región que las reciba, sea creando mayor competencia en la oferta, bajando los precio a nivel de productores (San Cristóbal), o cuando exista menor competencia de oferta, aumentando el precio (Caracas y Maturín). (Ver Cuadro 7, Comparación de Precios en Ciudades por mes.).



El análisis del impacto que una política de protección del sector, - cupos de importación, uso de permisos sanitarios, aumento en los aranceles y/o aplicación de bandas de precios en las importaciones, - tendría sobre el comportamiento de la producción nacional y los precios a nivel de productores y consumidores debe formularse en términos de lo que ha sido el comportamiento de la producción nacional ante las políticas sectoriales, a un largo plazo y no sobre horizontes coyunturales.

Por ejemplo, durante el período comprendido entre 1984 y 1989, con relación a la producción nacional, se observa que la misma no aumento significativamente aun cuando las importaciones (legales, al menos), estaban prohibidas, la tasa de interés para el financiamiento agrícola y los fertilizantes estaban subsidiados, y la tasa de cambio comenzaba a ser favorable para la exportación.

Como contraste, durante el período entre 1989 y 1993, de total apertura comercial, junto con la eliminación de los subsidios a las tasas de interés y los fertilizantes, la producción nacional se mantuvo relativamente estable, o por lo menos manteniéndose la misma variabilidad interanual que la del período de protección (1984-1989).

Por supuesto que al analizar estos períodos, se debería tomar en cuenta que igualmente aumento el costo de las semillas certificadas importadas y de otros insumos. En cualquier caso, deberán realizarse estudios detallados sobre los factores que influyen realmente, positiva o negativamente sobre la decisión de cada productor, y de ahí el contingente de productores, en invertir capital, trabajo y tierra al rubro papa.

#### IV.b. Agentes Comercializadores

Los agentes comercializadores son los camioneros rurales, camioneros urbanos, acopiadores, mayoristas y detallistas. Los cliente y agentes directos, que adquieren la papa de los productores son: \2.

Mayorista Establecido	57%
Camionero	25%
Agroindustria	4%
Detallista	2%
Otros	12%

El Sitio Tradicional de Entrega del Producto: \2.

Finca	79%
Mercado Regional	15%
Mercado Local	10%
Mercado Fuera de Estado	4%
Otros	1%

#### IV.c. Márgenes de Comercialización - Composición de cada Bolívar Gastado en Papa.

En proporción, de cada 1 Bs. gastado en papa, 51 centimos va hacia los Productores; 22 cent. los Mayoristas; y 26 cents. los Detallistas. (Cuadro 9 y Gráfico 16.A). De acuerdo al precio promedio recibido por cada uno de estos agentes durante 1988 - 1992.

El estudio del BCV \3., muestra proporciones parecidas, en cuanto a la distribución de cada Bs. gastado en papa por los consumidores: productores 59,46%; mayorista 17,48%; y detal 23,05%. Observándose una mayor disminución en la proporción de los productores y menor en el detal; mientras que ha habido un aumento en el segmento de los mayoristas, probablemente en la medida que la cadena de intermediarios se ha expandido, con más transportistas, mayoristas, etc.

#### IV.d. Casos

##### IV.d1. Caso Coche

Coche es la Central de Abastecimiento de alimentos de Caracas, en cuyas desfasadas estructuras e instalaciones se encuentran (solapan) vendedores y compradores: mayoristas transportistas, mayoristas

almacenistas, minoristas intermediarios, minoristas detallistas y consumidores finales, con el fin de intercambiar bienes y servicios en las playas del estacionamiento, mediante dinero en efectivo y bolteo de la carga.

La papa llega principalmente en gandolas con remolques y, en menor proporción, en camiones pequeños tipo 350. En Coche se operan cargas de papa 19 días del mes y se contabiliza lo que se traslada de este centro de acopio a los demás mercados municipales: Catia, La Pastora, Guaicaipuro, Quinta Crespo, Macarao y La Vega. Es de hacer notar que supermercados como CADA, Victoria, Central Medeirense y Makro tramitan directamente su mercancía desde los centros de acopio propios en las zonas de producción, y lo trasladan con su transporte, por lo cual el precio al detal tiende a ser más bajo en comparación con los mercados, abastos, detal de Coche, y los camioncitos ambulantes.

Sus orígenes son:

Nacional: Productores de Lara, Mérida, Táchira, Trujillo, Aragua/Carabobo, en gandolas con remolque.

Foranea: Canadá, vía Puerto Cabello y la Guaira, y Colombia: a) clasificada, menor proporción, vía San Antonio del Táchira/Cucuta y directamente en camiones pequeños y alguna carga en las gandolas; b) sin clasificar, mayor proporción, directamente en camiones pequeños y alguna carga en las gandolas.

Tipos - Se dispone de papa proveniente de (Diagrama 1 y 2.):

Lara, piel blanca y forma oblonga, tamaño mediano, viene limpia y en sacos aireados y limpios de 60 a 65 Kgs. Precio Mayorista Bs. 2.300,00, por saco, a Bs. 38,10 por Kg. precio a Minorista Intermediario Bs. 2.400,00 por saco. Promedio de venta en los Mercado Municipales 50 a 65 Bs./Kg., mientras que en Cada, Victoria, Central Madeirense, etc. precio promedio 45 Bs./Kg. Buena para freir, hornear y sancochar. Se vende en Makro lavada en sacos de 10 y 6 Kgs. a 31,90 Bs./Kg. y 41,17 Bs./Kg., respectivamente. Ultimo trimestre Año 1993.

Diagrama 1

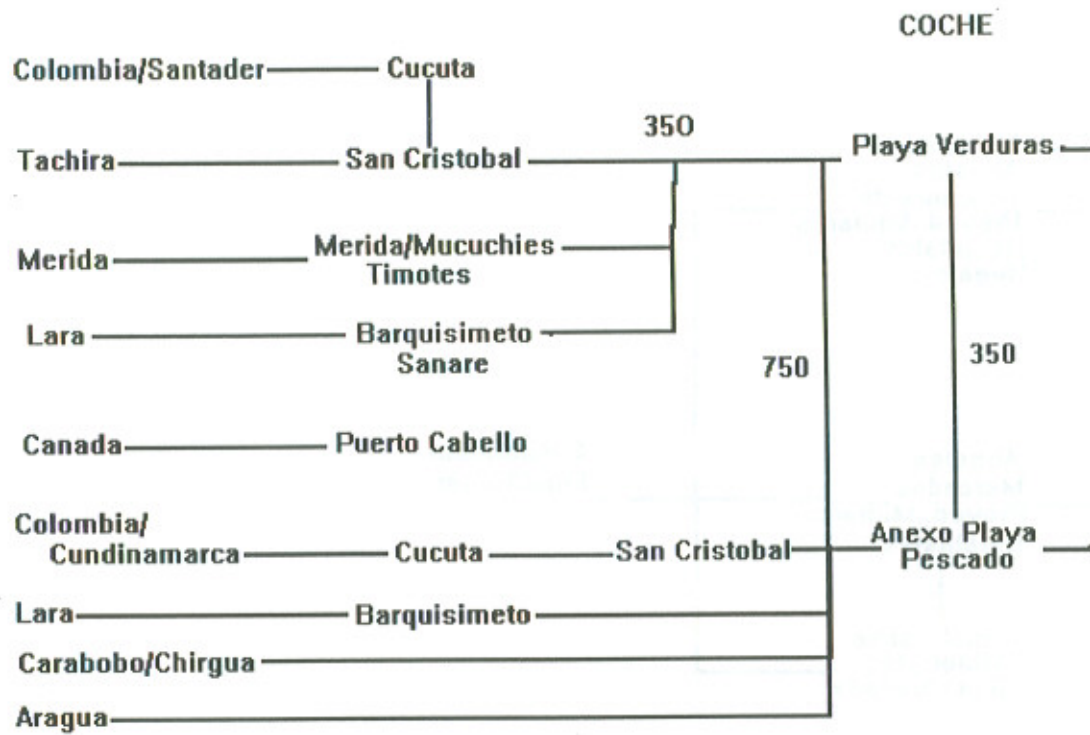
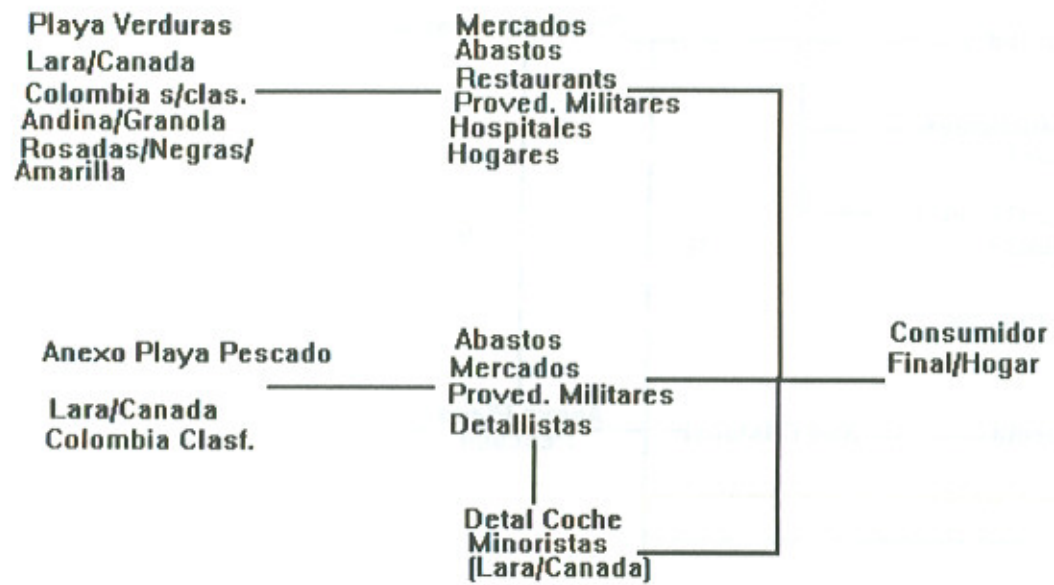


Diagrama 2

COCHE



Mérida, Granola Amarilla, tamaño de mediano a pequeño, en sacos aireados medianamente limpios de 62 a 65 Kgs., Precio Mayorista Saco 63 Kgs. Bs. 1500,00, Precio Bs. 1.600,00, de Bs. 60 a 100 comisión por intermediación dentro del mismo mercado mayor y para detallar a otros minoristas detallistas o consumidores directos; Buena para sancochar, no para freir; se vende en Makro en sacos con tierra de 50 Kgs. a 36,00 Bs./Kg. (11/10/93);

Andina Blanca, tamaño mediano a pequeño, forma redondeada, sacos aireados poco limpios de 62 a 64 Kgs. Precio Mayorista Saco 64 Kgs. Bs. 1.700,00, Precio por 26,56 Bs./Kg.; se vende en Makro en sacos con tierra de 50 Kgs. a 36,00 Bs./Kg. (11/10/93). Canadá, blanca, forma oblonga, tamaño mediano, clasificada, limpia, en sacos limpios, cerrados, de 50 Kgs. bien identificados con nombre de país de procedencia, importador, peso, etc. Precio Mayor Bs. 1.800,00; precio 36 Bs./Kg.

Colombia, clasificada, piel oscura, forma redonda, viene en sacos cerrados medianamente limpios de 50 Kgs. identificados con nombre de país de origen, importador, peso, etc. Precio mayor Bs. 1.200,00 por saco, a 24,00 Bs./Kg. (poca existencia).

Colombia, no clasificada, piel oscura, forma redonda, viene en sacos abiertos absolutamente llenos de tierra, de 50 Kgs., identificados con nombre de país de origen, importados, peso, etc. Precio mayor Bs. 1.200,00 por saco, a 24,00 Bs./Kg. (bastante existencia). No sirve para freir.

No se disponia de otras papas nacionales, Táchira, Trujillo, Aragua/Carabobo. (Nov. 1993).

Tabla de Comparación de Precios entre segmentos de la cadena de distribución física, Kgs./Bs, período IV Trimestre 93:

Productor	Mayor Coche	Mino-ristas	Super-mercados (*)	Abastos/ Bodegas/ Detal Coche
Lara 22,65	38,70	39,10	44,38	67,57
Var.real	16,05	0,40	5,68	28,87
Var. (%)	70,86%	1,03%	14,53%	65,05%
Productor (%)	58,52%	57,93%	51,04%	33,52%

Fuente: Cálculos Propios y Playas del Mercado Mayor de Coche.  
 (\*) Cada, Victoria y Central Madeirense.

Es de hacer notar que supermercados como CADA, Victoria, Central Madeirense y Makro manejan directamente su mercancía desde los centros de acopio propios en las zonas de producción, con su transporte, por lo cual el precio al detal tiende a ser más bajo en comparación a los mercados, abastos, detal de Coche, y los camioncitos ambulantes.

#### IV.d2. Caso Táchira

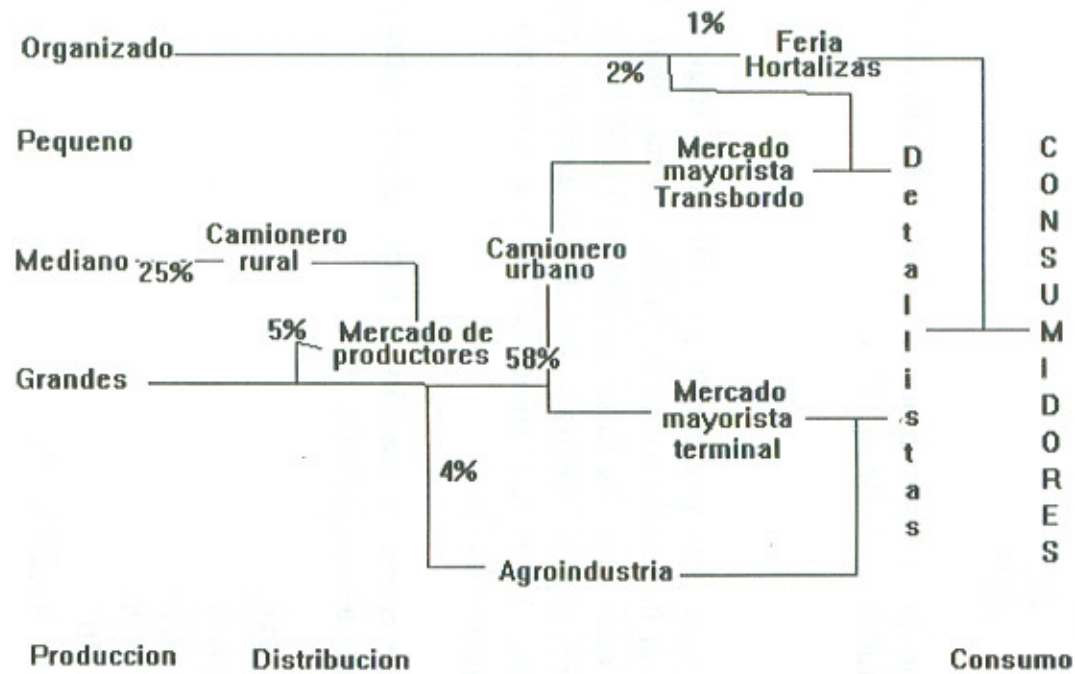
Basado en Pacheco, Rafael. "La Comercialización de la Papa Consumo en Venezuela. Informe Final. 1990.". \2.

De acuerdo al Diagrama 3., tomado de Pacheco \2. la actividad y función del transporte, Mayorista y detallista en la cadena de comercialización del Edo. Táchira es la siguiente:

Transporte:

Desde las Finca a los mercados de productores, mayorista, municipales, detal, abastos, supermercados, bodegas, agroindustria. Mediante: Animales de carga y vehuclos de doble tracción, Camiones pequeños (350) y grandes (750).

SISTEMA DE COMERCIALIZACION DE LA PAPA CONSUMO 1990



Fuente: Pacheco, Rafael.



### Mayor:

Se realiza en el Mercado de Pequeños Comerciantes (MPC), en la Ciudad de San Cristóbal, donde se recibe y pesa la carga de sacos en la playa del estacionamiento. No se almacena y se vende la consignación a mayoristas, minoristas y transportistas de otros mayores, abastos, bodegas, camiones.

Sirve como mercado terminal y transbordo hacia otras regiones del centro del país, 73.6%.

Detallista: - Según Pacheco \2. la actividad se realiza en tres segmentos:

Mercados Municipales	20%
Abastos y Supermercados	20%
Bodegas	60%

(lo cual se corresponde con las proporciones de participación de los sectores detallistas en el estudio de Fudeco \13.)

### Consumidores:

Pacheco \2. observó que el consumo per cápita por año en la región es de 30,3 Kgs., muy superior al índice de consumo promedio nacional, de 12,32 Kgs./per cápita/año, que arroja la información de la OCEI \4. y \5., sin embargo, esta es una región con tradición de producción, paso de importaciones y consumo. El estrato social de mayor consumo lo representa el de mayor ingreso familiar.

En cuanto a los márgenes de comercialización, el promedio porcentual de participación de los siguientes segmentos es:

Transportista	19,93%
Mayorista/Acopiados	8,70%
Camionero Urbano	4,50%
Detallista	21,63%
Total Promedio	54,76%
Total Promedio Productores	42,24% (*)

Fuente: Pacheco.\2. y cálculos propios.

- (\*) Promedio que esta muy cercano al arrojado para los productores, 51,03%, del análisis de las series de precios a nivel de mayor, detal y productor del presente trabajo. Cabe señalar que la diferencia hacia abajo pudiera ser consecuencia del factor que esta es una zona de elevada producción, prácticamente todo el año, y paso de frontera para las importaciones legales e ilegales, lo cual deprimiría el precio potencial y real que recibirán los productores de la zona.

## V. Precios

- V.a. Relación Porcentual de Precios Promedios Nacionales Anuales de Papa (Kgs./Bs.) pagados al Mayor y al Detal y a los Productores en las principales ciudades del país.

El Cuadro 7., refleja que existen diferencias marcadas entre el promedio (1988-1993) de precios pagados mensualmente a nivel de mayorista entre las principales ciudades del país. Tomando como base 18,00, el índice promedio nacional del precio al mayor cancelado durante estos años, entonces en Caracas se pagó 15% por encima del precio índice; seguido por Puerto la Cruz 13%; y Maturín 12%, mientras que en San Cristóbal se pagaba 28% menos del precio índice promedio nacional; Maracaibo 9% menos y Barquisimeto 3% menos.

El Cuadro 7., refleja que existen diferencias marcadas entre el promedio (1989-1992) de precios pagados mensualmente a nivel de detal entre las principales ciudades del país. Tomando como base 24,42 el índice promedio nacional del precio al detal cancelado durante estos años, entonces en Caracas se pagó 13% por encima del precio índice; seguido por Maturín 7%; y Puerto la Cruz 5%, mientras que en San Cristóbal se pagó 17% menos del precio índice promedio nacional; Maracaibo 9% menos y en Barquisimeto igual al índice promedio nacional.

- V.b. Índice de Crecimiento de los Precios al Mayor, Detal y Pagado a los Productores.

El promedio de incremento interanual (entre los años 1988-1992) del

precio de la papa a nivel de Productores ha sido de 31,04%; en el precio mayor 30,55%; y precio detal 30,07%. (Gráfico 14 y Cuadro 8.), manteniéndose ligeramente por debajo del índice de inflación general para los mismos años.

Los Gráficos 15 y 16, muestran el comportamiento cíclico intermensual de los precios a nivel de Mayorista y Detal para la serie 1988-1993, observándose los mayores niveles promedios de precios en los meses de Abril-Junio, y desde Julio a mediados de Agosto; y el resto manteniéndose estable. Estos dos picos se relacionan con los déficits en la producción interna para los mismos meses. (Ver Gráfico 5.).

#### V.c. Elástica Precio - Oferta - Demanda

En términos económicos la demanda de los rubros agrícolas tiende a variar en forma inelástica con relación a la oferta y los precios del mismo en períodos cortos de plazo, es decir, si la oferta del mismo aumenta por una mayor producción nacional o por incremento de las importaciones, entonces el precio tiende a disminuir, pero la demanda tiende a permanecer estable.

Si aceptamos esta relación para el proceso a corto plazo de formación del precio de la papa podríamos hipotéticamente formular una relación de parametros para analizar la formación del precio de la papa de la siguiente forma:

Precio = Demanda \* Oferta \* Oferta \* Calidad \* Otros

	Interna	Nacional	Intl.
Humana y		(92,85%)	(7,15%) (*)
Agroind.		(6,32%) (**)	
	(100%)		

(\*) Cuadro 1, Columna 6.

(\*\*) Cuadro 1.A, Columna 15.

Si la rentabilidad de los productores depende del precio que reciben por sus productos, podemos establecer que este precio a su vez esta

condicionado por varios factores: a) en menor proporción, por el precio que el consumidor final esté dispuesto a pagar por cada Kg. de papa, cuya demanda, hemos dicho tiende a ser inelástica, dado que es un producto básico de la dieta alimenticia; y b) en mayor proporción, por la oferta que exista en el mercado de la papa, en cuanto a cantidad y calidad.

En efecto, al mantener los niveles de consumo humano y agroindustrial, así como la estructura de costos operativos, mejorando el patrón tecnológico y gerencial para aumentar la eficiencia productiva, podríamos pronosticar que un aumento en la oferta nacional, en promedio la producción interna cubre 92,85% de las necesidades de consumo (Cuadro 1, Columna 2), podría empujar los precios hacia abajo, siguiendo la relación de inelasticidad, aunque disminuyendo, en consecuencia, la rentabilidad de los productores, pero mejorando la posición de los consumidores finales y/o agentes intermediarios de la cadena. Igual resultado, con menor impacto, sucedería de mantenerse la oferta interna y aumentase la oferta internacional, dado que la oferta internacional en promedio es de apenas 7,15% y 6,32%, legal e ilegal, respectivamente, Cuadro 1, Columna 6 y Cuadro 1.A, Columna 15..

Es importante señalar que en este punto se hacen observaciones globales, sin embargo, el efecto que pudiera tener las importaciones de volúmenes legales e ilegales como las de Colombia, sobre el proceso de formación del precio y rentabilidad de los productores de las regiones que producen todo el año localizadas en las zonas fronterizas, serían considerables con relación al impacto que tendría en el promedio nacional, vale decir, Mérida y Centroccidente. Por lo cual una importación organizada que discrimine destinos, y el uso de bandas de precios sería positivo para aquellas regiones con mayor déficit del producto, satisfaciendo la demanda y mejorando los precios al consumidor, sin afectar la rentabilidad de los productores nacionales, beneficiándose igualmente las zonas productoras, con abundancia de papa, que pudieran colocar sus cosechas a un precio de competitividad regional, satisfaciendo la demanda y sustentando su rentabilidad.

Por supuesto, un análisis a largo plazo del comportamiento del precio de un rubro agrícola como la papa no puede realizarse independiente del

efecto distorsionador que tiene el proceso inflacionario sobre la formación de los precios en cada segmento de la cadena. *Ceteris paribus* los volúmenes de oferta y demanda, el proceso inflacionario ha afectado negativamente el poder adquisitivo de productores e intermediarios en la medida que los precios, recibidos y pagados, se han formado por debajo del índice inflacionario, es decir, si tomamos 31,4 como el índice inflacionario general desde 1989, y hemos observado además que tanto los precios a nivel de productor, mayor y detal han evolucionado en un promedio de 30,55%, entonces, el poder adquisitivo de esos bolívares recibidos y pagados ha disminuido dado que su costo de oportunidad no ha sido compensado por los incrementos interanuales.

Este proceso, en cambio, ha tenido efectos positivos para los consumidores quienes con bolívares cada vez más devaluados adquieren la misma cantidad del producto a un precio que ha aumentado año a año, pero que se ha mantenido por debajo del nivel inflacionario.

V.d. Distribución del consumo en la población por niveles de ingresos:  
OCEI, \4. y \5.

20% del consumo se realiza en el primer percentil de ingresos de lapoblación urbana (menor o igual a Bs. 27.820);

23% en el segundo (entre Bs. 27.821 y 45.000);

25% tercero (entre Bs. 45.001 y 79.000); y

32% en el cuarto (mayor de Bs. 79.000).

Esta distribución se confirma con las cifras arrojadas por el estudio realizado por Pacheco, \2, en Táchira, el cual presenta las siguientes relaciones porcentuales: 20,64% ingresos bajos; 25% ingresos medios; y 37,44% la población de ingresos más elevados.

Los montos promedios de gasto mensual per cápita de consumidores finales de papa fresca por año, en el área urbana, entre 1989 y 1993 fueron Bs. 18,79, 17,29, 28,09, 37,63 y 54,37, respectivamente. OCEI,\4 y \5.

V.e. Índice de Precios <sup>1</sup>

	1988	1989	1990	1991	1992
(Base 1984=100)					
El Índice General de Precios al Consumidor Area Metropolitana de Caracas:	206,1	380,2	534,8	717,7	943,3
El Índice de Precios al Consumidor Area Metropolitana de Caracas Alimentos:	288,8	652,1	960,0	1321,9	1725,4
Mientras que el Índice General de Precios al Consumidor para las Raíces Feculentas y Derivados a Nivel Nacional fue de:				1744,0	2131,5

El Índice de Precios al Consumidor de las Raíces Feculentas y Derivados aumento 22,22% el en año 1992, con relación al año 1991.

Si se compara este promedio con el Índice General de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, 31.40%, para el mismo período, el Índice de Precios al Consumidor de las Raíces Feculentas y Derivados se mantuvo por debajo, igual sucede al compararse con el Índice General de Precios de los Alimentos a Nivel Nacional, 30,5%. \6.

## VI. Costos de Producción

El análisis comparativo entre los años 1989 y 1993 sobre la distribución del Costo Total de Producción o Directo se desglosa de la siguiente forma:

**Costo Insumos:** Fertilizantes (Orgánicos, Químicos); Agroquímicos: Insecticidas, Fungicidas, Nematicidas, Herbicidas, semillas (Certificadas)

Costo Mano de Obra

Costo Tracción - Animal/Mecánica

Costo Total de Producción - Costos Directos (Fijos+Variables)

La distribución de los costos de producción en la estructura de costos totales para producir una (1) hectárea de papa, es la siguiente:

Promedio Costo Insumos	Año 1989	Año 1993
Promedio Costo Fertilizante:	15,54%	33,14%
Promedio Costo Agroquímicos:	13,07%	12,19%
Promedio de Costo Semilla	57,66%	33,52%
Promedio de Otros Costos	6,11%	
<b>Total Promedio Costo Insumos:</b>	<b>86,27%</b>	<b>84,95%</b>
<b>Total Promedio Costo Mano de Obra:</b>	<b>5,57%</b>	<b>11,26%</b>
<b>Total Promedio Costo de Tracción:</b>	<b>8,17%</b>	<b>3,79%</b>
<b>Total %</b>	<b>100.00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Bs.</b>		<b>231.550,00</b>

Fuente: Cálculos Propios sobre Estimados de Costos de Producción para los Año 1993. M.A.C./D.G.S.P/Dir. Raíces y Tub. e IICA \7.

La relación intraestatal e interestatal varía de acuerdo a los niveles tecnológicos empleados en cada región productora, intensidad de uso de mano de obra vis-a-vis mecanización (topografía y costo de labor), flete para el transporte de la semilla, fertilizantes y agroquímicos, lo cual tendría repercusiones en el modelo o patrón de producción que se emplee de una época a otra, de un municipio al siguiente, y por consiguiente en la estructura total de costos (Cuadros 10 a 14.).

En Total se calcula un promedio de Costos Directos de Bs. 231.550,00 para la explotación de una hectárea del rubro, donde el Total Promedio de Costo de los Insumos es de 84,95% (último trimestre año 1993). La hectárea más costosa es en Trujillo (Bs. 248.564,00) y la menos costosa en Táchira (Bs. 199,380.00).

#### VI.a. Análisis Comparativo entre los Años 1989 y 1993.

##### Total Promedio Costo Insumos.

##### Total Promedio Costo Fertilizante

Se observó un aumento considerable en la proporción de este rubro sobre la estructura de costos de producción en todas las regiones, de un promedio de 15,54% (año 1989) a 33,14% en el año 1993, con la sola excepción de Mérida, cuyo promedio de gasto disminuyó de 28,24% a 15,36%. Este estado junto con Táchira fueron los que menos gastaron en fertilizante. Dicho aumento se corresponde con la eliminación del subsidio oficial a este renglon, producto del proceso de reforma comercial y sinceración económica.

##### Total Promedio Costo Agroquímicos

Se mantuvo la misma proporción entre los dos períodos, 13,07 y 12,19%, respectivamente.

##### Total Promedio Costo Semilla

La proporción del costo promedio de la semilla disminuyó desde 57,66% (año 1989, donde era el renglon de mayor proporción) a 33,52% (año 1993, comparable al gasto en fertilizantes), con la sola excepción de Mérida, cuya participación, por el contrario, aumento de 44,28% a 57%, es además el estado que más gasta en semillas. Promedio de gasto es Bs. 79.930,00.



### Total Promedio Costo Tracción

Su peso disminuyó de una proporción de 8,17% a 3,79%, respectivamente, aunque aumentó el Total Promedio de Costo de Mano de Obra.

### Total Promedio Costo Mano de Obra

La participación del costo de esta actividad, que ocupa aproximadamente 60,000 familias, a nivel nacional, - la cual emplea mucha mano de obra marginal, desde niños, mujeres, viejitos, quienes cobran su jornal y su saco de papas,- aumentó su proporción de 5,57% a 11,26%. Este aumento puede derivarse de otros costos acumulados a los jornales, no se considera que han aumentado o disminuido el promedio de número de jornales por hectárea, aunque sí se ha producido una disminución del uso de mecanización.

El número promedio de jornales es de 87/Ha. a Bs. 300,00 el jornal, promedio total de gasto en mano de obra Bs. 26.220,00. La mayor proporción en el número de jornales se encontró en los estados Andinos, Mérida 88, Táchira 108 (el más elevado), y Trujillo 94, contrastado con los estados centroccidentales: Lara 69 y Aragua/Carabobo 78.

En el año 1989 la proporción general de gasto en Mano de Obra (5,57%) era menor que el gasto en Tracción (8,17%), especialmente mecánica, sin embargo, en los estados Andinos (Mérida y Táchira) la relación era contraria, mayor proporción la mano de obra (8,28%) que el gasto en tracción (2,43%).

Para el año 1993, se observa una mayor proporción del costo de mano de obra (11,26%), comparada con el promedio de costo de tracción (3,79%), en los costos directos, en todos los estados.

## VII. Aspectos Regionales:

### VII.a. Región Los Andes

Los Andes siembra Granola hasta 2.000 mts.; de 2.000 mts. para arriba siembra la variedad Andinita (Solanum tuberosum, la cual se siembra desde 1.800 hasta 3.200 mts.), Monserrat e Indigenas de hasta 180 días. De acuerdo a los resultados del trabajo realizado por el IICA (17.) no existe una relación directa entre el paquete o nivel tecnológico empleado y los rendimientos obtenidos en los Estados Andinos. Conforman una región de elevada producción, por donde entra la papa proveniente de Colombia, y es, a su vez, importante mercado de consumo.

#### VII.a1. Estado Táchira

Se siembra las variedades Granola (41%, procedente de Alemania), Atzimba (25%, Centro América), ICA (16%, Purace, Guantiva, Monserrat, Huila Colombiana), Kennebec (10%, Holanda) y otras (10%) 2. Sus rendimientos oscilan entre 10.000 y 27.000 Kgs./Hac. El promedio de rendimiento (1991-1993) fue 13.400 Kgs./Ha. Los municipios más importantes son Jauregui, Junin y Uribante. Los costos directos consumen entre 72 a 95% de los costos totales, dado el elevado uso de fertilizantes (25,26%), sobre los costos totales directos; agroquímicos (22,34%) y empleo de semillas certificadas importadas, lo cual consume cerca de 28,09% del costo de producción; mano de obra 16,26% y tracción 2,51%.

La candelilla tardía Phytophthora infestans, la polilla de la papa Tecia solanivora Povolny), el gusano blanco de la papa Premnotrypes vorax (Hustache) y la pudrición blanda Erwnia carotovora (presente en zonas más elevadas de 1.800 mts.) causan grandes pérdidas en los cultivares de esta zona, lo cual obliga a usar controles químicos de elevado costo para la economía de los productores.

### Rendimientos:

1989	-	12.729 Kgs./Ha.
1990	-	12.668
1991	-	13.376
1992	-	13.780
1993	-	14.170

Promedio = 13.345 (Ligeramente Creciente)

Calendario de Producción: promedio 11 meses del año. Meses de Enero - Octubre y Diciembre. Los meses con mayor rendimiento van desde Septiembre a Enero (Ver Gráfico 17.).

Participación del estado en el total nacional de producción:

Durante el período que va desde el año 1960 - 1972 el estado Táchira representó un 13,11% de la producción nacional; 12,02% durante los años 1989 - 1990; 17,26% años 1991 - 1992; y 22,51% para el año 1993. El promedio de participación dentro del total de producción es de 17,26% (años 1989-1993). (Cuadro 3.). Esto refleja que la participación de la producción del estado esta incrementando moderadamente, porque se ha mantenido estable, y el total nacional ha disminuido. El total de superficie cosechada y el rendimiento ha permanecido estable (ligeramente creciente), a pesar del impacto de los incrementos en los costos de producción, lo cual ha afectando la rentabilidad de las unidades de producción, compensada moderadamente por el aumento en los precios de venta a nivel de productores.

### VII.a2.Estado Mérida

Se siembra la variedad Granola (44%), Sebago (29%), Kennebec (10%) y otras (16%) \2. rendimientos oscilan entre 14.000 y 36.000 Kgs./Hac. La relación de los costos directos sobre los costos totales es de 90 a 95%. El gasto promedio en los costos directos de uso de fertilizantes es 15,36%; agroquímicos 10,26%; semillas 57,16%; mano de obra 10,78%; y tracción 2,86%.

### Rendimientos:

1989	-	13.786 Kgs./Ha.
1990	-	13.720
1991	-	17.701
1992	-	18.570
1993	-	21.830 (Moderadamente Creciente)
Promedio	=	17.121

Calendario de Producción: todos los meses del año. Los meses con mayor rendimiento son de Junio a Diciembre (ver Gráfico18).

### Participación del estado en el total nacional de producción:

Durante el período que va desde el año 1960 - 1972 el estado Mérida representó un 18,63% de la producción nacional; 20,73% durante los años 1989 - 1990; 32,38% años 1991 - 1992; y 36,49% para el año 1993. El promedio de participación dentro del total de producción es de 29,87% (años 1989-1993). (Cuadro 3.). Esto refleja que la participación de la producción del estado esta incrementando moderadamente, porque se ha mantenido estable, y el total nacional ha disminuido. El total de superficie cosechada ha permanecido estable y el rendimiento moderadamente creciente, a pesar del impacto de los incrementos en los costos de producción, lo cual ha afectando la rentabilidad de las unidades de producción, compensada moderadamente por el aumento en los precios de venta a nivel de productores.

### VII.a3.Estado Trujillo

Se siembran las variedades Sebago, Granola, Mexicana, ICA Colombiana y Alpha. Los rendimientos varían entre 12.000 y 25.000 Kgs./Hac. La relación costos directos sobre costos totales es de 84 a 90%.

El gasto promedio en la estructura de costos directos es: fertilizantes 39,75%; agroquímicos 12,23%; semillas 27,12%; mano de obra 11,54%; y tracción 2,93%.

### Rendimientos:

1989	-	12.461 Kgs./Ha.
1990	-	12.402
1991	-	13.741
1992	-	13.640
1993	-	14.810

Promedio = 13.411 (Ligeramente Creciente)

Calendario de Producción: promedio de 10 a 11 meses del año. Meses Enero - Julio, y Septiembre - Diciembre. Los meses con mayor rendimiento son de Enero a Marzo (Ver Gráfico 19.).

### Participación del estado en el total nacional de producción:

Durante el período que va desde el año 1960 - 1972 el estado Trujillo representó un 6,04% de la producción nacional; 7,65% durante los años 1989 - 1990; 11,29% años 1991 - 1992; y 12,04% para el año 1993. El promedio de participación dentro del total de producción es de 10,33%. (Cuadro 3.). Esto refleja que la participación de la producción del estado esta incrementando moderadamente, porque se ha mantenido creciente, y el total nacional ha disminuido. El total de superficie cosechada y el rendimiento ha permanecido estable (ligeramente creciente), a pesar del impacto de los incrementos en los costos de producción, lo cual ha afectando la rentabilidad de las unidades de producción, compensada moderadamente por el aumento en los precios de venta a nivel de productores.

## VII.b. Región Centroccidental

### VII.b1.Estado Lara

Lara siembra 76% variedad Kennebe, 23% variedad Sebage y 1% otras; adaptadas a altitudes bajas. Los rendimientos oscilan entre 12.000 y 15.000 Kgs./Hac. Abarca aproximadamente 30% de la producción nacional, hasta 64 millones de kilos. Se han alcanzado índices de rendimiento de 30 y 40 mil kgs. por hectárea. Tradicionalmente se

explota la variedad blanca, así como en Carabobo, Chirgua.

La relación costos directos sobre costos totales es de 79%, elevado uso de agroquímicos, fertilizantes y semillas certificadas.

Rendimientos:

1989	-	11.876 Kgs./Ha.
1990	-	11.820
1991	-	12.980
1992	-	13.910
1993	-	11.760

Promedio = 12.469 (Ligeramente Creciente)

Calendario de producción: promedio de 9 a 10 meses del año. Meses Enero - Octubre (Ver Gráfico 20.).

Participación del estado en el total nacional de producción:

Durante el período que va desde el año 1960 - 1972 el estado Lara representó un 30,26% de la producción nacional; 24,76% durante los años 1989 - 1990; 30,77% años 1991 - 1992; y 16,50% para el año 1993. El promedio de participación dentro del total de producción es de 24,01%. (Cuadro 3.). Esto refleja que la participación de la producción del estado es cíclica, pero se ha mantenido estable, en el total de superficie cosechada y el rendimiento, a pesar del impacto de los incrementos en los costos de producción, afectando la rentabilidad de las unidades de producción, compensada moderadamente por el aumento en los precios de venta a nivel de productores.

## VII.b2.Estado Carabobo

Se siembran las variedades Sebago y Kennebec. Los rendimientos varían entre 15.000 y 16.000 Kgs./Hac. La relación costos directos sobre totales es de 87%, uso de agroquímicos, fertilizantes y semillas certificadas importadas.

El gasto promedio en la estructura de costos directos es: fertilizantes 38,06%; agroquímicos 9,14%; semillas 30,83%; mano de obra 10,03%; y tracción 4,46%.

Rendimientos:

1989	-	13.681 Kgs./Ha.
1990	-	13.616
1991	-	13.980
1992	-	13.630
1993	-	14.000
Promedio	=	13.781 (Estable)

Calendario de Producción: promedio de 4 a 6 meses del año. Meses Enero - Abril, Julio, Septiembre. Los meses con mayor rendimiento van desde Septiembre a Enero (Ver Gráfico 21.).

Participación del estado en el total nacional de producción:

Durante el período que va desde el año 1960 - 1972 el estado Carabobo representó un 12,34% de la producción nacional; 13,49% durante los años 1989 - 1990; 4,65% años 1991 - 1992; y 9,84% para el año 1993. El promedio de participación dentro del total de producción es de 9,33%. (Cuadro 3.). Esto refleja que la participación de la producción del estado esta disminuyendo significativamente, junto con el total nacional. El total de superficie cosechada ha decrecido, aunque el rendimiento ha permanecido estable.

Esta disminución pudiera ser producto del impacto de los incrementos en los costos de producción, sobre todo el costo de oportunidad de la fuerza laboral, dado la orientación industrial de las regiones vecinas a las zonas de producción en Chirgua, lo cual ha afectando la rentabilidad de las unidades de producción, compensada moderadamente por el aumento en los precios de venta a nivel de productores.

### VII.b3.Estado Aragua

Se siembra la variedad Sebago. El rendimiento se ubica en 20.000 Kgs./Hac. La relación costos directos sobre costos totales es de 79%, dado el elevado empleo de agroquímicos, fertilizantes y semillas certificadas importadas.

El gasto promedio en la estructura de costos directos es: fertilizantes 38,06%; agroquímicos 9,15%; semillas 30,83%; mano de obra 10,03%; y tracción 4,46%.

Rendimientos:

1989	-	15.323 Kgs./Ha.
1990	-	15.250
1991	-	11.172
1992	-	10.070
1993	-	11.310

Promedio = 12.625 (Moderadamente Decreciente)

Calendario de Producción: promedio de 3 a 4 meses del año. Meses Enero - Marzo, Diciembre. Los meses con mayor rendimiento desde Septiembre a Enero (Ver Gráfico 22.).

Participación del estado en el total nacional de producción:

Durante el período que va desde el año 1960 - 1972 el estado Aragua representó un 14,53% de la producción nacional; 21,36% durante los años 1989 - 1990; 3,51% años 1991 - 1992; y 2,60% para el año 1993. El promedio de participación dentro del total de producción es de 9,16%. (Cuadro 3.).

Esto refleja que la participación de la producción del estado esta disminuyendo significativamente, junto con el total nacional. El total de superficie cosechada ha decrecido, aunque el rendimiento ha permanecido estable. Esta disminución puede ser producto del impacto



de los incrementos en los costos de producción, sobre todo el costo de oportunidad de la fuerza laboral, dada la orientación industrial de las regiones vecinas a las zonas de producción, lo cual ha afectando la rentabilidad de las unidades de producción, compensada moderadamente por el aumento en los precios de venta a nivel de productores.

### VII.c.Colombia

En Colombia se siembra aproximadamente 160.000 Has. al año. Ver Cuadro 6. El rendimiento promedio nacional es de 14.2 ton/has. dado que se emplean sólo en 15% de las unidades de producción semillas certificadas importadas, mientras que el resto se produce por la propagación de tubérculos-semillas. Existen dos grandes épocas de cosecha en el año de las subespecie andigena, la cual se localiza a alturas de 2.500 mts. y períodos vegetativos largos (de 5 a 6 meses desde la siembra hasta la cosecha), de piel oscura y ojos semi-profundos, conocidos como de piel negra. \3 .

La cosecha más grande se realiza durante el primer semestre del año y satisface la demanda del segundo semestre, así como aporta para las exportaciones hacia Venezuela, en forma de papa para consumo y tubérculos-semillas. La región andina de Venezuela es la que consume más papa colombiana y la agroindustria (aproximadamente 60% del total importado). /11.

Calendario de Producción, según Higuera. 11/.

Zona	Epoca
Sur del País - Nariño	Octubre-Diciembre
Antioquia	Todo el año
Tolima	Todo el año
Cundinamarca y Boyaca	Enero-Abril
Norte de Santander	Marzo-October

El Sistema de comercialización de la papa Colombiana es bastante similar (Higuera\11.) al Venezolano, en cuanto a la participación de transportistas pequeños, grandes, centrales de abastos, mayoristas, etc.

aunque se tienen infraestructuras e instituciones tradicionales de manejo de la papa, que no existen en Venezuela, como Corabastos y Cenabastos.

### VIII. Aspectos Fito - Zoo Sanitarios

Los aspectos fito y zoonosanitarios de producción y comercialización de la papa venezolana están contemplados en las Leyes y Resoluciones sobre Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Cría, de Enero de 1979, así como por las resoluciones, decretos, reglamentos y acuerdos posteriores suscritos por el Ejecutivo Nacional.

La Ley sobre Defensas Sanitarias se refiere a todas las acciones de prevención y combate de las enfermedades, plagas y demás agentes morbosos perjudiciales a los vegetales y a sus respectivos productos, mediante el control de las épocas de cosecha y/o siembra, formas de siembra y/o cosecha, control de las importaciones-exportaciones, manejo post-cosecha, transporte, clasificación, envase y almacenamiento.

En el caso de la papa para consumo humano, el reglamento sobre Inspección de Vegetales, sus partes, productos y residuos, del 12 de Diciembre de 1960, autoriza la inspección fitosanitaria de toda la importación de papa a fin de evitar la introducción al país de plagas y enfermedades perjudiciales a la agricultura, igualmente deberá venir acompañada la carga de un certificado de origen y de buenas condiciones fitosanitarias expedido por un funcionario del país exportador. En fecha posterior, el 17 de marzo de 1978, se resuelve que la importación de papa queda también sujeta a la autorización previa del Ministerio de Agricultura y Cría, expedida a través de la Dirección de Sanidad Vegetal, hoy Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuaria, (SASA).

En cuanto al uso e importación de semillas verdaderas y tubérculos-semillas, el Decreto No. 138, del 2 de Agosto de 1962, formulado por el Ministerio de Agricultura y Cría, establece la prohibición del traslado del tubérculo-semilla "pasilla" de la región central a la región centrooccidental-andina, igualmente el Decreto No. SIA 0112 del Ministerio de Agricultura y Cría, del 9 de Abril de 1965, autoriza la expedición de cupos, la supervisión y clasificación de las semillas importadas de papa, en cuanto a su identificación, certificación fitosanitaria de origen, envase, tolerancias máximas de enfermedades y defectos

en tubérculos-semillas.

#### IX. Tamaño de las Unidades de Producción

De acuerdo al Censo Agrícola de 1985 (19.), existían un total de 7.815 unidades de producción de papa, de las cuales un 37% cosechan menos de una (1) hectárea de papa; 40% entre 1 y 2,99 Ha.; 12% entre 3 y 4,99 Ha.; 6% entre 5 y 9,99 Ha.; 3% entre 10 y 19,99 Ha.; 2% entre 20 y 49,99 Ha.; y menos de 1% el resto. Igualmente, señala que entre 1961, 1971 y 1984/85 el número de unidades con cultivo de papa era de 11.330, 6.121 y 7.815, respectivamente, lo que demuestra una baja en el número de unidades y un proceso de mayor expansión del área en las unidades restantes productoras.

Las unidades de la producción, según OCEI, 19., se encuentran distribuidas de la siguiente forma:

Estado	Número	de	Unidades	Total %
Años	1961	1971	1984	1984
Aragua	171	56	232	3%
Carabobo	249	86	157	2%
Guárico	9	2	3	0%
Lara	877	679	1.317	17%
Mérida	4.664	513	2.816	36%
Monagas	97	13	23	0%
Táchira	2.891	1.470	1.385	18%
Trujillo	1.684	1.179	1.822	23%
Yaracuy	72	22	13	0%
	Total		7.768	100%
	Unidades			

Los números de unidades de producción más significativos se localizan en Mérida 36%, Trujillo 23%, Táchira 18% y Lara 17%. En Lara corresponden en su mayoría a medianos productores quienes siembran entre uno (1) y cinco (5) hectáreas, básicamente con destino comercial, disponiendo de financiamiento privado y público. Los grandes productores corresponden a unidades mayores de cinco (5) hectáreas, localizadas mayoritariamente también en el Estado Lara, disponen de financiamiento privado y están mecanizadas. 19.

## X. El Comercio Exterior - La Reforma Comercial

La política de comercio internacional de Venezuela se enmarca dentro del Decreto 239, del 24 de mayo de 1989, sobre las Normas para la Política Comercial, y en el área agrícola en el Decreto 988, del 29 de Junio de 1990, sobre la reforma integral del sector agrícola mediante el ajuste de las tarifas arancelarias y la eliminación gradual de las restricciones establecidas en los regímenes legales 1 y 2 del arancel de aduanas, así como la racionalización de los demás regímenes legales que afectan las importaciones y exportaciones de los rubros agrícolas y agroindustriales.

La Reforma Comercial establece las bases y reglas que condicionaran el intercambio de bienes y servicios agrícolas, buscando corregir los desequilibrios fiscales, monetarios y cambiarios que afectan negativamente el aparato productivo del país y su nivel inflacionario, posibilitando su incursión en el mercado mundial sobre premisas de rentabilidad, ventajas comparativas y armonizando las balanzas comerciales entre países y regiones.

Igualmente, establece las normas de intercambio entre países y la salvaguarda contra las prácticas desleales de competencia por países exportadores, mediante comisiones interministeriales de antidumping, tal como lo refiere el Artículo 9o., del Decreto 988, sobre "los casos en los cuales intervenciones, subsidios y demás distorsiones producidas por las políticas gubernamentales de otros países incidan en la estabilidad de los mercados internacionales agrícolas, la Comisión Interministerial,..., podrá hacer efectivos mecanismos adicionales de protección de la producción agrícola nacional". Señala, así mismo, el Art. 12o que "el Ejecutivo Nacional proveerá lo conducente para enfrentar las distorsiones del mercado internacional de productos agrícolas que puedan ejercer efectos negativos en la producción nacional... el Ejecutivo Nacional promulgará las normas y procedimientos correspondientes" .

El Art. 13o. también hace referencia al manejo del Régimen Legal 6, sobre los registros fitosanitarios de los países exportadores y los productos que por este parametro podrán o no entrar al país.

Especialmente importante para armonizar y adecuar la competitividad de un aparato productivo altamente protegido como lo ha sido el sector agrícola venezolano, en relación con otros países de mayor tradición y ventajas

comparativas agrícolas, son los Artículos 15o, 16o, y 17o.

Todos se refieren a la instrumentación de los necesarios soportes técnicos, institucionales, gerenciales, administrativos, científicos y financieros, que permitan el desarrollo de infraestructuras de comercialización, almacenamiento, mercados, distribución, riego, vialidad, investigación, extensión, el fortalecimiento organizacional de los productores y la formación de empresas de servicios al sector.

A fin de lograr una institución capaz de orientar y formular políticas específicas en función de lo anterior, el Art. 18o., promulga la reestructuración del Ministerio de Agricultura y Cría para adaptarlo a los nuevos retos del sector y que cumpla un papel dinamizador de todo el proceso en su conjunto.

Se hace notar que aun antes de Venezuela adoptar las reformas de la Política Comercial, el Acuerdo de Cartagena, suscrito por Venezuela con los demás países del Pacto Andino, establecía normas específicas con relación al comercio de la papa en sus diferentes formas, de acuerdo a la Nomenclatura Arancelaria común de los países del Grupo Andino (NANDINA).

De acuerdo con el acuerdo suscrito, a partir de 1980, en el subsector papa se debía implementar un Programa de liberación y desgravación automática y lineal entre los países del Acuerdo de Cartagena. \3., sin embargo, las importaciones, para consumo o siembra no fueron tan significativas como las habidas a partir de 1989, ya que estaban reservadas al Gobierno Nacional, y tales importaciones estaban, también, sujetas a un certificado sanitario de origen, el cual funciona, y sigue funcionando como barrera para la importación del rubro.

Cuales son los Objetivos de la Reforma Comercial en el Sub-sector de la Papa.

- Orientar la formación de los precios a lo largo de la cadena agroalimentaria de manera que los márgenes de ganancia garanticen la permanencia de los actores en la actividad y permita la accesibilidad de los alimentos a la población de una manera económica y segura;
- Mejorar las relaciones de intercambio entre los agentes económicos involucrados;

- Fomentar y proteger una producción interna competitiva y eficiente;
- Formulación y aplicación de normas de calidad e higiene en la clasificación, presentación, peso, empaque y guiado del rubro movilizado, así como las normas fito y zoonosanitarias;
- Impulsar en el Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Fonaiap) un programa de certificación de semillas mediante la producción y utilización de cultivares de buenos rendimientos y calidad, adaptados a las condiciones del país;
- Integrar a Venezuela al mercado sub-regional, regional y mundial a través de la transformación radical de la infraestructura productiva, mejorando la capacidad de respuesta de las unidades productoras ante las demandas del mercado y la competencia de otros productores y países, logrando un mejor segmentación y posicionamiento del rubro;
- Mejoramiento de la sanidad vegetal, prevenir, identificar, erradicar y controlar las plagas (el Gusano Blanco, *Premnotrypes vorax* Hustache, el nematodo causante del Quiste de la Papa, *Globodera rostochiensis* Woll y la Polilla Guatemalteca, *Scrobipalpos solanivora* Povolny) y enfermedades (Candelilla Tardía) que afectan al sub-sector, formulación de campañas divulgativas, red de laboratorios fitosanitarios y convenios internacionales que contribuyan a este proposito.

Esto se lograría mediante acuerdos y políticas de integración dentro del marco del GATT, acuerdos bilaterales, regionales y sub-regionales contemplados en las disposiciones arancelarias, para-arancelarias y fitosanitarias de la Reforma Comercial del país, y del Acuerdo de Comercialización de la Papa entre Venezuela y Colombia.

#### La Integración Venezolana - Colombiana

En términos generales las tendencias de la economía mundial evidencian la constitución de bloques regionales y subregionales que permitan el acceso a un mercado sin barrera el flujo de bienes, servicios y factores productivos, mucho más amplio que aquel determinado por las fronteras nacionales.

Venezuela y Colombia han avanzado en este sentido, luchando contra las políticas de crecimiento hacia adentro que perduraron en ambos países, así como contra los problemas de desequilibrios macroeconómicos, tasas de interés y cambio, inflación, déficits fiscales, que han afectado el proceso de intercambio comercial, esto dentro del marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), el Acuerdo de Cartagena (Pacto Andino), y los Acuerdos Bilaterales suscritos. Se busca en definitiva, a través de la integración, fortalecer los mecanismos de consulta y coordinación de políticas de interés común, el intercambio comercial, cultural, tecnológico y educativo.

Asimismo, esta integración binacional o defensa del bilatellarismo, dentro del marco multilateral, permite la consolidación y ampliación de un nicho de mercado para los rubros y servicios y la concertación de la demanda-oferta dependiendo de los calendarios deficitarios y excedentarios de los dos países.

Dentro de este marco del Proceso de Integración de Venezuela-Colombia y el Proceso de Reforma Comercial - Para Qué es el Acuerdo Colombo-Venezolano sobre Producción y Comercialización de la Papa suscrito el 16 de agosto de 1993.

Mantener, formular y unificar los controles fitosanitarios y de calidad, clasificación, transporte, almacenamiento, peso y empaque por parte de los dos países, para reducir el comercio irregular mediante la expedición de certificaciones.

Determinar la existencia de prácticas comerciales distorsionadas, dumping y subsidios directo e indirectos (disimulados o abiertos), por terceros países para aplicar medidas correctivas, anti-dumping y uso de bandas de precios.

Definir los respectivos calendarios agrícolas y caracterizar los circuitos binacionales, con el propósito de organizar la comercialización.

Realizar intercambios investigativos y tecnológicos entre instituciones y gremios para estimular la producción y favorecer la competitividad.

Incentivar el comercio de insumos entre los dos países.

Identificar e impulsar instrumentos y mecanismos de comercialización como las Empresas Multinacionales Andinas - EMAS, de acuerdo a la Decisión 292 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

Intercambiar experiencias gremiales.

Crear una Comisión de Seguimiento.

Obviamente el acuerdo Binacional de Comercialización de la Papa no solo abarca los propósitos antes señalados sino que también involucra otros convenios de inversión, cooperación y desarrollo binacional, en lo agrícola, hidroeléctrico, vial, financiero, y comercial.

De Donde Surge el Acuerdo Colombo-Venezolano sobre Producción y Comercialización de la Papa.

Por iniciativa de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados del Congreso de la República de Venezuela y la Federación de Productores de Papa de Colombia (Fedepapa) a fin de controlar el comercio no registrado y contaminado del producto, implementar medidas de calidad y fito y zoonosanitarias, y armonizar y normalizar la comercialización de acuerdo al calendario de producción de Venezuela. Todo dentro del marco de las actividades y mecanismos de integración de Venezuela y la sub-región Andina.

## XI. Recomendaciones Generales

El presente trabajo se basa en la necesidad de armonizar los calendarios de producción de Venezuela y Colombia, a fin de no afectar el proceso de formación del precio ni la colocación de la cosecha nacional. A tal efecto se desarrolló el calendario de producción por mes, observándose que, efectivamente, a) existen períodos de déficit y períodos de autoabastecimiento (sobreoferta) a nivel nacional; b) el impacto sobre los precios y la colocación de la cosecha varía en forma regional, sobre todo en aquellas zonas productoras y fronterizas; c) el consumo nacional promedio es más bajo que para el resto



de los países andinos; d) el consumo varia en forma regional, tanto en cantidad, como en tipos;

Mediante los cuales podemos estimar, con bastante exactitud los siguiente aspectos:

- a) cuales son las épocas en las cuales se debe permitir la importación;
- b) la planificación por parte de los productores de la siembra y cosecha del rubro a fin de disminuir los picos de déficits y sobreoferta en el año;
- c) la formulación de un mecanismo de "cupos" o concertación que sustituya el uso (o desuso) de los permisos fitosanitarios de importación, sobre la base del calendario presentado (los pactos de caballero tienden a ser coyunturales y con efectividad a corto plazo), en atención al Art. 13o. sobre el manejo del Régimen Legal 6, del Decreto 988, sobre los registros fitosanitarios de los países exportadores y los productos que por este parametro podrán o no entrar al país;
- d) formular criterios y mecanismos de salvaguarda de la producción y los precios nacionales, mediante:
  - 1) cupos, volumen por permiso, por época;
  - 2) seleccionar y disminuir puertos de entrada;
  - 3) reducir el tiempo de los permisos de importación;
  - 4) normalización y hacer cumplir las regulaciones sobre calidad, presentación, empaque, peso, identificación, clasificación; y/o
  - 5) el uso de bandas de precios, de acuerdo al espíritu del Art. 12o., de la Reforma Comercial en el Sector Agrícola, Decreto 988, elcual señala que "el Ejecutivo Nacional proveerá lo conducente para enfrentar las distorsiones del mercado internacional de productos agrícolas que puedan ejercer efectos negativos a la producción nacional.... el Ejecutivo Nacional promulgar las normas y procedimientos correspondientes."
- e) igualmente, corresponde al Ejecutivo Nacional, según los Artículos 15o, 16o, y 17o., la instrumentación de los necesarios soportes técnicos, institucionales, gerenciales, administrativos, científicos y financieros, que

permitan:

- 1) propuestas de políticas de importación/producción de insumos agrícolas, incluidas semillas;
- 2) puesta en marcha de un Programa de Mejoramiento Genético, ensayos y difusión de resultados y clones;
- 3) proponer mecanismos de planificación de la cosecha/siembra, con las prácticas ya en uso por los productores;
- 4) reeditar el Consejo Consultivo de la papa, antigua Junta Nacional de la Papa, para asesor al MAC y Fomento en el diseño de políticas al sector;
- 5) realizar campañas de concientización a nivel de los consumidores sobre los potenciales de la papa, en términos nutricionales, costo, beneficio, autonomía alimentaria;
- 6) desarrollo de infraestructuras de comercialización, almacenamiento, mercados, distribución, riego, vialidad, investigación, extensión, el fortalecimiento organizacional de los productores y la formación de empresas de servicios al sector.

Esto envuelve la necesidad de apoyo institucional privado y público hacia el rubro dado su alto nivel de densidad de energía alimentaria calórica en proporción al área cultivada y la mano de obra empleada, en forma de capacitación, desarrollo de infraestructuras de riego, vialidad, mercados y fortalecimientos de centros de acopio, cooperativas de consumo (de insumos), cooperativas de producción y comercialización, y cooperativas de transporte.

Desarrollo de tecnologías de reconversión apropiadas a las regiones y características agroecológicas y altitudinales del cultivo, que satisfagan las normas de calidad, precosidad, y resistencia a los virus y enfermedades. Como la adopción por el agricultor de silos rústicos de almacenamiento de semillas tubérculos (con luz difusa) para favorecer la grelación múltiple, brotes cortos, verdes y resistentes al desprendimiento.

Fortalecer un programa de apoyo y capacitación a los agricultores semilleristas y a la mentalidad semillerista, dentro de las prácticas culturales de cultivo tradicionales, así como el desarrollo de un programa de ensayos de variedades adaptadas a los climas y niveles

altitudinales del país, resistentes a enfermedades, al nematodo dorado y apetecidas por la agroindustria, especialmente dirigida al sector de comidas rápidas, y los diversos usos de consumo humano.

Desarrollo de un sistema e infraestructura de transferencia y capacitación tecnológica de técnicas formuladas y validadas.

Fortalecimiento de las organizaciones y asociaciones de los productores, incentivando su mejoramiento técnico, gerencial, comercializador, clasificador, empaquetador, a fin de incrementar el valor agregado de sus productos, mediante un componente permanente de extensión en las regiones productoras, con apoyo público y privado.

Mejorar la capacidad instalada en las regiones productoras y el desarrollo de un centro de almacenamiento y procesamiento de información oportuna, verídica y puntual sobre aspectos de producción, rendimientos, superficie cosechada, costos de producción, consumo, sobre variedades y tipos, épocas de siembra y cosecha.

Fortalecer la Comisión Antidumping mediante un flujo constante y oportuno de información sobre el comportamiento del circuito nacional, los diversos agentes que lo componen, las normas de calidad de clasificación, presentación y empaque, así como las fito y zoonosanitarias, y sobre las prácticas desleales de competencia regional o internacional.

Concertar con los diversos agentes del circuito agroproductor - comercializador disensos y consensos sobre bases de beneficio mutuo y un oportuno sistema de información.

Incentivar esquemas de financiamiento en las asociaciones y cooperativas de producción, como organismos no gubernamentales ONGs, con la participación de fondos rotatorios regionales, y apoyo de instituciones como el Fondo de Cooperación y Financiamiento de Empresas Asociativas (Foncofin), Icap, el Fondo de Crédito Agropecuario (FCA) y Fondos Estatales.

## Recomendaciones sobre Comercialización

Profesionalizar las Direcciones de abastecimiento de las Alcaldías, gerencial y técnicamente, fortaleciendo las estructuras organizativas acordes con los objetivos, funciones y procesos de mercado del municipio, dentro de parámetros de calidad, sanidad, nutricional, eficiencia, rentabilidad y beneficio para productores, consumidores e intermediarios.

Fortalecer las relaciones interinstitucionales dentro del sector, mediante consejos consultivos municipales, estatales, y a nivel nacional, con la participación de cada institución, de acuerdo a su área de influencia y especialización: Municipios, Ministerio de Agricultura y Cría, Uedas, Gobernaciones, Mercados Mayoristas, Agroindustria, Importadores, Asociaciones de Productores y Asociaciones de Consumidores, Superintendencia de Protección al Consumidor, Instituto Nacional de Nutrición, La Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas (La Casa), Cooperativas de Comerciantes, productores, transporte y consumo, y educacionales-investigativas (Fudeco, Ciara, Cecotup, universidades, e institutos tecnológicos) y Corporaciones de Desarrollo Regionales.

Se deben normatizar, armonizar, capacitar y difundir las prácticas sobre normas y reglas de clasificación, embalaje, transporte, identificación, almacenamiento, uso de infraestructuras de frío, almacenes de semillas y tubérculos de consumo, y conocimientos de mercados, locales y de venta al detal, sistemas oportunos y difundidos de información, para evitar que se sigan produciendo las grandes pérdidas físicas en la cadena.

Incentivar y estimular, desde los Municipios, Corporaciones de Desarrollo, La Casa, Gobernaciones, la puesta en marcha de ferias agrícolas, ferias de verduras, mercados itinerantes, como los de las cooperativas de consumo de Barquisimeto, mercados de productores y detallistas especializados, el uso de la cesta de verduras, a la venta a un precio ponderado entre los rubros, y el uso de mercados de autoservicio, donde el consumidor trae su bolsa y/o caja y escoge y carga directamente su compra.

Si creemos que los productores no venden sus cosechas directamente por:

- desconocimiento del mercado, posibilidades de venta, volúmenes y precios;
- dificultad de acceso al mercado por vialidad, medios de transporte, volúmenes pequeños y oferta discontinua;
- ausencia de organizaciones de productores para la comercialización, (los productores por si mismos no asumen el riesgo adicional que implica la comercialización).

Fudeco \12., propone tres alternativas de acceso posible por parte de los productores:

- Incentivar y fortalecer las Organizaciones de productores; constitución de Centros de Acopio, tomando en cuenta un proceso de capacitación técnica sobre mercado, uso e interpretación de información, y administración-gerencia;
- Promoción de mercados mayoristas; mercados rurales de productores, mercados urbanos terminales y mercados urbanos de transbordo;
- Apoyo técnico e infraestructura para los camioneros rurales y los mayoristas establecidos (Coche, Mercabar).

De acuerdo con Pacheco (\2), los productores hacen poco uso/tienen poco acceso a medios de comunicación e información que divulguen precios de referencia por tipo y clase producido, sin embargo, existe una red de periodicos y radios regionales que pudieran servir de fuente y medio de información.

No se dispone de capacidad de almacenamiento en las áreas productoras; no existe financiamiento o seguro agrícola; los ambitos de acción de las asociaciones y cooperativas de productores han tenido resultados negativos.

Los mayoristas establecidos también pudieran fortalecer servicios y actividades de venta de insumos, financiamiento y asesoramiento técnico

y almacenamiento, como en Lara, así como en otros Edos. donde se pueden almacenar hasta 10 millones de Kgs. en los depósitos de la Asociación y otros depósitos particulares, de forma que en época de lluvia los productores no tienen que salir corriendo a vender y pueden planificar mejor sus cosechas y los mayoristas pueden trabajar con un flujo de caja menos intenso que en las épocas de cosecha del año.

Esto se pudiera complementar con el establecimiento de redes de mercados terminales, y mejoramiento o expansión de las estructuras de Coche. Mercabar es un buen ejemplo de como organizar redes de comercialización, con un alto poder de penetración, alcance y beneficios para consumidores, intermediarios y productores.

Establecimiento de infraestructura de frío para la conservación de este producto perecedero, para evitar la pérdida del hasta 40% que algunas veces pudiera producirse.

#### Manejo de la Demanda Interna

Tomando en consideración el aspecto de inelásticidad señalado en el punto V.c. sobre Elásticidad-Demanda-Oferta, la oferta aumenta, por incremento en la producción interna o externa, los precios y la rentabilidad disminuyen, por lo que se observa que una política al subsector que considere tanto la rentabilidad de los productores nacionales, los intereses de los consumidores, como los compromisos bilaterales y multilaterales de la reforma comercial debe basarse en varios escenarios:

Los productores nacionales, manteniendo la oferta interna, pudieran mejorar su competitividad haciéndose más eficientes en sus explotaciones, es decir, mayor productividad por hectárea, manteniendo o disminuyendo sus costos operativos. Esto ameritaría dar un salto tecnológico importante, tanto técnico como gerencial, que les permita lograr, así mismo, mayor capacidad de clasificación, empaque, manejo post cosecha, uso de semillas, uso de fertilizantes y agroquímicos, preparación de los suelos, etc. Una consecuencia negativa de esto pudiera ser la salida de productores ineficientes en esta actividad hacia otras actividades en las que sean más competitivos.

Igualmente, necesita del concurso de la investigación privada y pública, en el sentido de mejorar las variedades actualmente explotadas, por aquellas de mayor calidad genética, resistentes a enfermedades y virus, y mayor precosidad, que satisfagan las necesidades agroindustriales de papas alargadas y materia consistente. Así como de las inversiones públicas y privadas, regionales o nacionales, para el mejoramiento y desarrollo de una extensa infraestructura de acopio regional, y mercados terminales en los principales municipios del país.

#### Aspecto sobre Pérdidas

Los costos se incrementan dadas las malas prácticas post cosecha, por parte de los productores, transportistas, mayoristas, lo cual disminuye la utilidad neta, en el manejo de las pérdidas, las cuales pudieran alcanzar una incidencia sobre el 30-45% del total de los costos. El mal manejo de la recolección, ensacado, y el promedio de 4 a 6 bulteos entre camiones pequeños a grandes, de grandes a pequeños, causa pérdida en los pesos de los sacos, especialmente si la calidad de los mismos no es la más adecuada.

#### Aspectos de Participación - Consulta

Los productores no tiene acceso al proceso de toma de decisiones sobre el sector, en cuanto a la política comercial, investigación, financiamiento, insumos, etc. tanto en el Ministerio de Fomento como en el Ministerio de Agricultura y Cría. La Agroindustria tiene mayor poder de convocatoria e influencia sobre las decisiones gubernamentales, según los mismos productores. Se necesita el Consejo Consultivo a fin de concertar las vinculaciones entre los productores, el sector comercializador y la agroindustria. Se plantea la participación de los productores y sus representantes dentro de las discusiones y formulaciones de política, tal como viene desarrollando el Ministerio de Agricultura y Cría, a través de la D.G.S. de Producción con los Consejos Consultivos y del Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuaria (SASA).

## Las Asociaciones - Su Papel

Las asociaciones deben incrementar su participación en actividades de financiamiento, adquisición parcial de semillas y participación en la solicitud de recursos antidumping, en asistencia técnica, y comercialización.

## Aspectos Agronómicos - Técnicos

El uso de insecticidas sin controlar el pH del agua ni del suelo, afecta la efectividad del insecticida y del abono. Se debe ser riguroso en la obligatoriedad del uso de etiquetas en los agroquímicos informando que no se deben aplicar insecticidas donde el pH sea más alto de 7.0., los niveles de dosis, contraindicaciones, etc. para evitar los aspectos confusos en el tamaño y los términos de las mismas, por lo que su efectividad y relación costo-beneficio no se obtendrían plenamente.

Para reducir la incidencia de la Mosca Blanca - Tripalmi, se deben producir variedades resistentes y más precoces. En Los Andes se están produciendo clones con promedios de 120 días máximo. Igualmente, el impacto del combate de la Candelilla Tardía puede afectar 21 a 22% del costo de la producción. Fonaiap busca variedades tolerantes o resistentes a la candelilla tardía y precocidades entre 90 y 100 días para la zona de Lara.

Aunado a los problemas de la tripalmi y la mosca blanca, el Estado no tiene políticas definidas de investigación y extensión. En el Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Fonaiap) no se tiene presupuesto, herramientas, ni programas sustentables. La creación de un Banco de Germoplasma de acuerdo a la zonificación del cultivo, así como el mejoramiento del prototipo en términos de su utilización en la mecanización del cultivo, pudieran contribuir a obtener mayores rendimientos y rentabilidad. Existen rendimientos en Aragua de 25 y 40 ton/hac. por parte de agricultores eficientes.

## Proyecciones

Se realizaron dos cálculos para las proyecciones del volumen de



producción a partir del año 1994 hasta el año 2004. La primera se basa en el análisis de la regresión de la serie histórica de producción 1980-1993, estimando un nivel de producción de 239.015 Toneladas métricas para el año 2004. El segundo se basa en el producto del promedio de rendimiento obtenido en los últimos 13 años, 13.470 Kgs./Ha. por la superficie de cosecha proyectada por regresión de la serie histórica, estimándose 218.697 Toneladas métricas para el año 2004 (Cuadro 22.).

Igualmente, se proyecta un crecimiento de la población a 26.104.319 personas para el año 2004, y un nivel de consumo potencial de 342.549 Ton. Si se compara este resultado con los dos antes señalados, se observa un déficit de 103.534 Ton. (47% del total de producción proyectado) y 123.852 Ton. (57%), respectivamente. (Cuadro 2.), estimándose estos los montos de importación, oficial y no declarada, necesarios para completar los niveles de disponibilidad del país.

Si se propone armonizar la importación-exportación del producto entre Colombia y Venezuela, que complemente las épocas de déficits de Venezuela con los excedentes permanentes de Colombia, de acuerdo a las discusiones en Ureña, producto del I Congreso Bilateral Colombo Venezolano, deben considerarse varios parametros a fin de basar el proceso de toma de decisiones:

1. Considerar las épocas de mayor cosecha de la producción nacional, de acuerdo al calendario presentado en la sección anterior;
2. Considerar el destino final de las importaciones que se realicen, dado que las regiones nacionales que producen todo el año, Táchira y Mérida, son vecinas a una de las puertas de intercambio de mayor volumen, como lo es San Cristóbal;
3. Normatizar las prácticas de empaque del producto importado en cuanto a peso, identificación, amarre, clasificación, limpieza y tamaño.

4. Normatizar las regulaciones fito y zoonosanitarias y permisos de las autoridades sanitaria del país de origen y destino, para lo cual se deben ejecutar acciones de infraestructura en los laboratorios para tales operaciones;
5. Mejorar la infraestructura de recolección, procesamiento, almacenamiento y manejo de información entre los centros de producción y los entes coordinadores y agentes participantes del subsector.

### XIII. El Sistema Agroalimentario

Se recomienda en el empleo del enfoque de Sistema Agrocomercializador-alimentario y Seguridad de la papa ya que persigue sistemáticamente aquel circuito ajustado a las condiciones agroecológicas y socioeconómicas del país, con ventajas comparativas y competitivas; que presenta óptimas relaciones de intercambio y vinculación entre los agentes económicos del sistema; que asegura la disponibilidad (oferta) y accesibilidad (precios) del rubro a los consumidores y permita un crecimiento sostenido de la agricultura y agroindustria en condiciones de competitividad.

El enfoque del circuito agroalimentario de la papa se justifica dado su importancia dentro de la dieta de consumo humano nacional y los niveles deficitarios en su producción interna, por lo que se ha importado papa desde países como Colombia, Canadá, USA, Holanda e Italia. Así mismo, el contexto de la papa, como bien de producción y consumo, escapa del enfoque sectorial sobre producción hacia un complejo y dinámico sistema de oferta, demanda, sustituciones, competencias, importaciones, precios, orígenes, y épocas.

Igualmente, el agrosistema de la papa es un ejemplo de lo complicado que pueden tornarse los conceptos de seguridad agroalimentaria o autonomía alimentaria; del concepto de ventajas comparativas y competitividad; al envolver en las regiones tradicionales de producción agrícola contingentes importantes de pequeños y medianos productores; de la satisfacción de la demanda nacional mediante la importación del rubro, cuya disponibilidad a su vez esta sujeta a otras variantes y condicionantes específicas a cada país.

## BIBLIOGRAFIA

- \1. Técnicos y Consultores Agropecuarios. Banco Central de Venezuela. Estudio Integral de la Agricultura en Venezuela. RAICES Y TUBERCULOS. Colección Agricultura en Venezuela. No.2.
- \2. Pacheco, Rafael. Estación Experimental Táchira, Bramón. INFORME FINAL LA COMERCIALIZACION DE LA PAPA CONSUMO EN VENEZUELA 1990. Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Programa Andino Cooperativo de Investigacin en Papa. Proyecto: La Comercializacin de la Papa.
- \3. Varios Autores. ASPECTOS DE PRODUCCION DE PAPA EN VENEZUELA. 1990. I Encuentro Binacional de Productores de Papa. Ureña, Abril 1993. Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Bramón, Edo Táchira.
- \4. Encuesta de Seguimiento al Consumo de Alimentos 1989 - 1991. Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI).
- \5. Encuesta de Seguimiento al Consumo de Alimentos 1990 - 1992. Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI).
- \6. Boletin Mensual. Banco Central de Venezuela. Caracas. Diciembre de 1992.
- \7. IICA Mirta Barreto. Caracas MAC. 1990.
- \8. Anuario de Estadísticas FAO. 1990.
- \9. Censo Agrícola. OCEI - MAC. 1985.
- \10. Fonaiap Divulga 26 Vol. #26. Oct-Dic 1987.
- \11. Centro de Comercio Internacional. UNCTAD/GATT. Ing. Edgar Higuera Gomez. Consultor Internacional en Análisis de Costos de la Cadena de Distribución Física Internacional (DFI).

- \12. Fudeco. Cecotup - Fondo de Crédito Agropecuario - Fedeaagro. Taller de Producción, Comercialización y Conservación de Hortalizas, Problemas y Soluciones. 12 de Febrero de 1993.
- \13. Instituto Nacional de Nutrición (INN). Hoja de Balance de Alimentos. 1989.

## ANEXOS

## **ANEXO CUADROS**

Cuadro 1.

Anos	1 Superficie Co- sechada	2 Produc- cion Na- cional	3 = 2/1 Rendi- miento Rend.	= 1*1,37 Necesidad Semillas	5 Importacion Semillas	6 Importacion Consumo Fresco	7 Exporta- ciones Fresco	8 Existencia	9 = 2 + 6-7-8 D.A.B.T	10 = 2/9 Relacion % Produccion DABT	11 OCEI-Indice Consumo Person/Mes
1980	15.521	198.672	12,80	21.341		10.268	464	6.682	201.794	98,45%	1,106
1981	15.521	171.330	11,04	21.341		10.831	229	-10.582	192.514	89,00%	1,106
1982	15.521	216.567	13,95	21.341		330	74	-81	216.904	99,84%	1,106
1983	15.521	225.373	14,52	21.341		238	455	30	225.126	100,11%	1,106
1984	15.521	225.567	14,53	21.341		8	4.735	-32	220.872	102,13%	1,106
1985	14.397	191.177	13,28	19.796		0	5.350	12	185.815	102,89%	1,106
1986	14.677	196.349	13,38	20.181	23.117	0	4.391	84	191.874	102,33%	1,106
1987	16.192	215.849	13,33	22.264		0	1.477	-50	214.422	100,67%	1,106
1988	16.783	221.236	13,18	23.077	33.230	902	188	-9	221.959	99,67%	1,106
1989	16.992	225.775	13,29	23.364	9.372	1.006	1.128	5	225.648	100,06%	1,106
1990	15.158	200.449	13,22	20.842	12.542	19.283	920	58	218.754	91,63%	1,222
1991	15.149	215.367	14,22	20.830	8.259	42.345	1.305	-68.903	325.310	66,20%	1,023
1992	14.823	204.613	13,80	20.382	7.842	86.207	980	26.882	262.958	77,81%	1,114
1993	16.606	233.950	14,09	22.833		55.000	0	24.000	264.950	88,30%	1,064
Prome- dios	15.599	210.162	13,47	21.448	6.740	16.173	1.550	-1.565	226.350		1,027
%Prod. _ Nacio.					31,43% (Nec.Sem.)	7,70%	0,74%	0,74%			
%DABT		92,85%				7,15%	0,68%	0,69%	100,00%		

Fuente: MAC/DEI/DGS Prod./OCEI/FAO/Propios.

Cuadro 1.A

12 = 11*12 OCEI-Indice Consumo Person/Año	13 Poblacion	14 = 12*13 Promedio Consumo Poblacion	15 = 14-9 Estimado Deficit/Con- trabando	16 = 9/13 Estimado DABT/ Per Capita
13,27	15.023.880	199.397	-2.397	13,43
13,27	15.484.656	205.512	12.998	12,43
13,27	15.939.742	211.552	-5.352	13,61
13,27	16.393.726	217.578	-7.548	13,73
13,27	16.851.195	223.649	2.777	13,11
13,27	17.316.738	229.828	44.013	10,73
13,27	17.791.411	236.128	44.254	10,78
13,27	18.272.157	242.508	28.086	11,73
13,27	19.757.389	262.220	40.261	11,23
13,27	19.245.521	255.427	29.779	11,72
14,66	19.734.968	289.394	70.640	11,08
12,28	20.226.277	248.298	-77.012	16,08
13,37	20.720.505	276.992	14.034	12,69
12,77	21.200.000	270.682	5.732	12,50
12,32		240.654	14.304	12,49
			6,81%	
		94,06%	6,32%	



Cuadro 1.B

Anos	Prod.	Rend.	Nec.semi	Impo.sem	Impo.fresc	Exporta.	Existencia	D.A.B.T	Cons.pers mensual	Cons.pers. Anual	Cons.*pob. Anual	Def./Contrab	Disp./Pob.
<b>Periodo</b>													
<b>1980-84</b>	207.502 98,14%	13	21.341	0	4.335 2,05%	1.191 0,56%	-797 -0,38%	211.442 100,00%	1,11	13,27	211.538	96 0,05%	13
<b>Periodo</b>													
<b>1985-90</b>	208.473 99,39%	13	21.587	13.044	3.532 1,68%	2.242 1,07%	17 0,01%	209.745 100,00%	1,13	13,50	252.584	42.839 20,42%	11
<b>Periodo</b>													
<b>1991-</b>	215.367 66,20%	14	20.830	8.259	42.345 13,02%	1.305 0,40%	-68.903 -21,18%	325.310 100,00%	1,02	12,28	248.298	-77.012 -23,67%	16
<b>Periodo</b>													
<b>1992-93</b>	219.282 83,08%	14	21.607	3.921	70.604 26,75%	490 0,19%	25.441 9,64%	263.954 100,00%	1,09	13,07	273.837	9.883 3,74%	13

Cuadro 2.

Anos	Regresion Estimado Produccion	Regresion Estimado Area Cos.	Produccion Proyectada (Area Reg. x 13,47 Rend.)
1980	198.672	15.521	209.068
1981	171.330	15.521	209.068
1982	216.567	15.521	209.068
1983	225.373	15.521	209.068
1984	225.567	15.521	209.068
1985	191.177	14.397	193.928
1986	196.349	14.677	197.699
1987	215.849	16.192	218.106
1988	221.236	16.783	226.067
1989	225.775	16.992	228.882
1990	200.449	15.158	204.178
1991	215.367	15.149	204.057
1992	204.613	14.823	199.666
1993	233.950	16.606	223.683
1994	222.528	15.872	213.793
1995	224.177	15.908	214.283
1996	225.825	15.945	214.774
1997	227.474	15.981	215.264
1998	229.123	16.017	215.755
1999	230.772	16.054	216.245
2000	232.420	16.090	216.735
2001	234.069	16.127	217.226
2002	235.718	16.163	217.716
2003	237.367	16.199	218.207
2004	239.015	16.236	218.697

ENTIDAD	PROMEDIO AÑOS 1991 - 1992 Tm.												TOTAL			
	ENERO	FEBR.	MARZ	ABR.	MAYO	JUN.	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.				
FEDERAL																
ARAGUA	1.123	1.606	3.133	94	0	0	0	0	0	0	0	1.408	7.363	3,51%		
CARABOBO	350	252	5.060	3.088	0	0	705	0	308	0	0	0	9.762	4,65%		
GUARICO	0	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48	0,02%		
LARA	2.398	958	1.144	7.097	7.372	8.973	8.160	3.310	14.118	11.035	0	0	64.566	30,75%		
MERIDA	7.162	3.998	2.931	2.679	4.824	6.100	8.205	8.021	7.556	5.845	5.709	4.970	68.000	32,38%		
MONAGAS	0	76	0	62	159	0	0	0	0	0	0	0	297	0,14%		
TACHIRA	3.859	3.018	3.680	3.607	1.476	3.246	2.682	3.796	2.629	2.840	1.940	3.467	36.240	17,26%		
TRUJILLO	1.038	772	546	175	665	1.610	2.564	1.400	4.495	3.664	3.485	3.300	23.714	11,29%		
Produccion	15.930	10.705	16.517	16.802	14.497	19.929	22.316	16.527	29.105	23.384	11.134	13.144	209.990	100,00%		
Promedio Intermensual	7,59%	5,10%	7,87%	8,00%	6,90%	9,49%	10,63%	7,87%	13,86%	11,14%	5,30%	6,26%	100%			
	ENERO	FEBR.	MARZ	ABR.	MAYO	JUN.	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.				
Produccion	15.930	10.705	16.517	16.802	14.497	19.929	22.316	16.527	29.105	23.384	11.134	13.144	209.990			
Consumo	22.787	22.787	22.787	21.722	21.722	21.722	21.845	21.845	21.845	22.459	22.459	22.459	266.441			
Diferencia	6.856	12.082	6.270	4.921	7.225	1.793	-471	5.319	-7.260	-925	11.326	9.315	56.451			

Cuadro 3.A

ENTIDAD	PROMEDIO AÑOS 1991 - 1992 Tm.														TOTAL	
	ENERO	FEBR.	MARZ	TOTAL NVA	ABR.	MAYO	JUN.	JULIO	AGOS.	SEPT.	TOTAL INVIER.	OCT.	NOV.	DIC.	NV	TOTAL
FEDERAL	1.123	1.606	3.133	5.862	94	0	0	0	0	0	94	0	0	1.408	1.408	7.363
ARAGUA	350	252	5.060	5.662	3.088	0	0	705	0	308	4.101	0	0	0	0	9.762
CARABOBO	0	24	24	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48
LARA	2.398	958	1.144	4.501	7.097	7.372	8.973	8.160	3.310	14.118	49.030	11.035	0	0	11.035	64.566
MERIDA	7.162	3.998	2.931	14.091	2.679	4.824	6.100	8.205	8.021	7.556	37.386	5.845	5.709	4.970	16.524	68.000
MONAGAS	0	76	0	76	62	159	0	0	0	0	221	0	0	0	0	297
TACHIRA	3.859	3.018	3.680	10.558	3.607	1.476	3.246	2.682	3.796	2.629	17.436	2.840	1.940	3.467	8.246	36.240
TRUJILLO	1.038	772	546	2.356	175	665	1.610	2.564	1.400	4.495	10.909	3.664	3.485	3.300	10.449	23.714
Produccion	15.930	10.705	16.517	43.152	16.802	14.497	19.929	22.316	16.527	29.105	119.176	23.384	11.134	13.144	47.662	209.990
Promedio	36,92%	24,81%	38,28%	100,00%	14,10%	12,16%	16,72%	18,73%	13,87%	24,42%	100,00%	49,06%	23,36%	27,58%	100,00%	100%
Interestacion																
	ENERO	FEBR.	MARZ	ABR.	MAYO	JUN.	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.				
Produccion	15.930	10.705	16.517	16.802	14.497	19.929	22.316	16.527	29.105	23.384	11.134	13.144	209.990			
Consumo	22.787	22.787	22.787	21.722	21.722	21.722	21.845	21.845	21.845	22.459	22.459	22.459	266.441			
Diferencia	6.856	12.082	6.270	4.921	7.225	1.793	-471	5.319	-7.260	-925	11.326	9.315	56.451			

Importaciones Volumen (Kgs. ) 1988 - 1993

	1988		1989		1990		1991		1992		1993	
	Kgs.	Millones \$	Kgs.	Millones \$	Kgs.	Millones \$	Kgs.	Millones \$	Kgs.	Millones \$	Kgs.	Millones \$
<b>TOTAL</b>	<b>34.387.605</b>	<b>14.757.251</b>	<b>10.549.051</b>	<b>5.052.996</b>	<b>51.170.652</b>	<b>12.229.953</b>	<b>51.428.728</b>	<b>13.275.223</b>	<b>94.459.249</b>	<b>23.847.618</b>	<b>78.464.357</b>	<b>18.071.571</b>
Para la Siembra												
<b>Subtotal</b>	<b>33.229.938</b>	<b>13.817.211</b>	<b>9.371.945</b>	<b>3.608.274</b>	<b>12.542.292</b>	<b>4.515.663</b>	<b>8.259.215</b>	<b>1.929.034</b>	<b>7.842.049</b>	<b>2.304.713</b>	<b>2.754.925</b>	<b>750.883</b>
Canada	28.866.937	10.902.260	8.491.837	3.043.665	11.840.299	4.046.232	7.551.882	1.707.568	7.101.622	1.946.165	2.613.863	688.000
Alemania Oc	3.821.811	2.616.980	879.069	564.271	645.273	453.162	196.107	88.968	442.990	275.121		
Belgica	250	127			54.000	15.309						
Holanda	132.740	115.856	1.039	338	2.720	960	60.766	22.076	13.844	7.975		
Colombia	408.200	181.988							203.049	42.098	25.827	6.437
Reino Unido							60	22				
Chile									44.256	23.234	90.880	47.936
E.U.							450.400	110.400	36.288	10.120	24.355	8.510
Para Consumo												
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.005.997</b>	<b>1.333.836</b>	<b>19.282.946</b>	<b>3.827.195</b>	<b>42.346.158</b>	<b>10.647.331</b>	<b>82.823.110</b>	<b>17.989.664</b>	<b>72.860.030</b>	<b>14.955.871</b>
Canada					9.361.199	2.015.929	14.485.001	3.253.308	43.466.930	10.117.807	49.011.660	10.152.650
Holanda					603.531	132.515	960	142	160	53		
Colombia			1.005.997	1.333.836	8.741.344	1.568.877	27.706.738	7.337.946	36.893.941	7.191.101	23.420.977	4.674.449
Cuba									733.555	146.591		
Uruguay									582.300	155.842		
E.U.					537.608	103.064	153.459	55.935	1.066.941	354.882	300.893	112.354
Otros					39.264	6.810					126.500	16.418
Chile									79.283	23.388		
Cortadas, Conservadas, Preparada												
<b>Subtotal</b>	<b>1.157.667</b>	<b>940.040</b>	<b>171.109</b>	<b>110.886</b>	<b>19.345.414</b>	<b>3.887.095</b>	<b>823.355</b>	<b>698.858</b>	<b>3.794.090</b>	<b>3.553.241</b>	<b>2.849.402</b>	<b>2.364.817</b>
E.U.	715.753	667.494	165.869	107.471	579.689	139.565	418.470	350.595	3.087.290	2.892.638	1.399.111	1.175.210
Canada	122.400	114.005			9.378.345	2.033.541	384.616	341.496	577.906	472.914	1.211.599	1.027.120
Mexico	55.374	106.358										
Alemania Oc	200.000	37.996										
Holanda	64.032	14.101	5.040	3.245	603.531	132.515	109	77			127.807	100.646
Reino Unido	108	86			54	586						
Peru			200	170	189	180			500	628		
Colombia					8.741.344	1.568.877	9.680	1.632	3	20		
Brasil					39.078	6.630						
Espana					3.141	4.954			44.080	116.684		
Otros					21	121						
China					16	12						
Francia					4	59					18.292	12.934
Italia					2	55					83.520	42.941
Aruba							280	577				
Rep. Domin.							10.200	4.481				
Corea Sur									42.664	26.893	9.073	5.966
Panama									41.402	42.968		
									245	496		

Cuadro 4.A

## Importaciones Volumen (Kgs. ) Bs. \$'s 1992

	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>Siembra</b>	<b>Total Kgs.</b>	1.183.060	13.844	20.878	2.609.000	479.900	0	0	0	167.400	0	1.425.339	234.200	6.133.621
	<b>Total Bs.</b>	22.813.652	521.164	958.207	42.152.400	10.079.975	670.753			3.892.389		33.375.173	10.720.440	125.184.153
	<b>Total \$'s</b>	367.681	7.975	14.685	648.173	153.983	10.120			56.594		431.047	136.079	1.826.337
	<b>Canada</b>	1.183.060		20.878	2.609.000	479.900						1.389.690		5.682.528
		18.006.190		958.207	42.152.400	7.718.191						32.699.065	7.524	101.541.577
		289.736		14.685	648.173	117.925						422.309	153.719	1.646.547
	<b>Holanda</b>		13.844										1.950	15.794
			521.164											521.164
			7.975											7.975
	<b>Colombia</b>									167.400		35.649		203.049
										2.300.839		676.108		2.976.947
										33.360		8.738		42.098
	<b>R.F. Alemana</b>												232.250	232.250
													10.566.721	10.566.721
													134.129	134.129
<b>Para Consumo</b>	<b>Total Kgs.</b>	13.299.348	5.951.778	6.762.246	1.576.480	2.803.096	5.039.557	2.981.835	4.998.287	6.833.275	0	8.969.050	7.315.410	66.530.362
		164.307.800	70.951.842	88.960.088	30.382.606	39.578.013	91.537.790	45.978.914	84.936.780	110.861.807		202.895.692	111.240.090	1.041.631.422
		2.650.126	1.104.762	1.361.034	466.558	605.147	1.393.144	685.540	1.251.223	1.610.775		2.623.228	1.409.137	15.160.674
	<b>Canada</b>	8.350.552	855.248	1.740.500	500.000	788.000	3.763.168	501.200	1.400.000	3.230.239		8.969.050	4.931.260	35.029.217
		110.326.963	13.139.200	30.481.741	8.456.500	13.273.260	59.218.401	7.348.000	27.729.799	56.909.105		150.195.301	73.258.741	550.337.011
		1.778.801	205.300	467.870	130.100	202.800	902.749	110.000	407.191	828.169		1.942.410	928.375	7.903.765
	<b>Colombia</b>	4.948.796	5.096.530	5.021.746	1.076.480	2.015.096	1.276.389	2.457.463	2.999.977	3.603.036			2.384.150	30.879.663
		53.057.732	57.650.944	57.337.303	12.035.132	25.723.169	18.988.449	38.137.546	45.571.635	52.369.516			37.779.782	398.651.208
		856.496	896.975	875.609	184.531	393.481	287.509	568.169	671.378	759.510			478.211	5.971.869
	<b>Estados Unidos</b>							23.172	16.010					39.182
								493.368	1.095.422					1.588.790
								7.371	16.212					23.583
	<b>Uruguay</b>								582.300					582.300
									10.539.924					10.539.924
									155.842					155.842

Cuadro 4.B

Importaciones Volumen (Kgs.) Bs. \$'s 1993

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>TOTAL</b>													
<b>Total</b>	750.080	249.738	1.664.227	0	0	0	0	90.880	0	0	0	0	2.754.925
	17.514.277	4.467.951	36.582.680					4.525.164					63.090.072
	217.675	54.685	434.600					47.936					754.896
<b>Canada</b>	727.280	248.183	1.638.400										2.613.863
	16.964.293	4.327.613	35.707.938										56.999.844
	210.875	52.975	424.150										688.000
<b>Colombia</b>			25.827										25.827
			540.878										540.878
			6.437										6.437
<b>E.U.</b>	22.800	1.555											24.355
	549.984	140.338											690.322
	6.800	1.710											8.510
<b>Chile</b>								90.880					90.880
								4.525.164					4.525.164
								47.936					47.936
<b>Total</b>	11.093.438	9.992.371	14.300.662	1.181.340	14.916.953	5.930.290	852.627	7.174.772	7.417.577	0	0	0	72.860.030
	196.610.918	150.470.955	238.663.945	21.050.524	244.644.603	118.905.370	15.932.865	129.804	180.050.824				1.166.459.808
	2.451.327	1.837.402	2.841.764	245.937	2.814.726	1.340.951	173.949	1.385.136	1.871.366				14.962.558
<b>Canada</b>	9.963.517	8.727.885	8.931.598		13.100.660	4.293.940			3.994.060				49.011.660
	177.519.415	130.720.083	147.391.718		211.192.954	89.672.006			110.225.350				866.721.526
	2.212.777	1.596.541	1.755.566		2.429.695	1.011.628			1.146.453				10.152.650
<b>Colombia</b>	1.124.950	1.135.470	5.116.450	1.181.340	1.790.415	1.630.350	846.705	7.171.780	3.423.517				23.420.977
	18.617.757	18.082.852	85.793.013	20.476.123	31.808.038	28.733.469	15.434.245	129.215.456	69.825.474				417.986.427
	232.661	220.444	1.019.961	239.250	366.210	323.728	168.482	1.378.800	724.913				4.674.449
<b>E.U.</b>	4.971	2.516	252.614		25.878	6.000	5.922	2.992					300.893
	473.746	327.531	5.479.214		1.643.611	499.895	498.620	589.235					9.511.852
	5.889	3.999	66.247		18.821	5.595	5.467	6.336					112.354
<b>Francia</b>		126.500											126.500
		1.340.489											1.340.489
		16.418											16.418
<b>os Tipos</b>	186.114	277.519	278.185	397.606	349.684	487.800	298.584	306.606	357.304				2.939.402
<b>ocidas, Cong</b>	12.746.591	19.582.995	21.124.749	27.930.191	18.223.815	37.678.514	17.371.373	23.344.683	30.328.500				208.331.411
	158.528	238.838	251.897	327.327	209.931	423.792	190.393	249.407	314.704				2.364.817

Cuadro 5.

EXPORTACIONES					
ANOS	1.988	1.989	1.990	1.991	1.992
PARA CONSUMO	187.794	1.128.015	919.640	1.304.799	980.055
Aruba	126.159	409.635	217.011	316.734	134.450
Curazao	39.581	615.660	521.344	748.012	425.386
Bonaire	22.054	102.720	180.185	236.953	312.449
San Martin			1.100		
Martinica				2.000	
Guadelupe				1.000	
Portugal				100	
Colombia					98.650
Brasil					9.120
PARA SIEMBRA		1.050		200	
Curazao		1.050			
Aruba				200	
PREPARADA, CONGELADA			55	116	1.878
San Martin			55		
Aruba				116	1.878



Cuadro 6.

Gran Col.	1985	1986	1987	1988	1989	Promedios
Prod.	4.849.700	5.036.600	5.334.200	6.013.100	5.613.800	5.369.480
DABT	4.871.800	5.017.400	5.372.100	6.055.100	5.631.000	5.389.480
Habitantes	82.301.000	84.204.000	86.137.000	88.106.000	90.116.000	
Consumo	59,19	59,59	62,37	68,73	62,49	62,47
Bolivia						
	1985	1986	1987	1988	1989	
Prod.	768.200	703.000	814.700	825.800	638.600	750.060
DABT	769.700	703.300	815.500	826.100	638.800	750.680
Habitantes	6.371.000	6.548.000	6.730.000	6.918.000	7.113.000	
Consumo	120,81	107,41	121,17	119,41	89,81	111,72
Colombia						
	1985	1986	1987	1988	1989	
Prod.	1.910.400	2.091.100	2.242.600	2.519.800	2.696.700	2.292.120
DABT	1.910.600	2.023.700	2.242.200	2.519.600	2.694.700	2.278.160
Habitantes	29.879.000	30.459.000	31.058.000	31.677.000	32.317.000	
Consumo	63,94	66,44	72,19	79,54	83,38	73,10
Ecuador						
	1985	1986	1987	1988	1989	
Prod.	423.200	388.700	353.900	338.200	362.200	373.240
DABT	423.200	388.700	353.900	338.200	362.200	373.240
Habitantes	9.317.000	9.565.000	9.816.000	10.070.000	10.327.000	
Consumo	45,42	40,64	36,05	33,58	35,07	38,15
Peru						
	1985	1986	1987	1988	1989	
Prod.	1.556.800	1.657.500	1.707.100	2.108.100	1.690.500	1.744.000
DABT	1.562.900	1.689.100	713.700	2.115.300	1.699.500	1.556.100
Habitantes	19.417.000	19.840.000	20.261.000	20.684.000	21.113.000	
Consumo	80,49	85,14	35,23	102,27	80,50	76,72
Venezuela						
	1985	1986	1987	1988	1989	
Prod.	191.200	196.300	215.800	221.200	225.800	210.060
DABT	205.500	213.400	246.700	255.500	235.100	231.240
Habitantes	17.317.000	17.792.000	18.272.000	18.757.000	19.246.000	
Consumo	11,87	11,99	13,50	13,62	12,22	12,64

Cuadro 7.

## Precios Promedios Mensuales de Papa al MAYOR en varias ciudades 1989 - 92

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	septiem.	Octubre	Noviem.	Diciem.	Promedio	
Caracas	18,80	22,31	18,65	19,04	23,37	22,33	22,92	22,02	18,97	19,60	20,34	20,28	20,72	19,18%
Maracaib	16,55	16,28	16,46	18,07	14,94	12,01	15,82	18,49	17,74	15,36	16,10	17,97	16,31	15,10%
Barquisim	15,37	19,10	18,13	16,15	15,94	18,57	17,72	18,22	17,34	18,07	16,60	17,33	17,38	16,09%
Pto.Cruz	20,22	20,97	19,37	19,25	21,08	18,88	21,05	21,36	18,86	20,67	21,48	21,65	20,40	18,89%
S.Cristob.	8,82	11,46	13,80	8,86	14,99	14,49	16,78	14,36	12,50	12,97	13,46	14,13	13,05	12,08%
Maturin	18,65	19,51	19,54	20,00	22,64	19,70	20,89	20,58	19,95	20,61	19,30	20,56	20,16	18,66%
														100,00%
													Promedio	18,00

## Precios Promedios Mensuales de Papa al DETAL en varios Mercados Municipales 1989 - 92

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	septiem.	Octubre	Noviem.	Diciem.	Promedio	
Caracas	24,61	26,55	24,71	25,32	28,91	29,87	28,22	29,45	27,88	27,29	29,03	29,47	27,59	18,83%
Maracaib	23,11	21,11	18,83	22,68	20,63	21,89	21,40	25,02	24,08	21,90	22,64	23,33	22,22	15,17%
Barquisim	23,31	22,81	22,89	24,38	21,33	25,78	25,34	25,59	25,58	24,59	25,84	25,59	24,42	16,67%
Pto.Cruz	24,50	25,56	25,48	23,85	26,05	25,56	26,33	27,25	24,16	25,03	25,32	29,92	25,75	17,58%
S.Cristob.	17,88	18,81	19,03	19,90	21,50	21,63	22,64	21,80	20,76	18,94	20,59	20,97	20,37	13,90%
Maturin	23,59	24,55	24,72	24,99	28,47	24,88	26,57	28,30	27,38	27,79	25,92	26,73	26,15	17,85%
														100,00%
													Promedio	24,00

Cuadro 8.

## Precios Promedios de Papa al MAYOR por mes desde 1988 - 1992

Anos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviem.	Diciem.	Promedio	Crecimien.
1988														
1989	8,72	7,10	9,10	12,28	15,19	14,03	14,95	13,00	12,15	12,22	11,84	12,95	11,96	
1990	20,13	25,55	17,70	17,06	16,93	15,38	15,21	17,75	16,48	14,74	14,27	15,02	17,18	43,68%
1991	15,92	16,18	15,96	17,87	18,33	13,22	17,92	14,44	14,39	16,70	18,95	17,42	16,44	-4,32%
1992	21,70	21,55	22,83	21,26	29,56	25,61	28,71	31,48	27,22	24,42	22,88	23,25	25,04	52,29%
1993	28,33	28,13	29,81	27,75	38,59	33,43	37,48	41,09	35,53	31,88	29,87	30,35	32,69	30,55%
Total	94,79	98,51	95,40	96,21	118,61	101,67	114,26	117,76	105,77	99,95	97,80	99,00	1239,73	
	7,65%	7,95%	7,70%	7,76%	9,57%	8,20%	9,22%	9,50%	8,53%	8,06%	7,89%	7,99%		

## Precios Promedios de Papa al DETAL por mes desde 1988 - 1992

Anos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviem.	Diciem.	Promedio	Crecimien.
1988	13,05	9,66	7,64	7,82	8,23	10,37	14,89	17,22	15,01	13,96	14,02	14,23	12,18	
1989	11,35	9,84	12,46	15,30	18,70	17,95	17,75	16,50	16,22	15,80	15,48	16,42	15,31	25,78%
1990	24,74	30,11	23,46	22,68	22,02	20,90	20,75	23,87	21,84	19,26	19,83	19,33	22,40	46,27%
1991	26,27	25,19	28,24	27,53	24,47	24,98	25,29	21,67	22,17	23,13	26,18	28,83	25,33	13,08%
1992	29,50	28,47	27,83	28,56	38,63	35,90	36,54	42,90	39,53	34,67	33,85	34,44	34,23	35,16%
1993	38,37	37,03	36,20	37,15	50,24	46,70	47,53	55,80	51,41	45,09	44,03	44,80	44,53	30,07%
Total	143,28	140,29	135,84	139,03	162,28	156,80	162,75	177,96	166,18	151,90	153,38	158,05	1847,74	
Detal	7,75%	7,59%	7,35%	7,52%	8,78%	8,49%	8,81%	9,63%	8,99%	8,22%	8,30%	8,55%		
Mayor	7,65%	7,95%	7,70%	7,76%	9,57%	8,20%	9,22%	9,50%	8,53%	8,06%	7,89%	7,99%		
0	0,154	0,155	0,150	0,153	0,183	0,167	0,180	0,191	0,175	0,163	0,162	0,165		

## Precios Promedios de Papa al PRODUCTOR por mes desde 1988 - 1992

Anos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviem.	Diciem.	Promedio	Crecimien.
1988	6,67	6,67	6,67	6,67	6,67	6,67	6,67	6,67	6,67	6,67	6,67	6,67	6,67	
1989	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	4,05%
1990	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	89,34%
1991	12,75	12,75	12,75	12,75	12,75	12,75	12,75	12,75	12,75	12,75	12,75	12,75	12,75	-2,97%
1992	17,05	17,05	17,05	17,05	17,05	17,05	17,05	17,05	17,05	17,05	17,05	17,05	17,05	33,73%
1993	22,34	22,34	22,34	22,34	22,34	22,34	22,34	22,34	22,34	22,34	22,34	22,34	22,34	31,04%
Total	78,89	78,89	78,89	78,89	78,89	78,89	78,89	78,89	78,89	78,89	78,89	78,89	78,89	946,71
	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	

Cuadro 9.

Ano	1988														
product	6,67	6,67	6,67	6,67	6,67	6,67	6,67	6,67	6,67	6,67	6,67	6,67	6,67	6,67	
mayoris	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
detal	13,05	9,66	7,64	7,82	8,23	10,37	14,89	17,22	15,01	13,96	14,02	14,23	12,175		
Ano	1989														Distribucion
product	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	45,32%	
mayoris	8,72	7,10	9,10	12,28	15,19	14,03	14,95	13,00	12,15	12,22	11,84	12,95	11,96	32,78%	
detal	11,35	9,84	12,46	15,30	18,70	17,95	17,75	16,50	16,22	15,80	15,48	16,42	15,31	21,90%	
Ano	1990														
product	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	13,14	58,66%	
mayoris	20,13	25,55	17,70	17,06	16,93	15,38	15,21	17,75	16,48	14,74	14,27	15,02	17,18	18,06%	
detal	24,74	30,11	23,46	22,68	22,02	20,90	20,75	23,87	21,84	19,26	19,83	19,33	22,40	23,28%	
Ano	1991														
product	12,75	12,75	12,75	12,75	12,75	12,75	12,75	12,75	12,75	12,75	12,75	12,75	12,75	50,34%	
mayoris	15,92	16,18	15,96	17,87	18,33	13,22	17,92	14,44	14,39	16,70	18,95	17,42	16,44	14,57%	
detal	26,27	25,19	28,24	27,53	24,47	24,98	25,29	21,67	22,17	23,13	26,18	28,83	25,33	35,09%	
Ano	1992														
product	17,05	17,05	17,05	17,05	17,05	17,05	17,05	17,05	17,05	17,05	17,05	17,05	17,05	49,80%	
mayoris	21,70	21,55	22,83	21,26	29,56	25,61	28,71	31,48	27,22	24,42	22,88	23,25	25,04	23,33%	
detal	29,50	28,47	27,83	28,56	38,63	35,90	36,54	42,90	39,53	34,67	33,85	34,44	34,23	26,87%	

Cuadro 10.

## COSTOS DE PRODUCCION

Estado: Merida  
Rendimiento: 15,000 Kg/HaVariedad: Granola, Anosta, Monserate  
Ciclo: Invierno-Verano 93/94

	Cantidad	Precio Unitario	Costo Parcial	Costo Total	% Costo Directo
<b>I. PREPARACION DE TIERRAS</b>					
Pases de Arado (Buey)	4	800,00	3.200,00		
Pases de Rastra (Buey)	2	1.500,00	3.000,00		
Surcado (Buey)	1	800,00	800,00	7.000,00	2,60%
<b>II. SIEMBRA Y RESIEMBRA</b>					
Adquisicion Sem. (Huacal)	40	3.500,00	140.000,00		
Acarreo y Distr. Siembra, Jornal	5	300,00	1.500,00	141.500,00	52,52%
<b>III. INSUMOS</b>					
<i>Abonos</i>					
Quimicos 12-12-17/2 (Kg/Ha)	1000	25,50	25.500,00		
Aplicacion Quimico, Jornal	5	300,00	1.500,00		
Organico (1.000Kg./Ha) Fertipollo	25	280,00	7.000,00		
Aplicacion Abono Organico, Jorn	4	300,00	1.200,00		
Abono Foliar Quimifol C Ltr/Ha)	3	288,00	864,00		
Cal Agricola - Bolsas	1000	4,25	4.250,00		
Aplicacion Cal , Jornal	2	300,00	600,00	40.914,00	15,19%
<i>Insecticidas - Nematicida</i>					
Temik (Kg/Ha) Granulado	20	394,20	7.884,00		
Curacron (Ltr/ha)	1	2.040,00	2.040,00		
Disparo 500 (Ltr/ha)	1	2.380,00	2.380,00		
Aplicacion, Jornal	10	300,00	3.000,00	15.304,00	5,68%
<i>Herbicidas</i>					
Sencor (Kg/Ha) Paquete	1	4.314,00	4.314,00		
Aplicacion, Jornal	2	300,00	600,00	4.914,00	1,82%
<i>Fungicida</i>					
Bravo 500 (Ltr/Ha)	2	1.010,00	2.020,00		
Ridomil (Kg/Ha)	2	1.940,00	3.880,00		
Antracol (Kg/Ha)	3	875,00	2.625,00		
Aplicacion, Jornal	10	300,00	3.000,00	11.525,00	4,28%
<i>Otros Insumos</i>					
Sacos	250	34,00	8.500,00		
Cabuyas (Kg)	2	130,00	260,00	8.760,00	3,25%
<b>IV. RIEGO (Labores Culturales)</b>					
Riego, Jornal	15	300,00	4.500,00	4.500,00	1,67%
<b>V. OTRAS LABORES (Culturales)</b>					
Limpia y aporque, Jornal	10	300,00	3.000,00	3.000,00	1,11%
<b>VI. COSECHA</b>					
Recoleccion y Emb. Jornal	25	300,00	7.500,00	7.500,00	2,78%
<b>Costos Directos</b>				244.917,00	
Imprevistos (10%)				24.491,70	
<b>Costos Directos Total</b>				269.408,70	
Tasa de Interes				0,15	
<b>Costos Financieros</b>				40.411,31	
<b>COSTO PROMEDIO TOTAL</b>				309.820,01	

Cuadro 11.

COSTOS DE PRODUCCION					
Estados: Aragua - Carabobo		Variedad: Sebago			
Rendimiento: 14,500 Kg/Ha		Ciclo: Invierno-Verano 93/94			
	Cantidad	Precio Unitario	Costo Parcial	Costo Total	% Costo Directo
<b>I. PREPARACION DE TIERRAS</b>					
Pases de Arado (Bueyes)	1	3500	3.500,00		
Pases de Rastra	4	1200	4.800,00		
Surcado	1	1500	1.500,00		
Nivelado	1	600	600,00	10.400,00	4,11%
<b>II. SIEMBRA Y RESIEMBRA</b>					
Adquisicion Sem. (Huacal)	35	2000	70.000,00		
Transporte de semilla	30	35	1.050,00		
Picado Semilla	30	30	900,00		
Colocacion y Tapado de Semilla, J	6	300	1.800,00	73.750,00	29,18%
<b>III. INSUMOS</b>					
<i>Abonos</i>					
Quimicos 12-24-12 (Kg/Ha)	1500	21,72	32.580,00		
Organico (M3/Ha)	6	9000	54.000,00		
Urea (Kg/Ha)	150	15	2.250,00		
Aplicacion Abono Organico, Jorn	4	300	1.200,00		
Reabono, Jornal	2	300	600,00	90.630,00	35,86%
<i>Insecticidas - Nematicida</i>					
Temik 10G (Kg/Ha)	5	704	3.520,00		
Lannate (Ltr/Ha)	3	900	2.700,00		
Difos (Ltr/Ha) 600 cc/Ha	1	715	429,00		
Thiodrex 80 PS (Kg/Ha)	3	786	1.965,00		
Aplicacion, Jornal	8	300	2.400,00	11.014,00	4,36%
<i>Herbicidas</i>					
Lexone (Kg/Ha)	1	5027	3.770,25		
Aplicacion, Jornal	3	300	900,00	4.670,25	1,85%
<i>Fungicida</i>					
Bravo 500 (Ltr/Ha)	3	1188	2.970,00		
Manzate 200 (Kg/Ha)	3	572	1.430,00		
Dithane M-45 (Kg/Ha)	3	572	1.430,00		
Aplicacion, Jornal	15	300	4.500,00	10.330,00	4,09%
<i>Otros Insumos</i>					
Sacos	250	60	15.000,00		
Cabuyas (Kg)	10	148	1.480,00		
Adherentes Nu-Film 17 (ltr/Ha)	1	973	486,50	16.966,50	6,71%
<b>IV. RIEGO (Labores Culturales)</b>					
Riego, Jornal	12	300	3.600,00	3.600,00	1,42%
<b>V. OTRAS LABORES (Culturales)</b>					
Limpia y aporque, Jornal	8	300	2.400,00	2.400,00	0,95%
<b>VI. COSECHA</b>					
Recoleccion y Emb. Jornal	20	300	6.000,00	6.000,00	2,37%
<b>Costos Directos</b>				229.760,75	
Imprevistos (10%)				22.976,08	
<b>Costos Directos Total</b>				252.736,83	
Tasa de Interes				0,15	
<b>Costos Financieros</b>				37.910,52	
<b>COSTO PROMEDIO TOTAL</b>				290.647,35	

Cuadro 12.

## COSTOS DE PRODUCCION

Estado: Tachira  
Rendimiento: 13,000 Kg/HaVariedad: Criolla  
Ciclo: Invierno-Verano 93/94

	Cantidad	Precio Unitario	Costo Parcial	Costo Total	% Costo Directo
<b>I. PREPARACION DE TIERRAS</b>					
Pases de Arado (Buey)	3	900,00	2.700,00		
Pases de Rastra (Buey)	1	1.500,00	1.500,00		
Surcado (Buey)	1	800,00	800,00	5.000,00	2,28%
<b>II. SIEMBRA Y RESIEMBRA</b>					
Adquisicion Sem. (Huacal)	35	1.600,00	56.000,00		
Acarreo y Distr. Siembra, Jornal	10	300,00	3.000,00	59.000,00	26,90%
<b>III. INSUMOS</b>					
<i>Abonos</i>					
Quimicos 12-12-17/2 (Kg/Ha)	1500	25,50	38.250,00		
Aplicacion Quimico, Jornal	6	300,00	1.800,00		
Organico (1.000Kg./Ha) Fertipollo	25	280,00	7.000,00		
Aplicacion Abono Organico, Jorn	6	300,00	1.800,00		
Abono Foliar Quimifol C Ltr/Ha)	3	288,00	864,00		
Cal Agricola - Bolsas	1000	4,25	4.250,00		
Aplicacion Cal , Jornal	2	300,00	600,00	54.564,00	24,88%
<i>Insecticidas - Nematicida</i>					
Folimat (Ltr/Ha)	4	2.372,00	9.488,00		
Curacron (Ltr/ha)	5	2.040,00	10.200,00		
Dipterex (Kg/ha)	6	750,00	4.500,00		
Aplicacion, Jornal	10	300,00	3.000,00	27.188,00	12,40%
<i>Herbicidas</i>					
Sencor (Kg/Ha) Paquete	2	4.314,00	8.628,00		
Aplicacion, Jornal	2	300,00	600,00	9.228,00	4,21%
<i>Fungicida</i>					
Dithane M 45 (Kg/Ha)	2	540,00	1.080,00		
Manzate (Kg/Ha)	10	540,00	5.400,00		
Antracol (Kg/Ha)	6	875,00	5.250,00		
Aplicacion, Jornal	15	300,00	4.500,00	16.230,00	7,40%
<i>Otros Insumos</i>					
Sacos	250	34,00	8.500,00		
Citowett (Ltr)	3	330,00	990,00		
Quimifol (Ltr)	4	330,00	1.320,00		
Cabuyas (Kg)	2	130,00	260,00	11.070,00	5,05%
<b>IV. RIEGO (Labores Culturales)</b>					
Riego, Jornal	12	300,00	3.600,00	3.600,00	1,64%
<b>V. OTRAS LABORES (Culturales)</b>					
Limpia y aporque, Jornal	15	300,00	4.500,00	4.500,00	2,05%
<b>VI. COSECHA</b>					
Recoleccion y Emb. Jornal	30	300,00	9.000,00	9.000,00	4,10%
Costos Directos				199.380,00	
Imprevistos (10%)				19.938,00	
Costos Directos Total				219.318,00	
Tasa de Interes				0,15	
Costos Financieros				32.897,70	
<b>COSTO PROMEDIO TOTAL</b>				<b>252.215,70</b>	

Cuadro 13.

COSTOS DE PRODUCCION  
 Estado: Lara  
 Rendimiento: 14,000 Kg/Ha

Variedad: Kennebeck, Sebago  
 Ciclo: Invierno-Verano 93/94

	Cantidad	Precio Unitario	Costo Parcial	Costo Total	% Costo Directo
<b>I. PREPARACION DE TIERRAS</b>					
Pases de Arado (Buey)	1	3.300,00	3.300,00		
Pases de Rastra (Buey)	4	1.500,00	6.000,00		
Surcado (Buey)	1	1.400,00	1.400,00	10.700,00	5,33%
<b>II. SIEMBRA Y RESIEMBRA</b>					
Adquisicion Sem. (Huacal)	30	2.000,00	60.000,00		
Transporte de semillas	30	45,00	1.350,00		
Picado de Semilla	30	45,00	1.350,00		
Tapadode Semillas - Pases	1	1.000,00	1.000,00		
Acarreo y Distr. Siembra, Jornal	5	300,00	1.500,00	65.200,00	32,48%
<b>III. INSUMOS</b>					
<i>Abonos</i>					
Quimicos 12-12-17/2 (Kg/Ha)	750	25,50	19.125,00		
Aplicacion Quimico, Jornal	3	300,00	900,00		
Organico (1.000Kg./Ha) Fertipollo	200	280,00	7.000,00		
Aplicacion Abono Organico, Jorn	3	300,00	900,00		
Urea (Kg/Ha)	750	30,50	22.875,00		
Aplicacion Urea , Jornal	2	300,00	600,00	51.400,00	25,60%
<i>Insecticidas - Nematicida</i>					
Lannate (Ltr/Ha)	3	900,00	2.700,00		
Karate (Ltr/ha)	2	3.200,00	6.400,00		
Monitor (Ltr/ha)	2	900,00	1.800,00		
Aplicacion, Jornal	4	300,00	1.200,00	12.100,00	6,03%
<i>Herbicidas</i>					
Sencor (Kg/Ha) Paquete	1	4.314,00	4.314,00		
Aplicacion, Jornal	4	300,00	1.200,00	5.514,00	2,75%
<i>Fungicida</i>					
Bravo 500 (Ltr/Ha)	4	1.010,00	4.040,00		
Manzate (Kg/Ha)	2	540,00	1.080,00		
Zibeb (Kg/Ha)	4	700,00	2.800,00		
Aplicacion, Jornal	10	300,00	3.000,00	10.920,00	5,44%
<i>Otros Insumos</i>					
Sacos	250	55,00	13.750,00		
Cabuyas (Kg)	4	130,00	520,00	14.270,00	7,11%
<b>IV. RIEGO (Labores Culturales)</b>					
Riego, Jornal	8	300,00	2.400,00	2.400,00	1,20%
<b>V. OTRAS LABORES (Culturales)</b>					
Aporque, Pases	1	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,50%
<b>VI. COSECHA</b>					
Recoleccion y Emb. Jornal	30	300,00	9.000,00	9.000,00	4,48%
<b>Costos Directos</b>				182.504,00	
Imprevistos (10%)				18.250,40	
<b>Costos Directos Total</b>				200.754,40	
Tasa de Interes				0,15	
<b>Costos Financieros</b>				30.113,16	
<b>COSTO PROMEDIO TOTAL</b>				230.867,56	



Cuadro 14.

COSTOS DE PRODUCCION  
Estado: Trujillo  
Rendimiento: 14,500 Kg/Ha

Variedad: Granola  
Ciclo: Invierno-Verano 93/94

	Cantidad	Precio Unitario	Costo Parcial	Costo Total	% Costo Directo
<b>I. PREPARACION DE TIERRAS</b>					
Pases de Arado (Bueyes)	1	1.800,00	1.800,00		
Pases de Rastra (Buey)	3	1.200,00	3.600,00		
Surcado	2	900,00	1.800,00	7.200,00	2,63%
<b>II. SIEMBRA Y RESIEMBRA</b>					
Adquisicion Sem. (Huacal)	30	2.300,00	69.000,00		
Colocacion y Tapado de Semilla, J	10	300,00	3.000,00	72.000,00	26,30%
<b>III. INSUMOS</b>					
<i>Abonos</i>					
Quimicos 12-24-12 (Kg/Ha)	800	35,50	28.400,00		
Organico (Kg/Ha) Saco	250	280,00	70.000,00		
Aplicacion, Jornal	15	300,00	4.500,00	102.900,00	37,59%
<i>Insecticidas - Nematicida</i>					
Lorsban Ltr/Ha)	2	1.500,00	3.000,00		
Furadan (Kg/Ha)	25	600,00	15.000,00		
Pirimor (Ltr/Ha)	1	2.500,00	2.500,00		
Aplicacion, Jornal	8	300,00	2.400,00	22.900,00	8,37%
<i>Herbicidas</i>					
Sencor (Kg/Ha)	1	4.300,00	4.300,00		
Aplicacion, Jornal	2	300,00	600,00	4.900,00	1,79%
<i>Fungicida</i>					
Antracol (Kg/Ha)	4	1.200,00	4.800,00		
Dithane M-45 (Kg/Ha)	1	572,00	572,00		
Aplicacion, Jornal	4	300,00	1.200,00	6.572,00	2,40%
<i>Otros Insumos</i>					
Sacos	250	60,00	15.000,00		
Cabuyas (Kg)	6	148,00	888,00	15.888,00	5,80%
<b>IV. RIEGO (Labores Culturales)</b>					
Riego, Jornal	10	300,00	3.000,00	3.000,00	1,10%
<b>V. OTRAS LABORES (Culturales)</b>					
Limpia y aporque, Jornal	20	300,00	6.000,00	6.000,00	2,19%
<b>VI. COSECHA</b>					
Recoleccion y Emb. Jornal	25	300,00	7.500,00	7.500,00	2,74%
Costos Directos				248.860,00	
Imprevistos (10%)				24.886,00	
Costos Directos Total				273.746,00	
Tasa de Interes				0,15	
Costos Financieros				41.061,90	
<b>COSTO PROMEDIO TOTAL</b>				<b>314.807,90</b>	

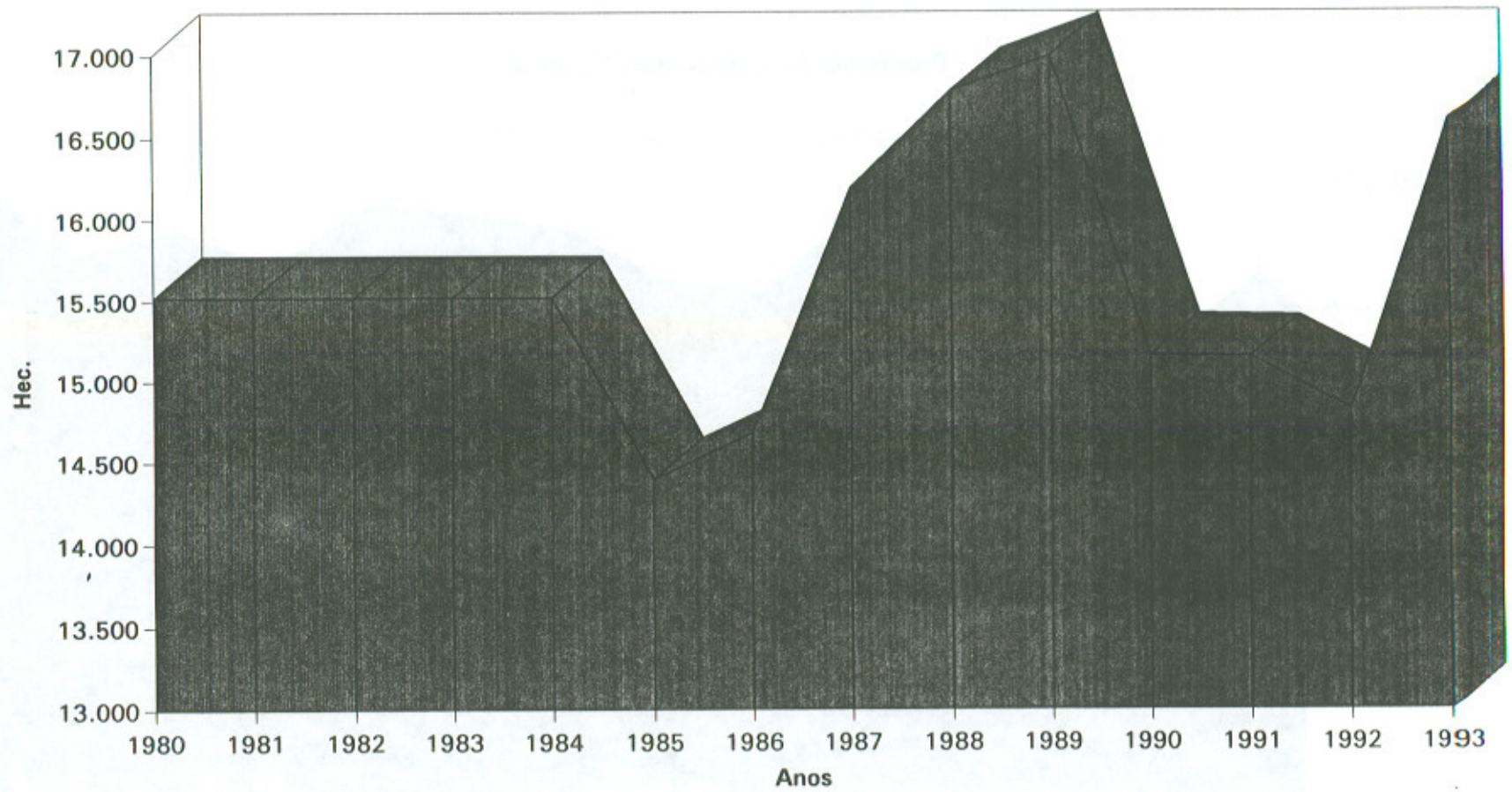
Cuadro 15.

Año	Estimado	Consumo
	Crecimiento Población	Previsto
1980	15.023.880	199.397
1981	15.484.656	205.512
1982	15.939.742	211.552
1983	16.393.726	217.578
1984	16.851.195	223.649
1985	17.316.738	229.828
1986	17.791.411	236.128
1987	18.272.157	242.508
1988	19.757.389	262.220
1989	19.245.521	255.427
1990	19.734.968	289.394
1991	20.226.277	248.298
1992	20.720.505	276.992
1993	21.200.000	270.682
1994	21.760.073	286.970
1995	22.242.767	293.146
1996	22.725.461	299.321
1997	23.208.155	305.496
1998	23.690.849	311.672
1999	24.173.543	317.847
2000	24.656.237	324.023
2001	25.138.931	330.198
2002	25.621.625	336.374
2003	26.104.319	342.549

## **ANEXO GRAFICOS**

Grafico 1.

### Superficie Cosechada



Fuente: MAC/DGSPProd.

Grafico 2.

Promedio de Produccion Nacional

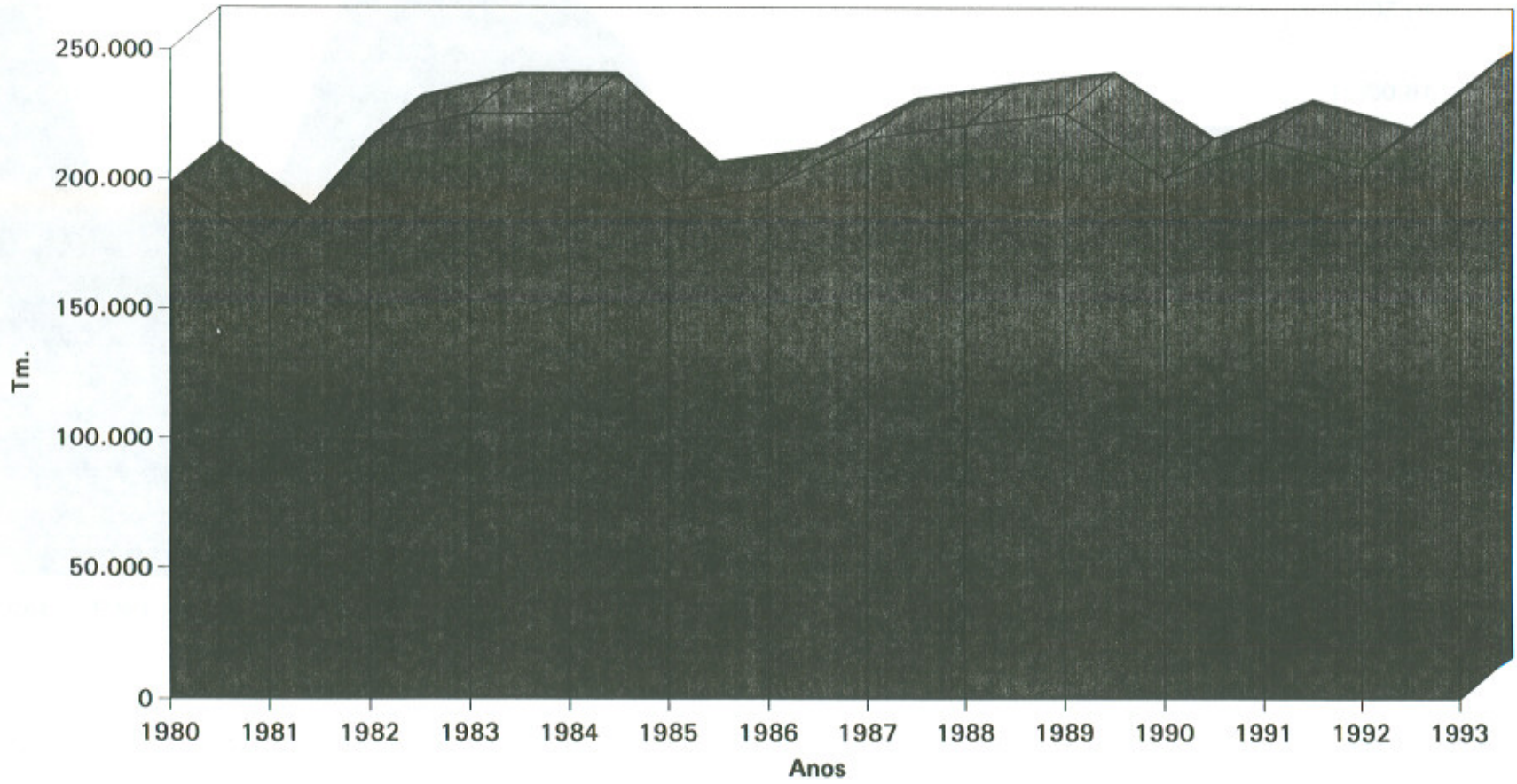
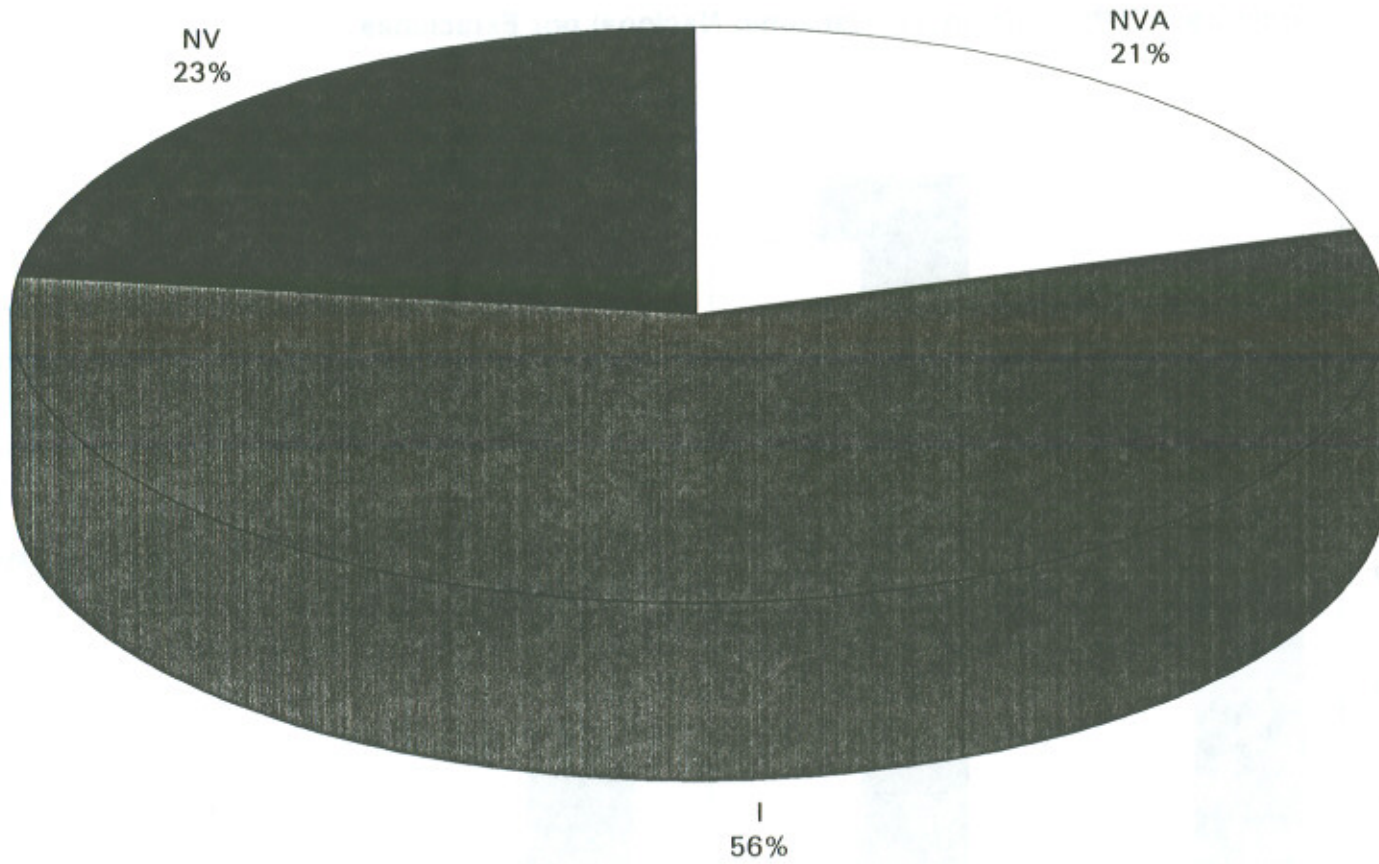


Grafico 3.

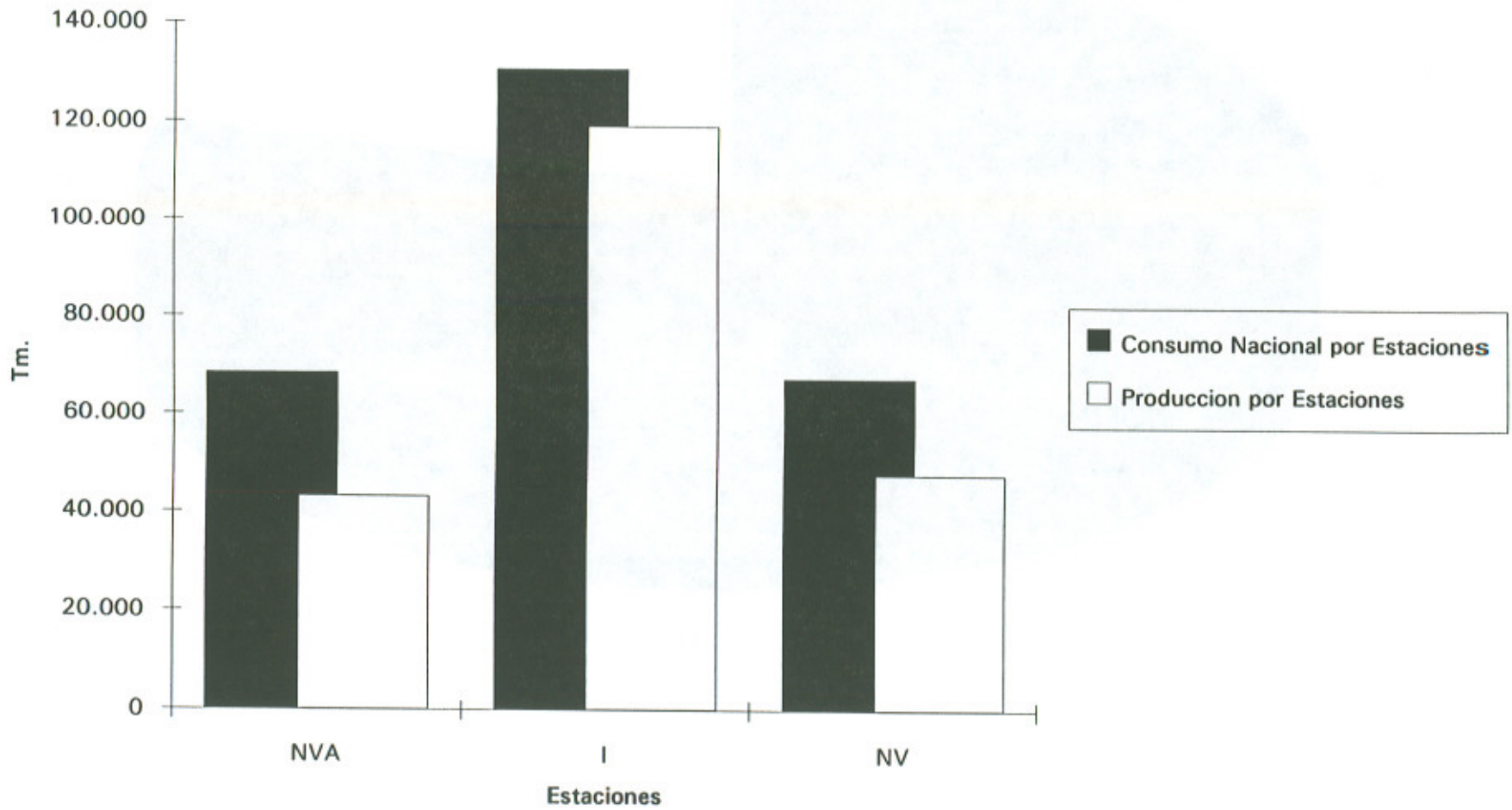
Produccion por Estaciones Promedio de Produccion 1991 - 1992



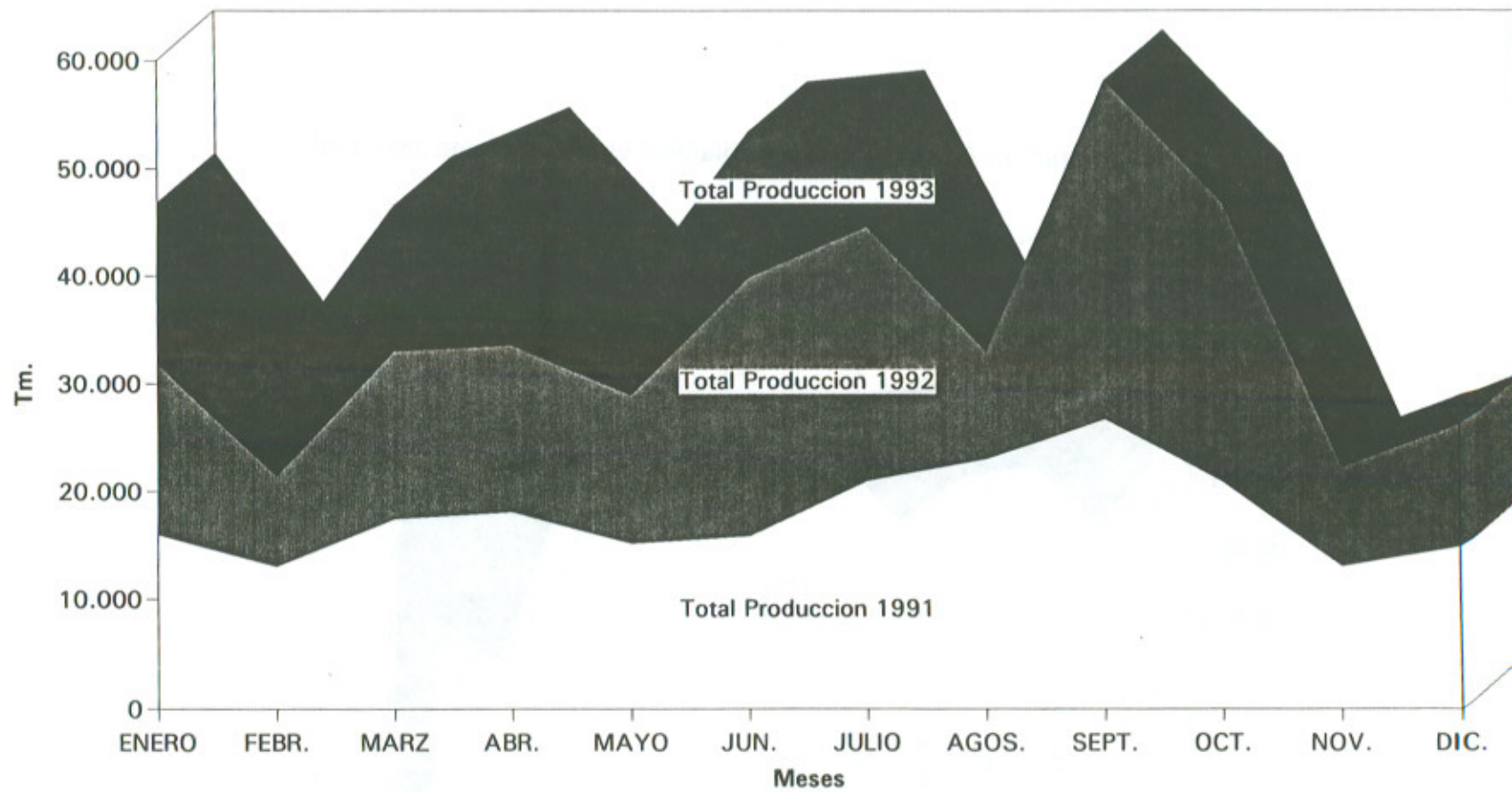
Fuente: MAC/DEI/Propios

Grafico 4.

### Comparacion Produccion vs. Consumo Nacional por Estaciones



Comparacion Ciclos de Produccion 1991 - 1993



Fuente: MAC/DEI/Prod.



Grafico 6.

Comparacion Consumo Real Poblacion vs. Produccion mensual

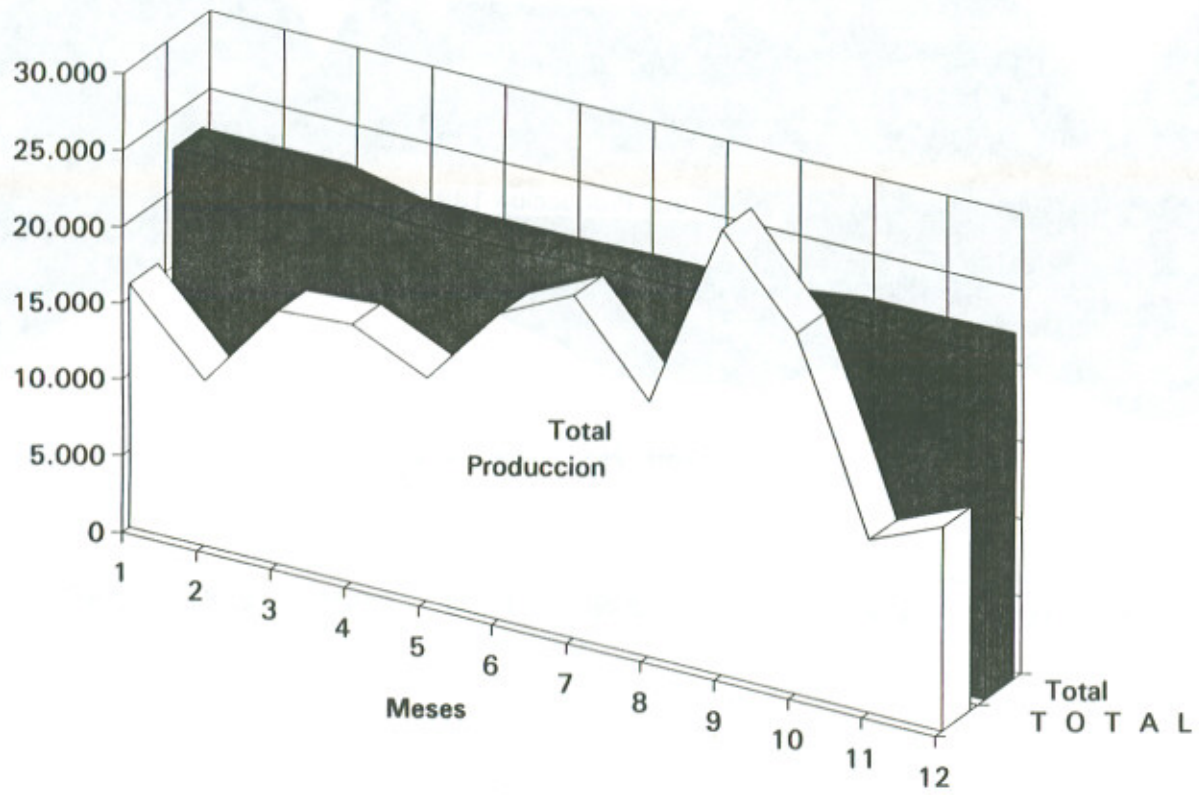
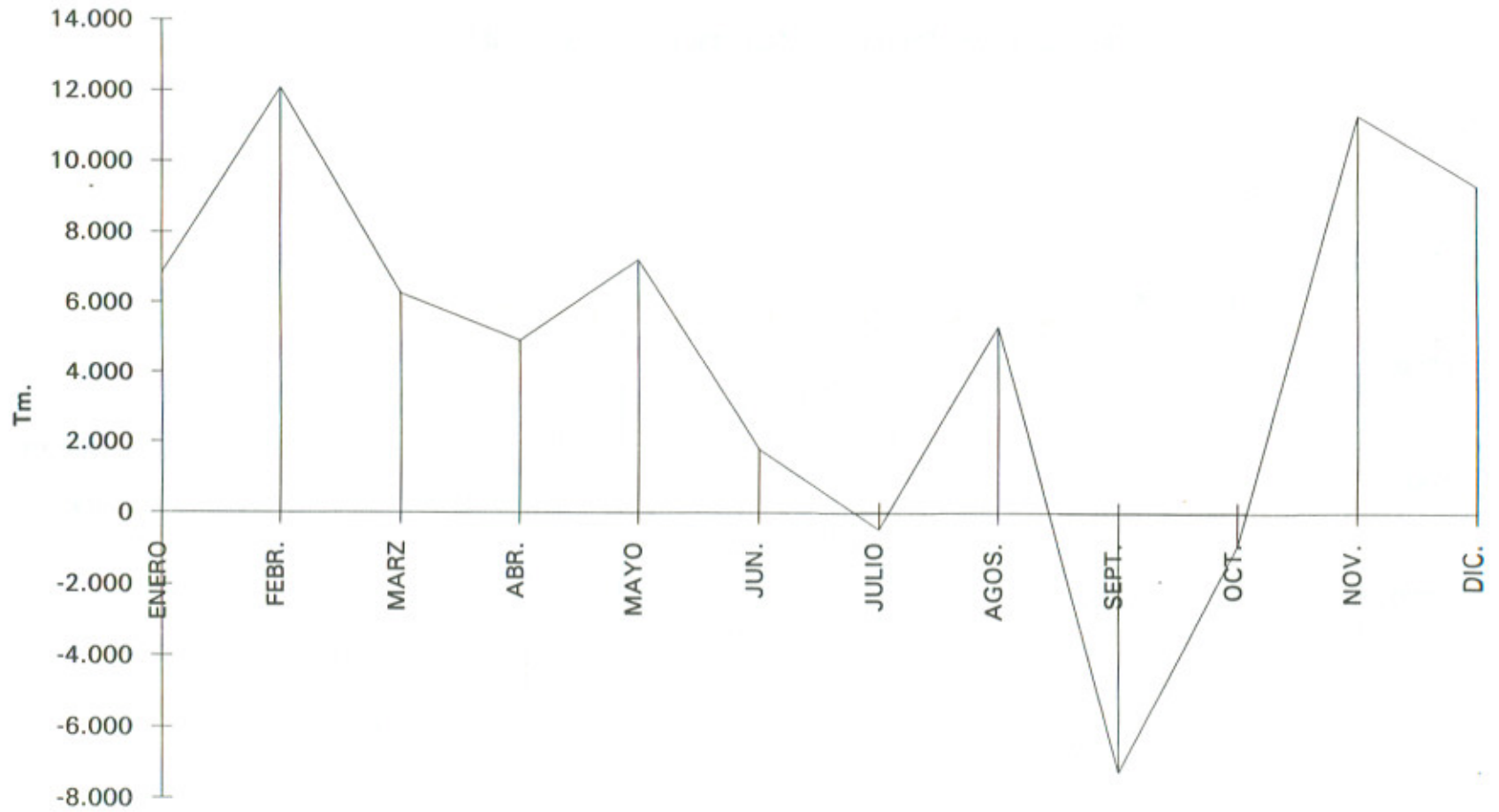


Grafico 7.

Estimado de Deficit Mensual



Fuente: MAC/DEI/Propios

Grafico 7.A

Produccion Mensual Vs. Consumo Mensual Promedio (1991-1992)

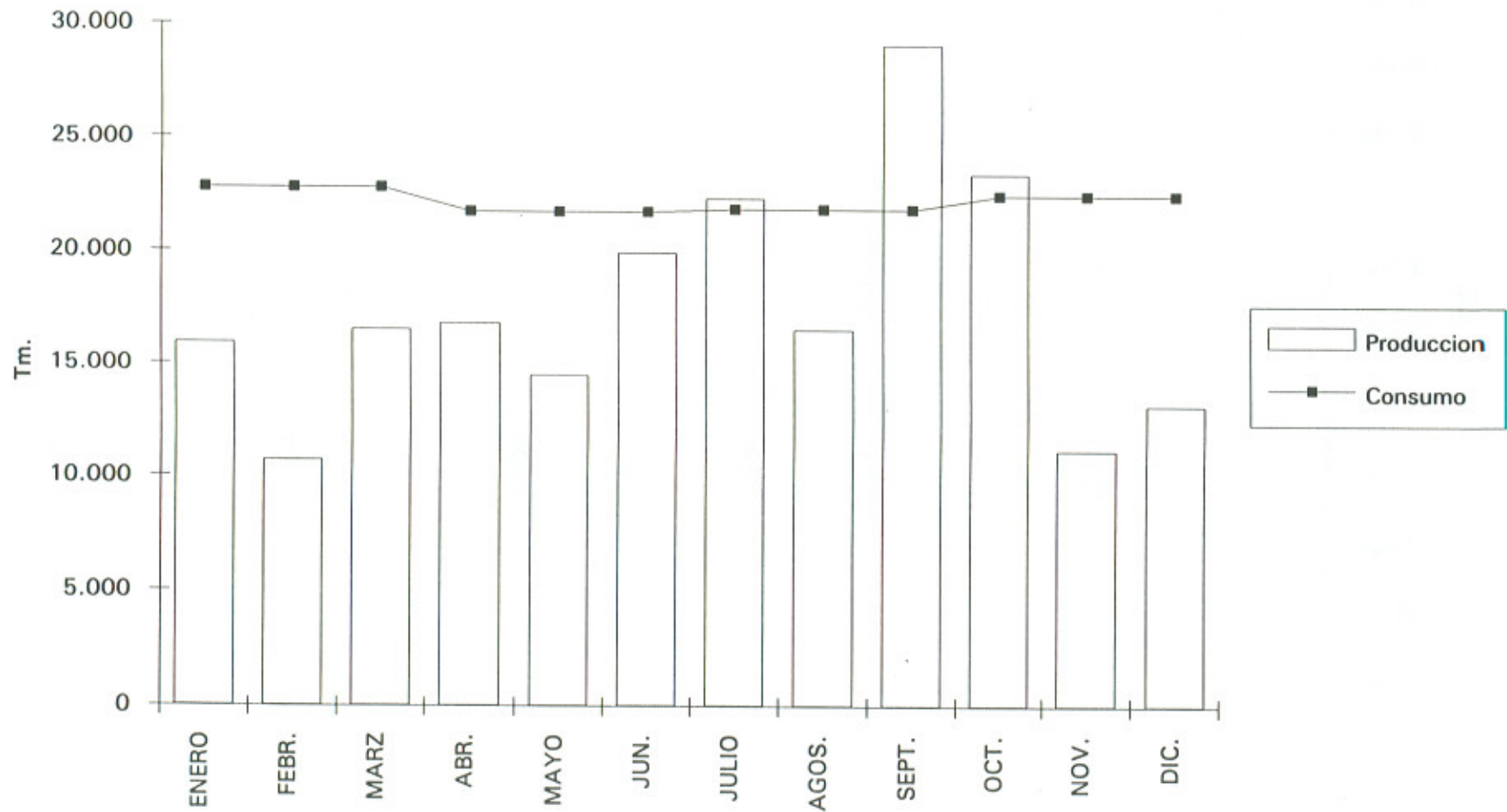
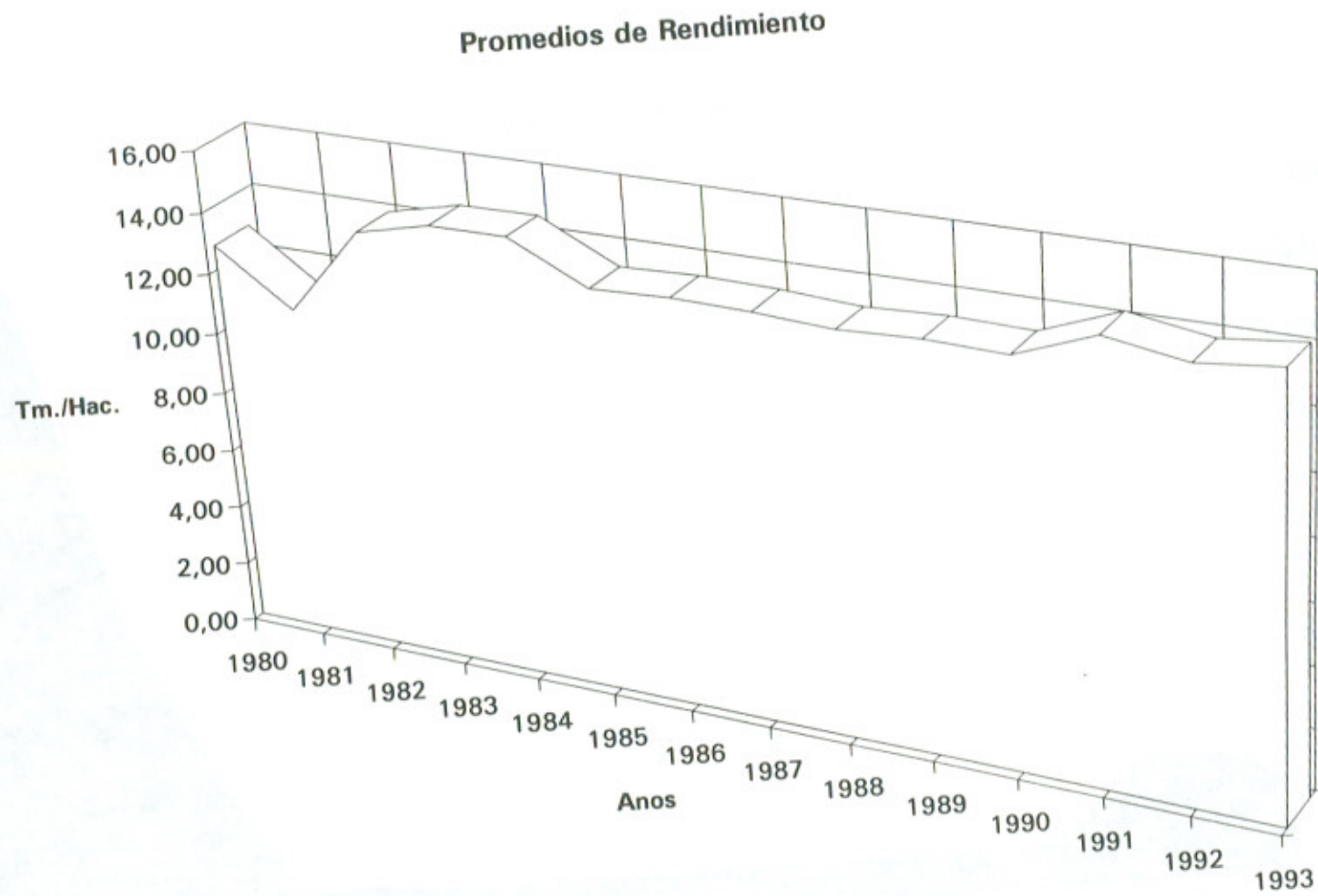


Grafico 8.



Fuente: MAC/DEI/Propios

Grafico 9.

Importaciones Fresco

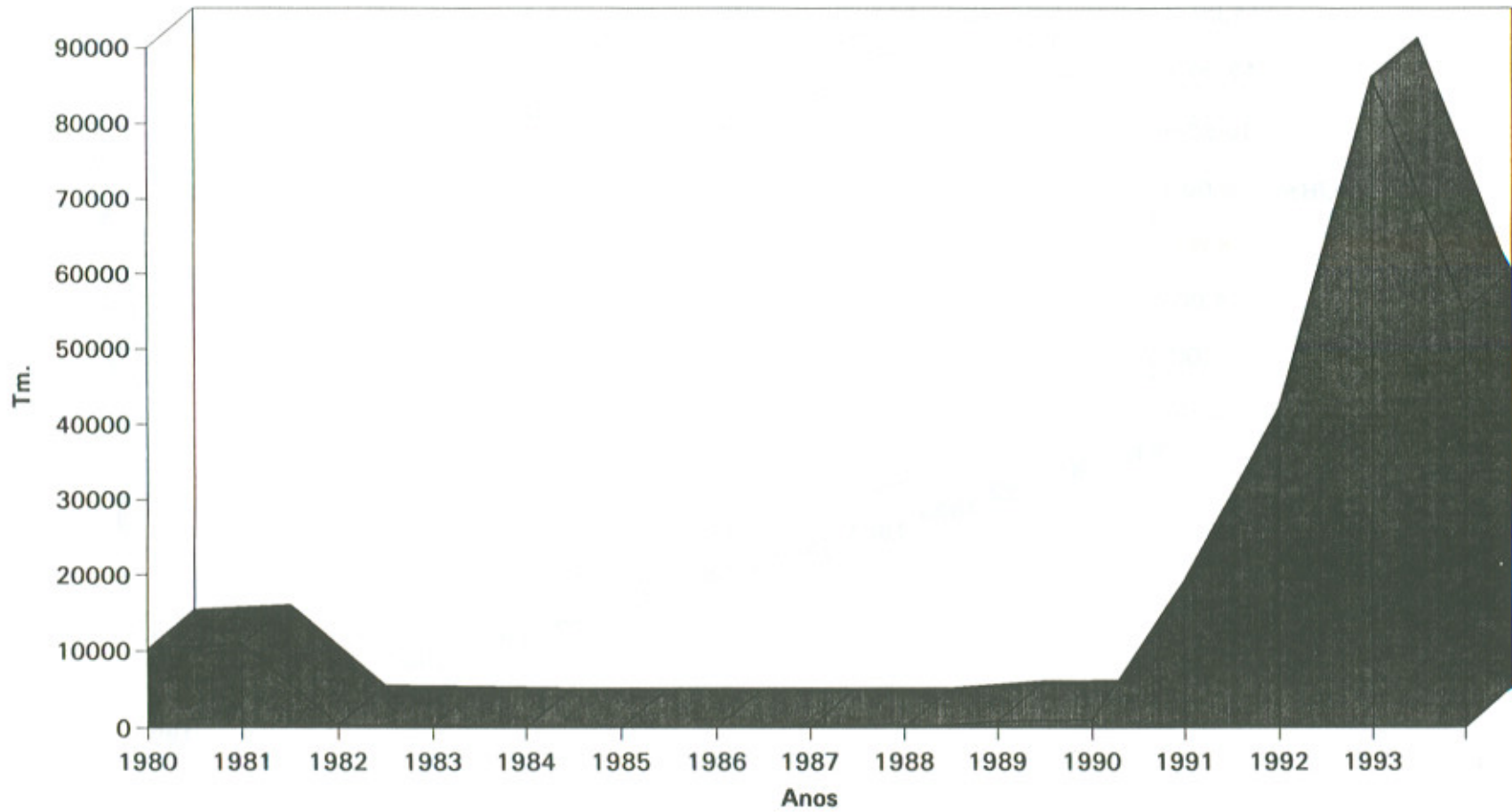


Grafico 10.

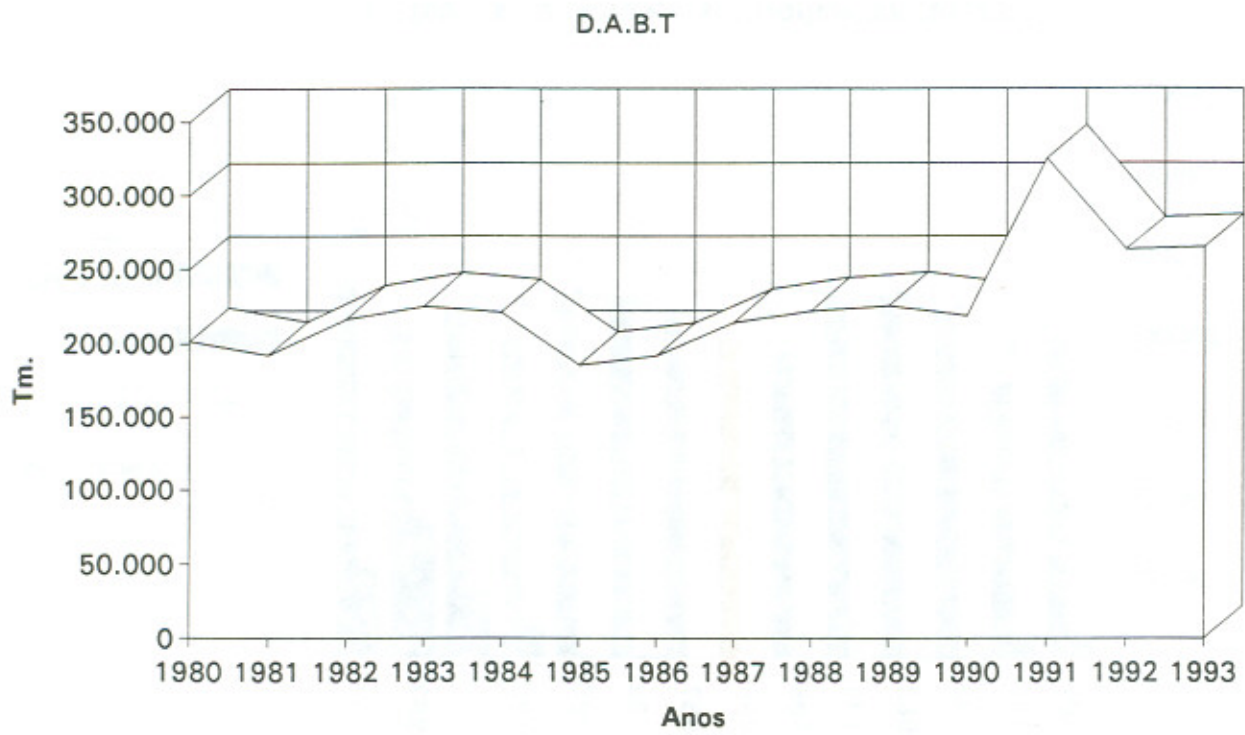


Grafico 11.

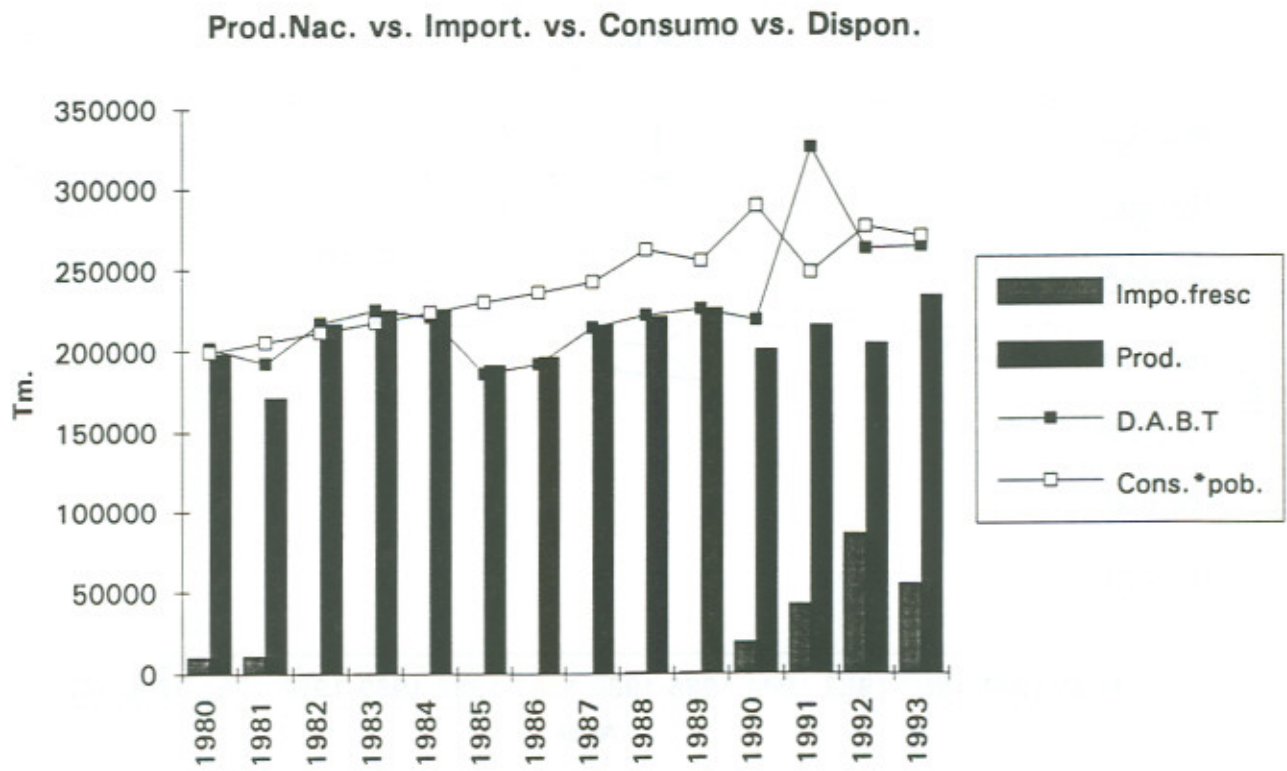


Grafico 12.

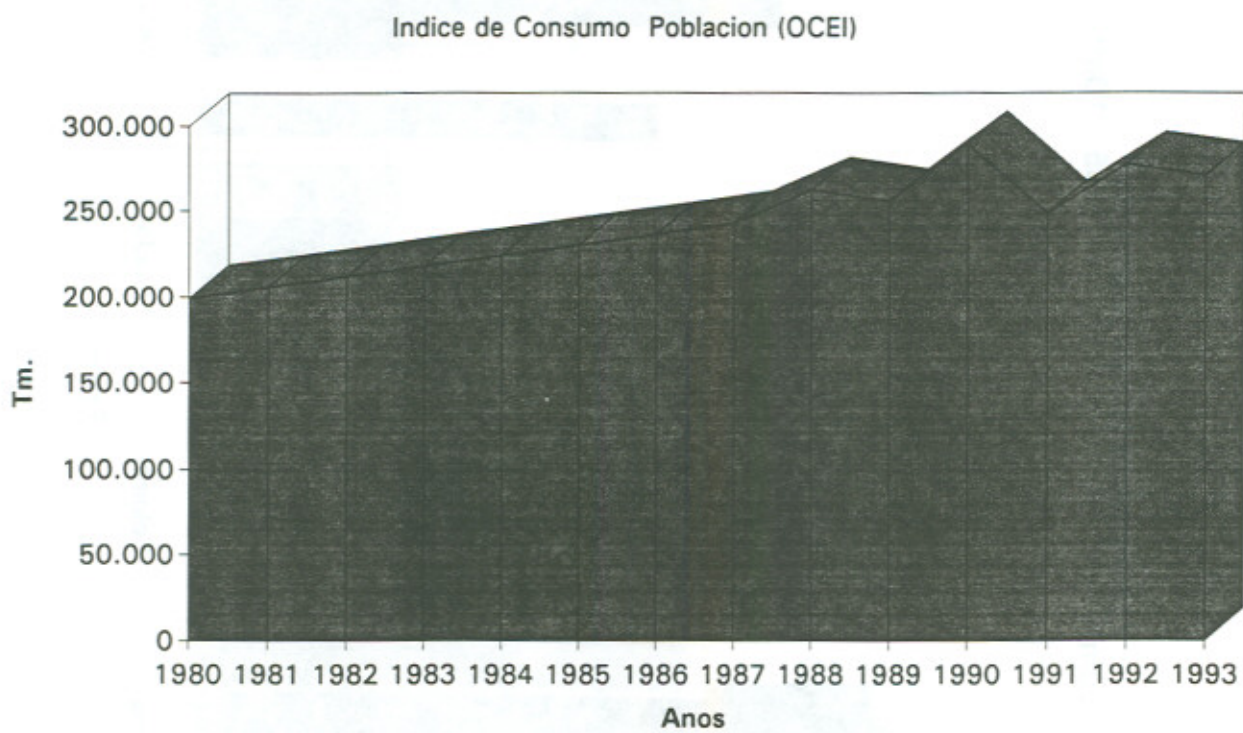




Grafico 13.

### Consumo Promedio Region Andina 1985 - 1989

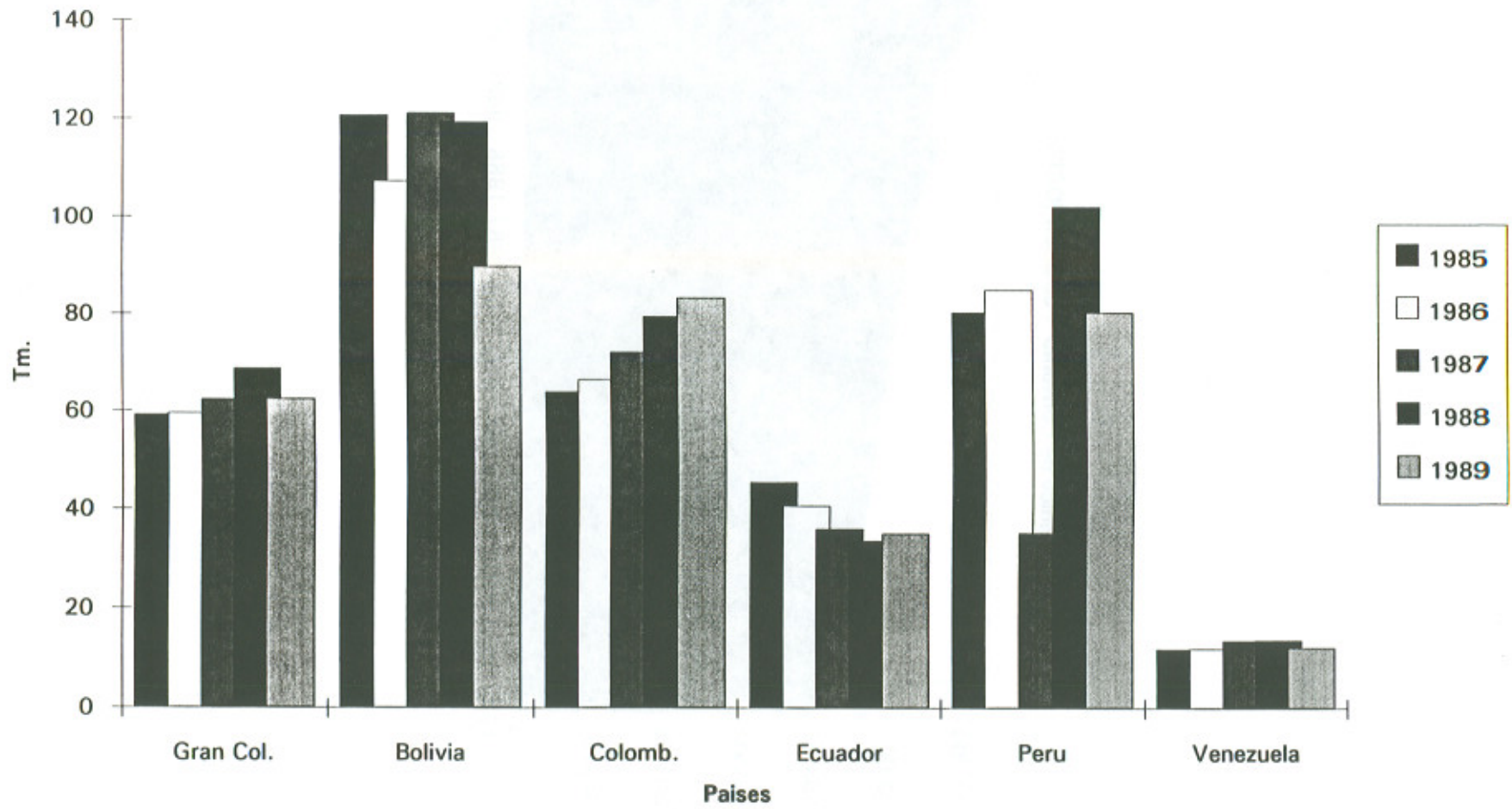
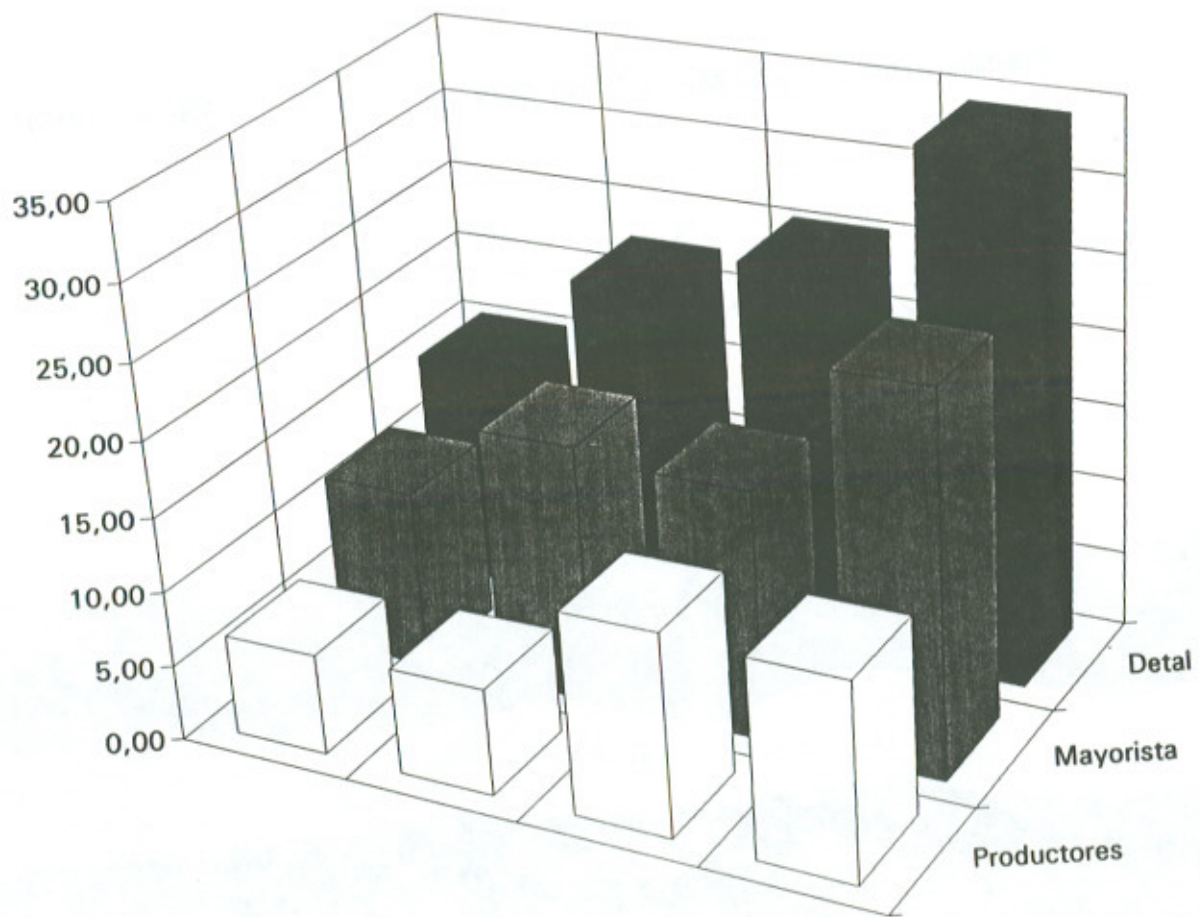


Grafico 14.

COMPARACION PROMEDIO PRECIOS PRODUCTORES - MAYOR - DETAL



Fuente: MAC/DEI/Propios

Grafico 15.

Ciclo de Precios Promedios al MAYOR por Mes

1988 - 1993

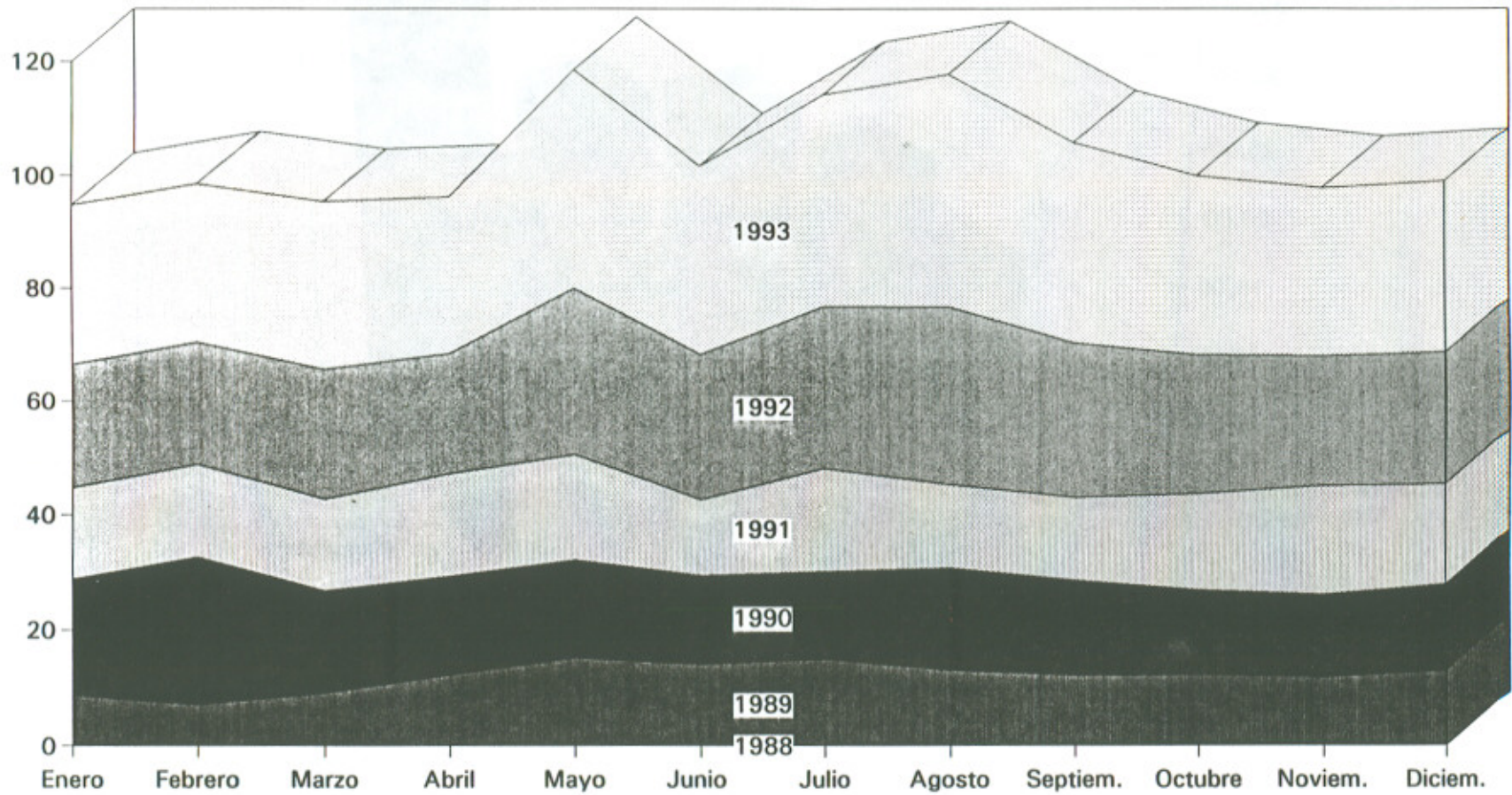
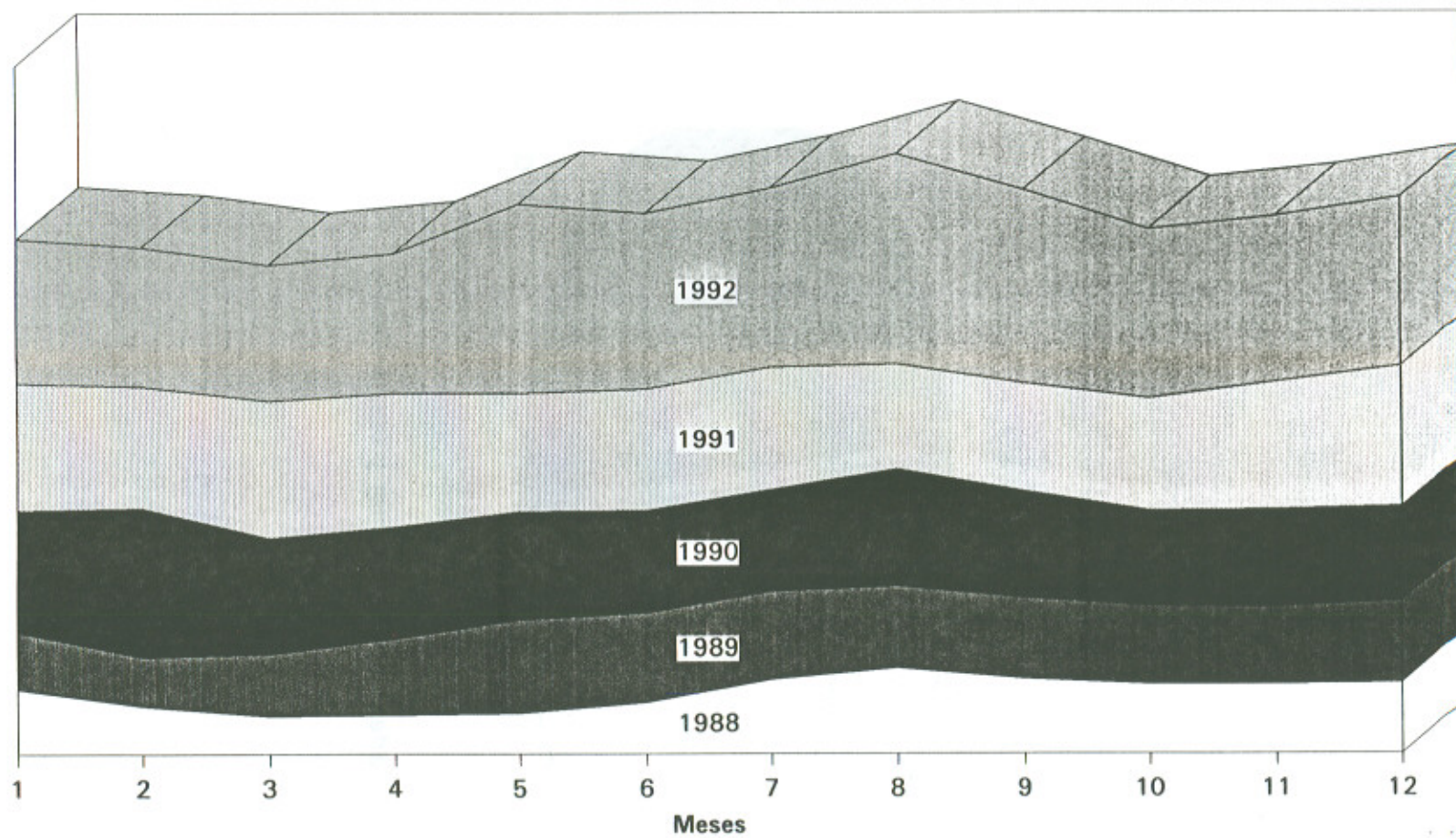


Grafico 16.

### PRECIO PROMEDIO - DETAL MENSUAL



Fuente: MAC/DEI/Propios.

Composicion 1 Bs. Gastado en Papa

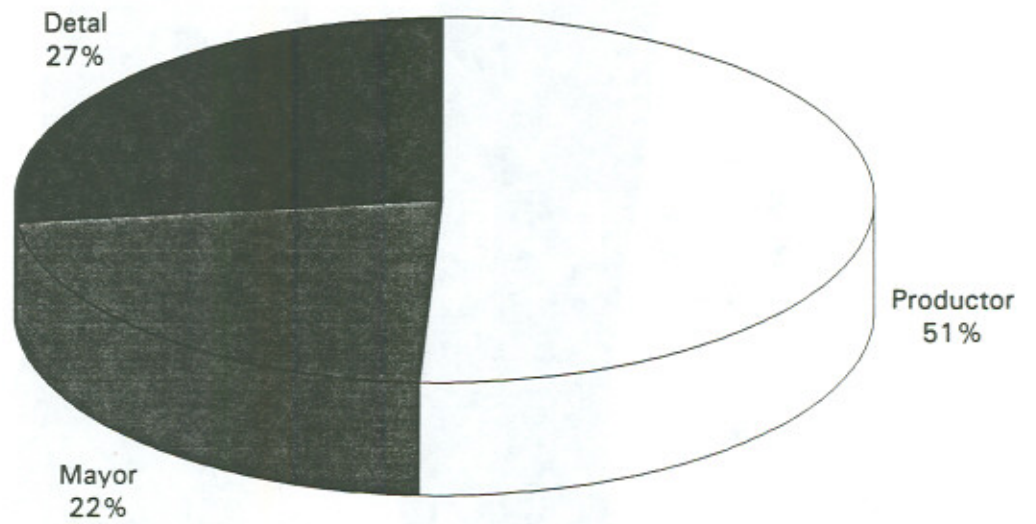
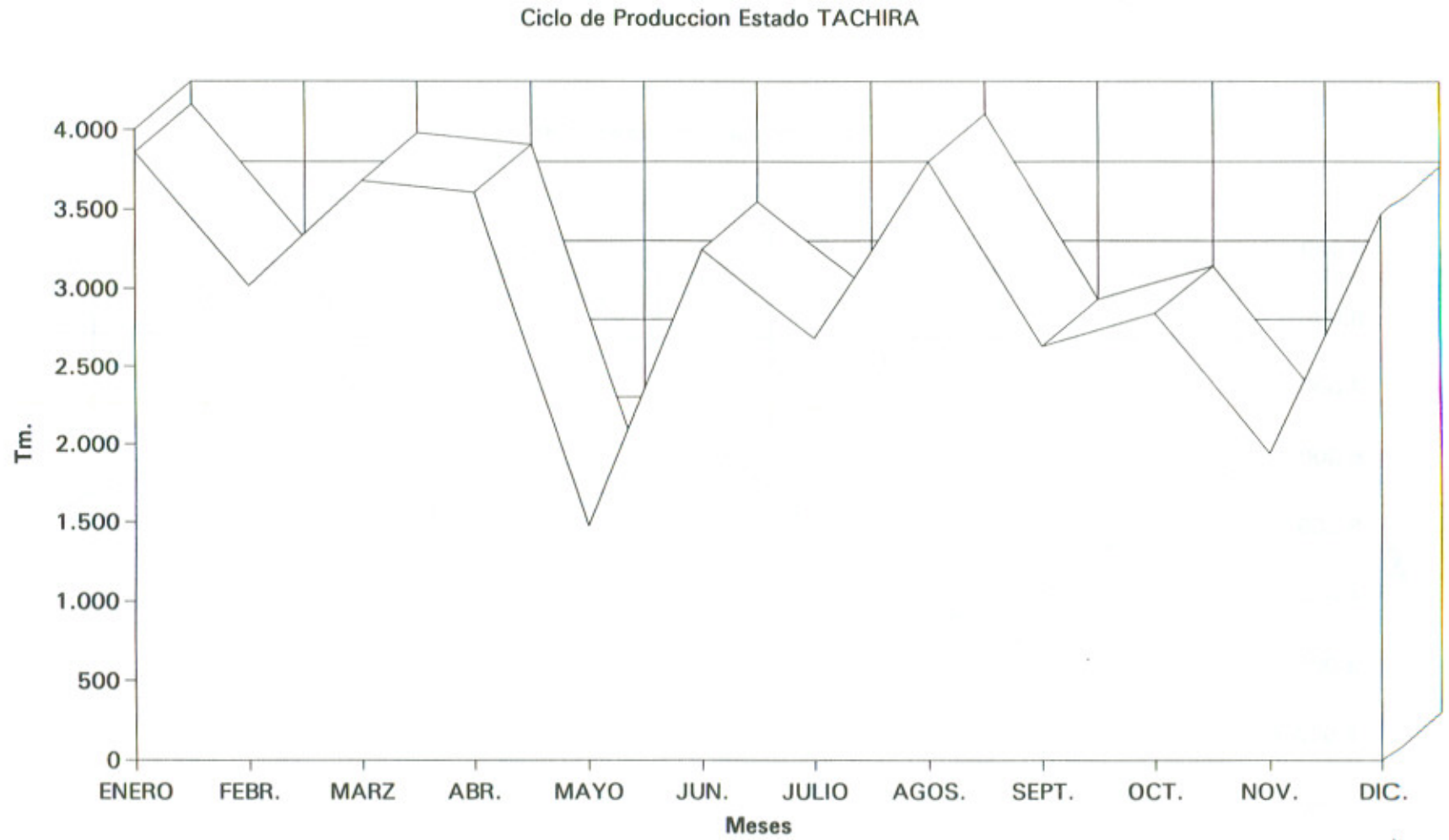


Grafico 17.



Fuente: MAC/DEI/Propios.

Grafico 18.

Ciclo de Produccion Estado MERIDA

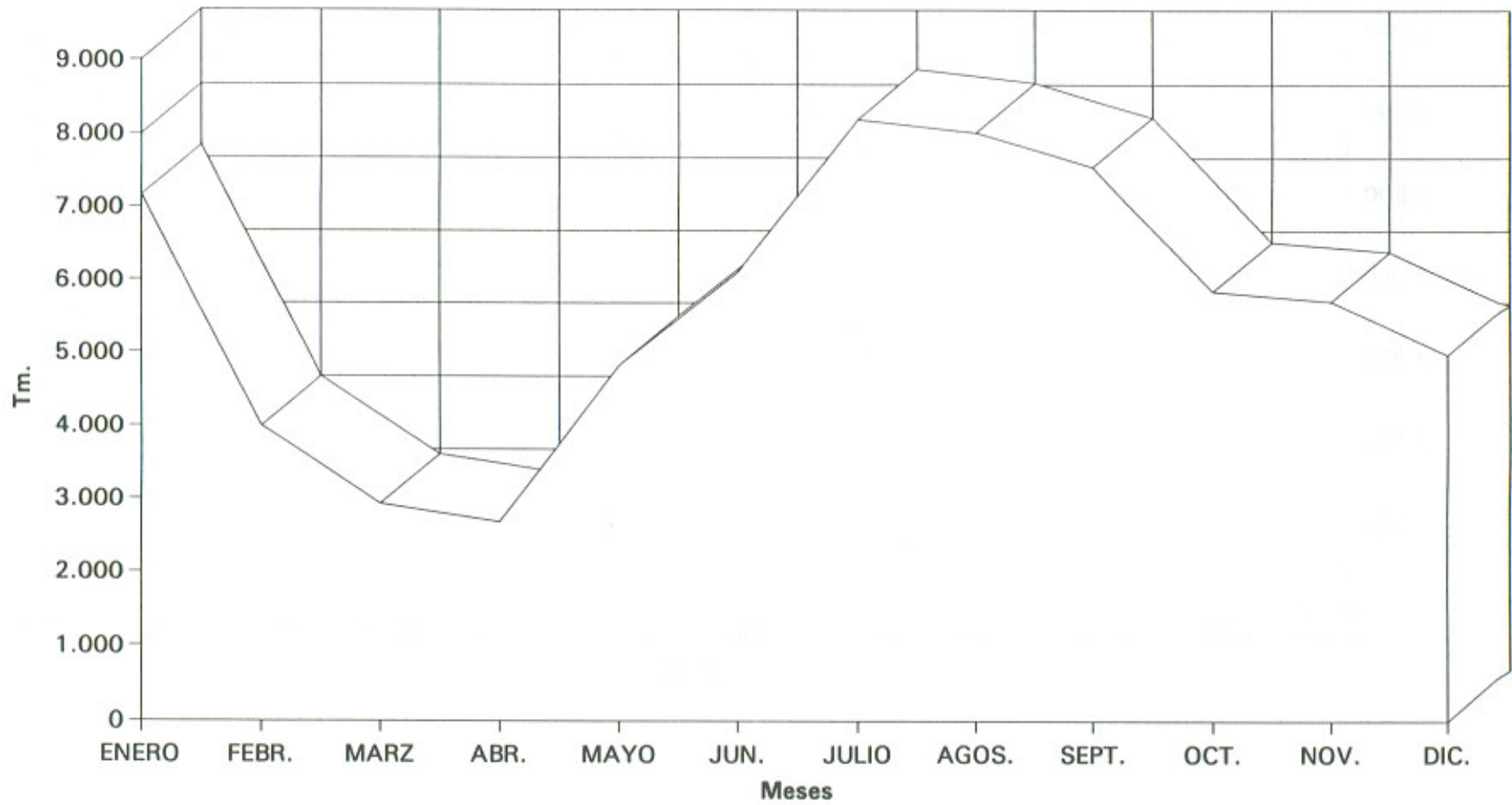
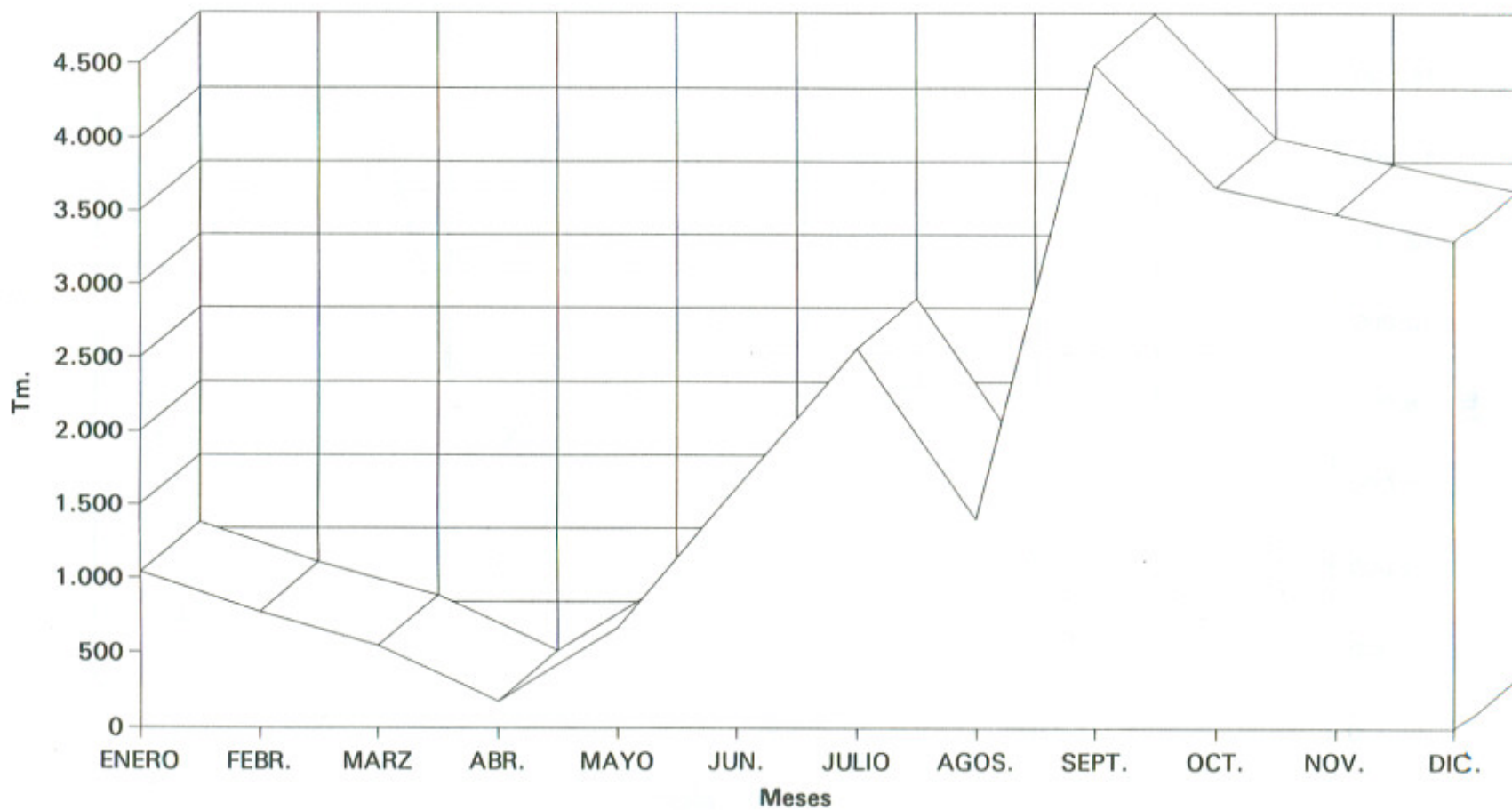


Grafico 19.

Ciclo de Produccion Estado TRUJILLO



Fuente: MAC/DEI/Propios.



Grafico 20.

Ciclo de Produccion Estado LARA

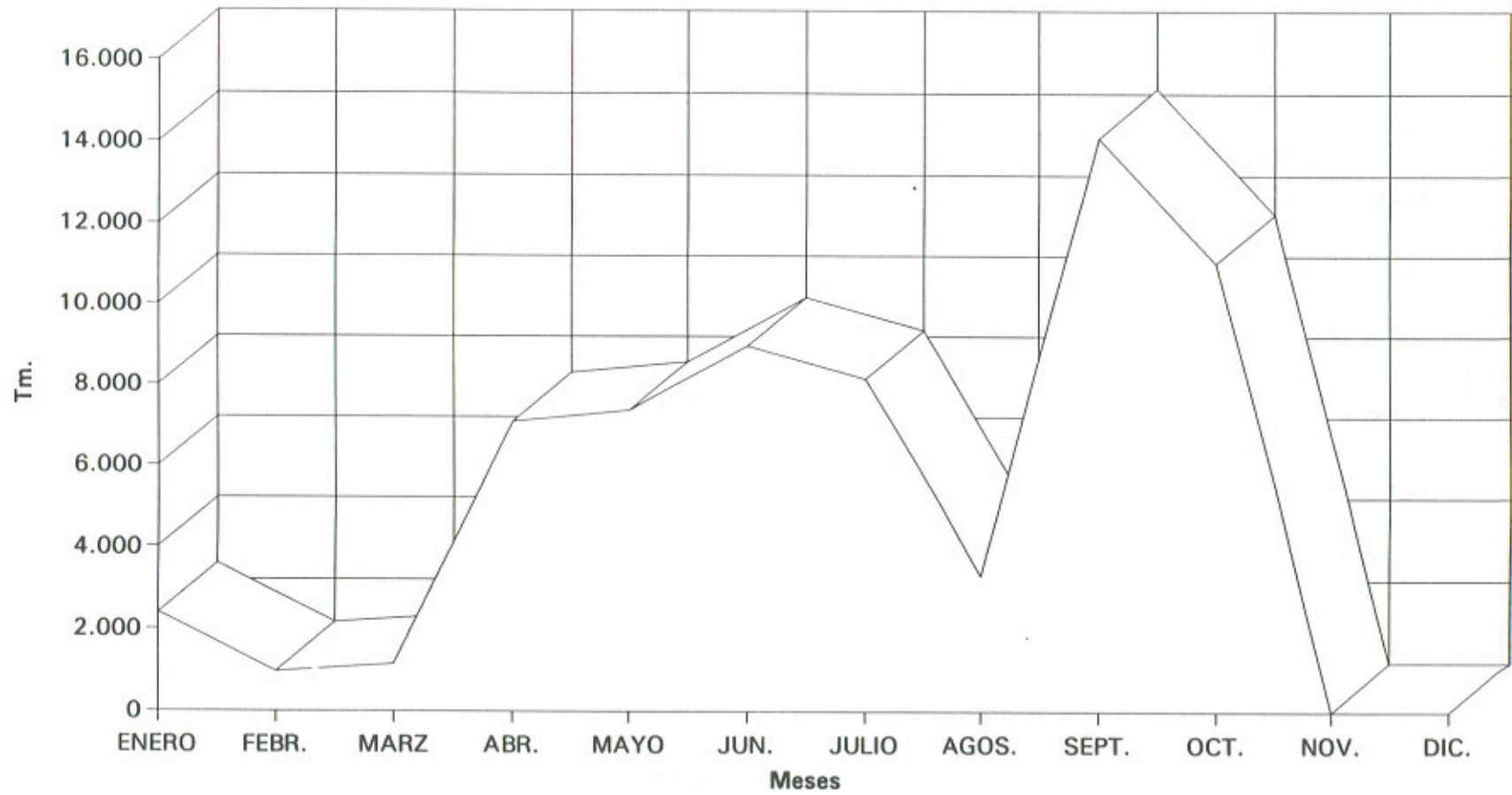


Grafico 21.

Ciclo de Produccion Estado CARABOBO

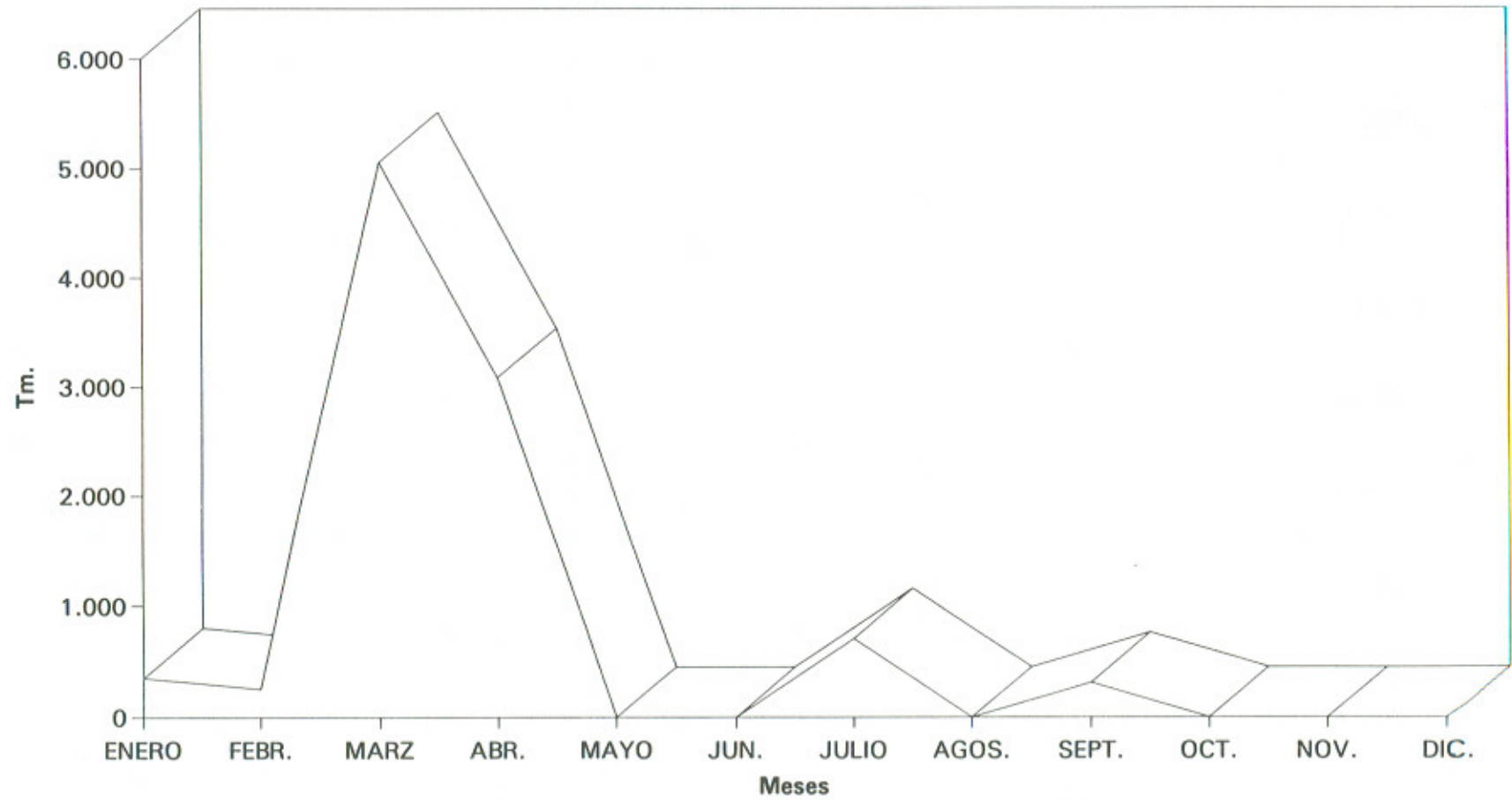


Grafico 22.

Ciclo de Produccion Estado ARAGUA

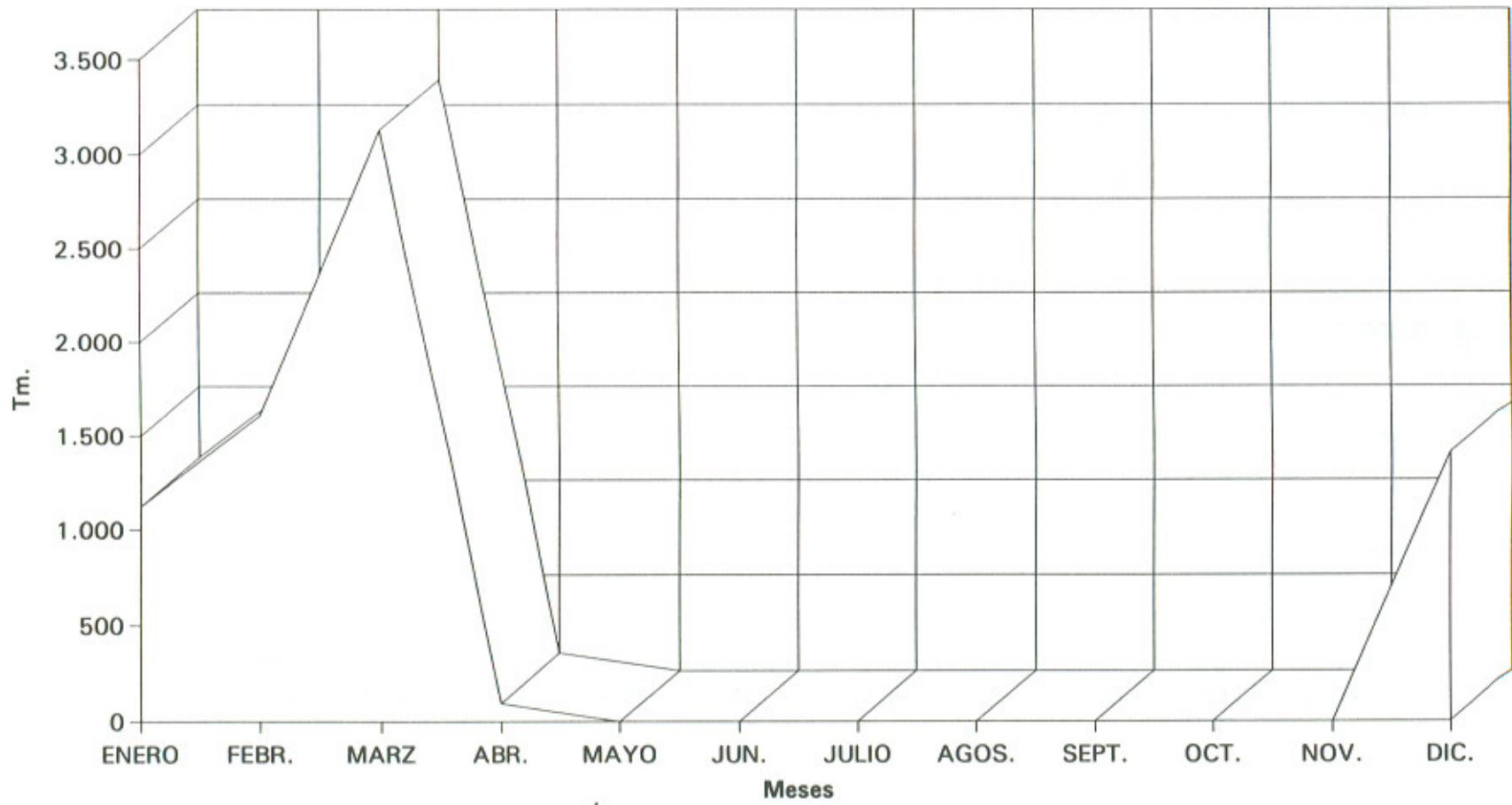


Grafico 23.

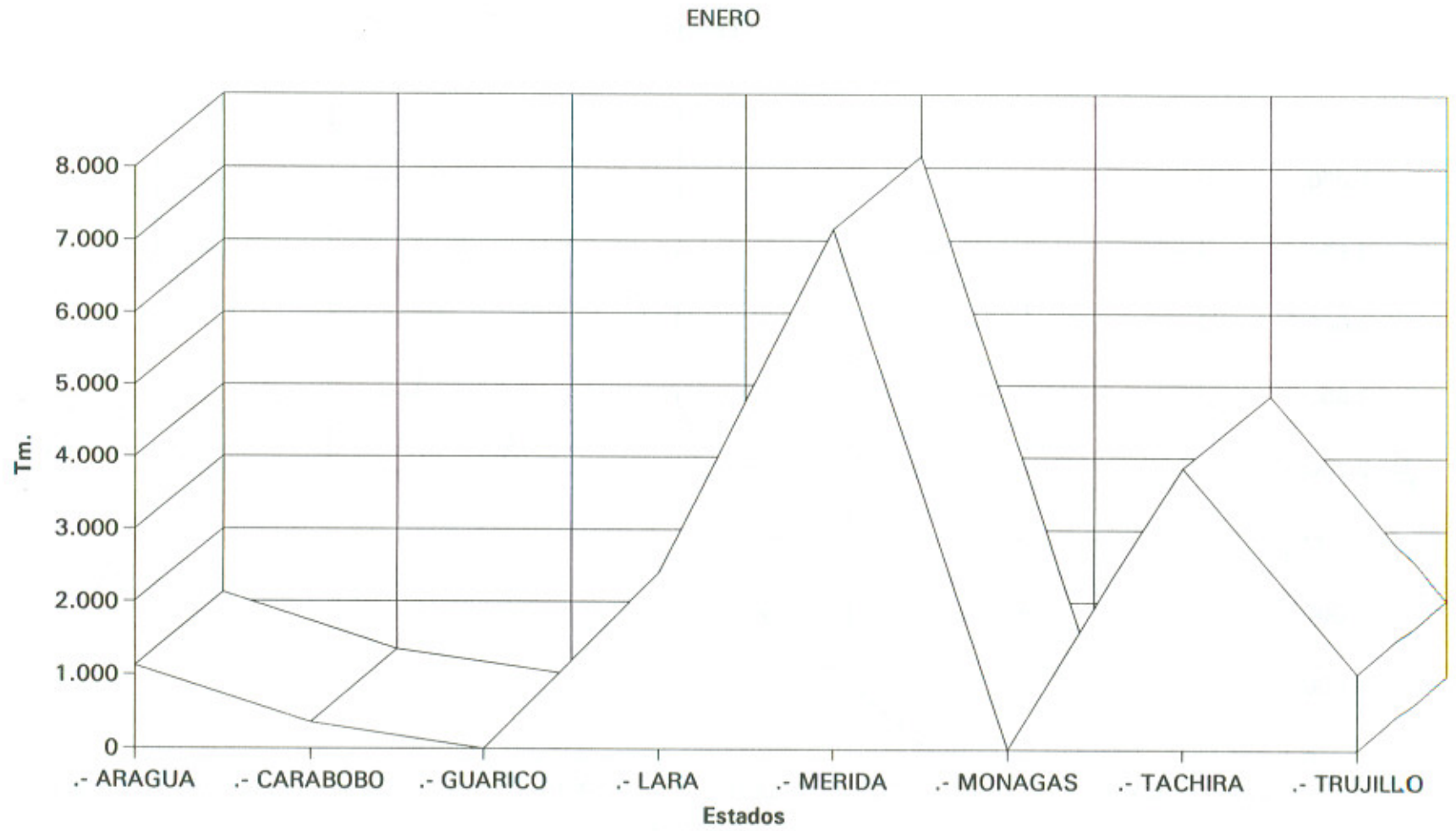


Grafico 24.

FEBRERO

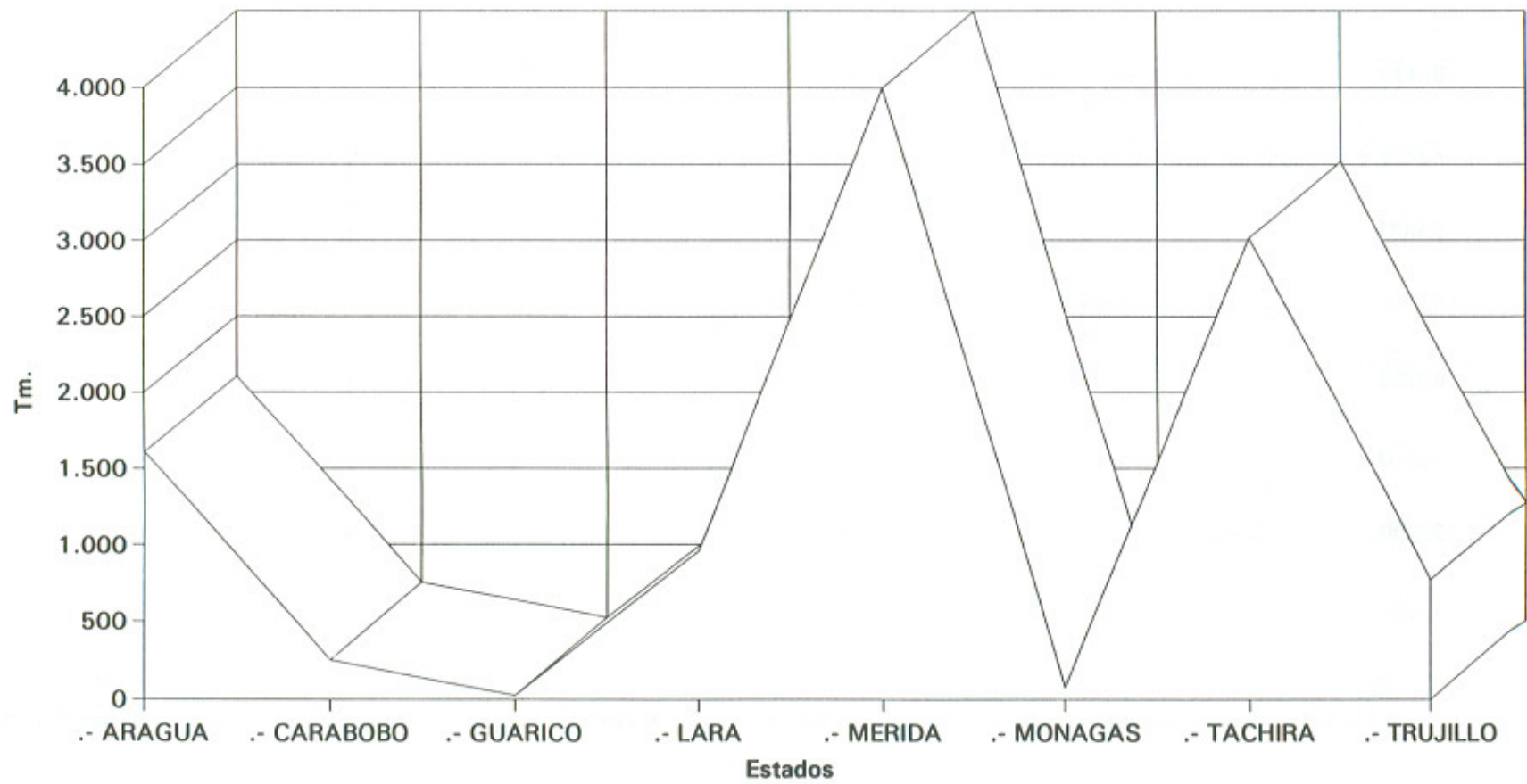
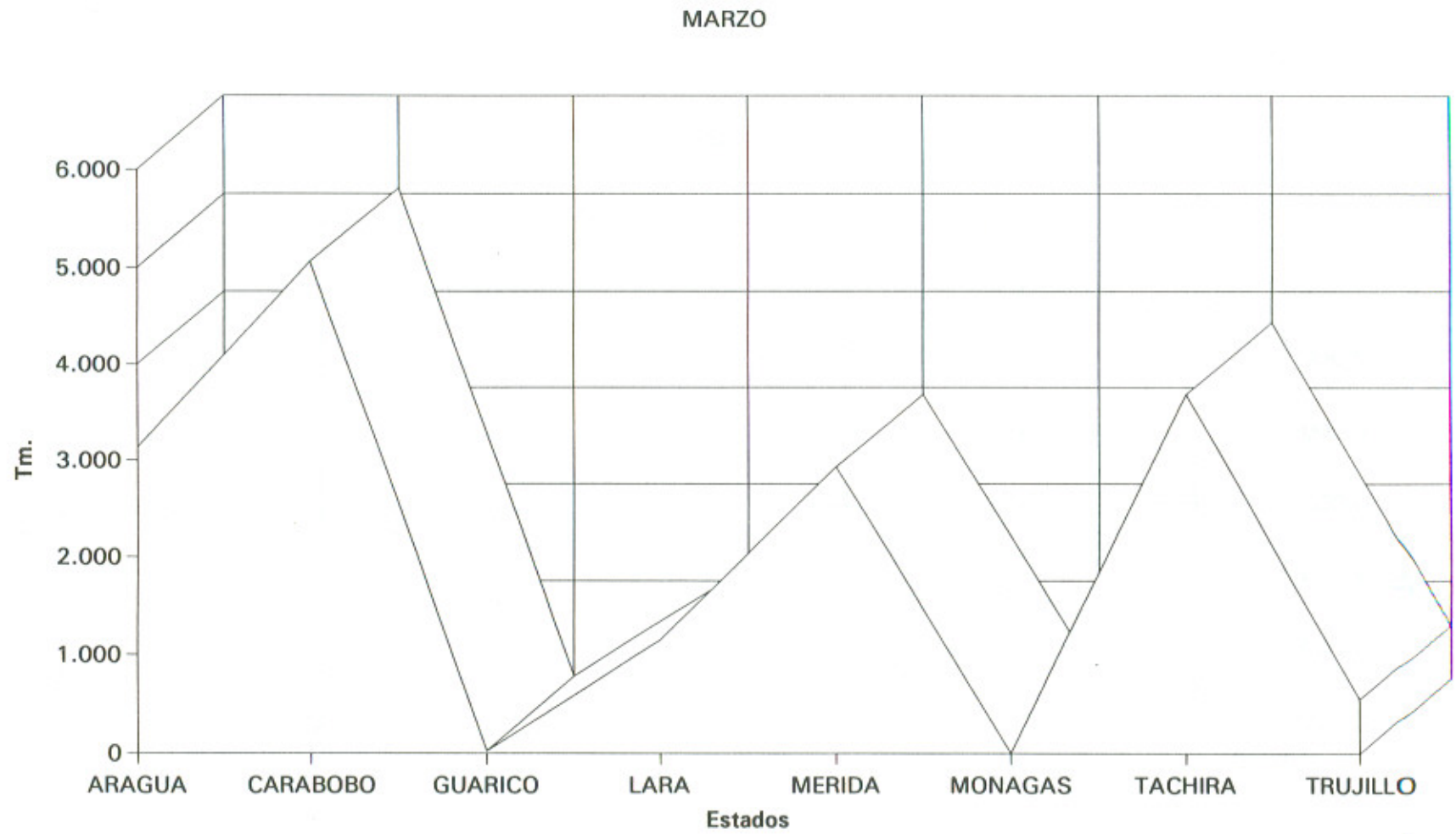


Grafico 25.



Fuente: MAC/DEI/Propios.

Grafico 26.

ABRIL

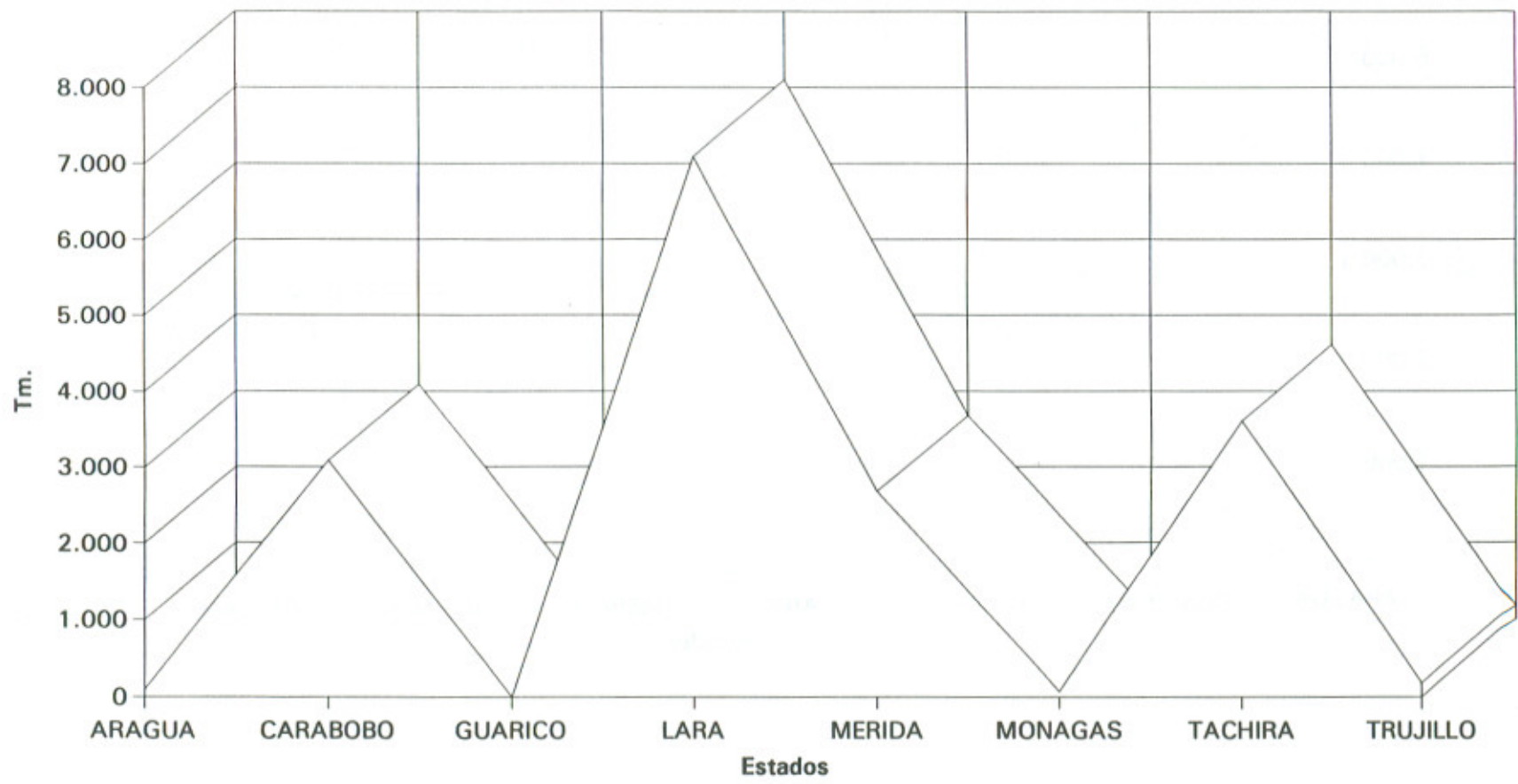
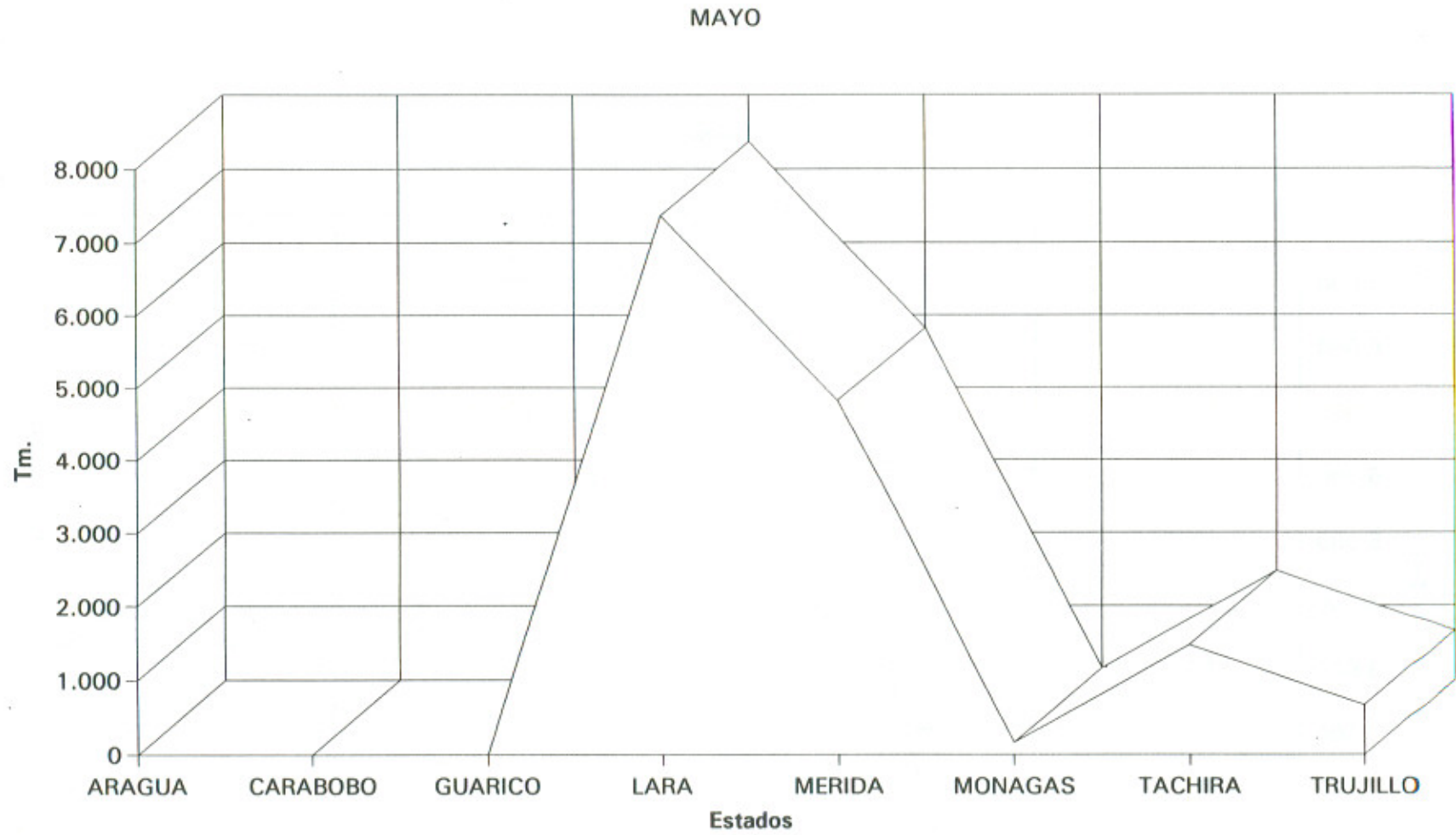


Grafico 27.



Fuente: MAC/DEI/Propios.



Grafico 28.

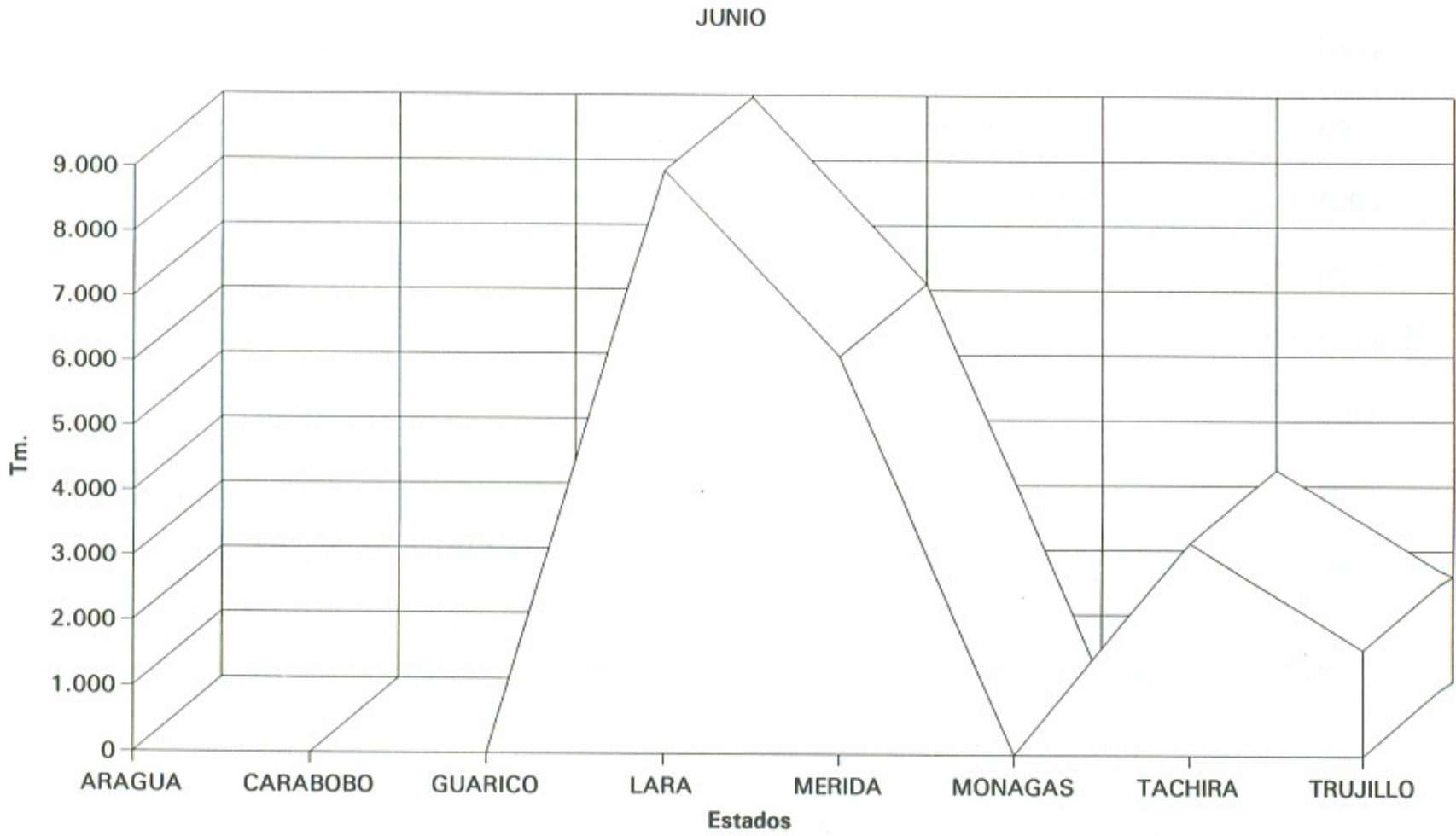
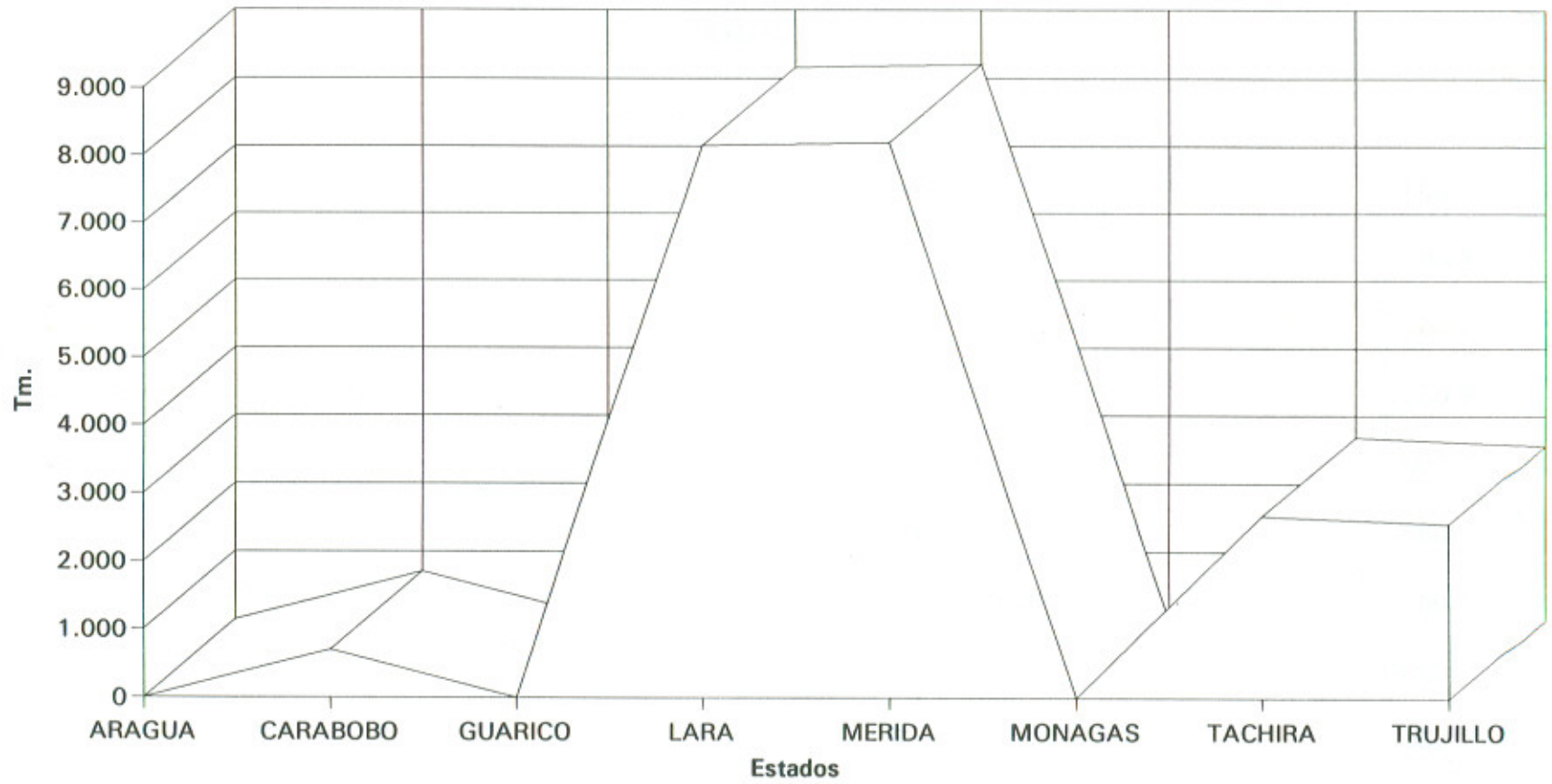


Grafico 29.

JULIO



Fuente: MAC/DEI/Propios.

Grafico 30.

AGOSTO

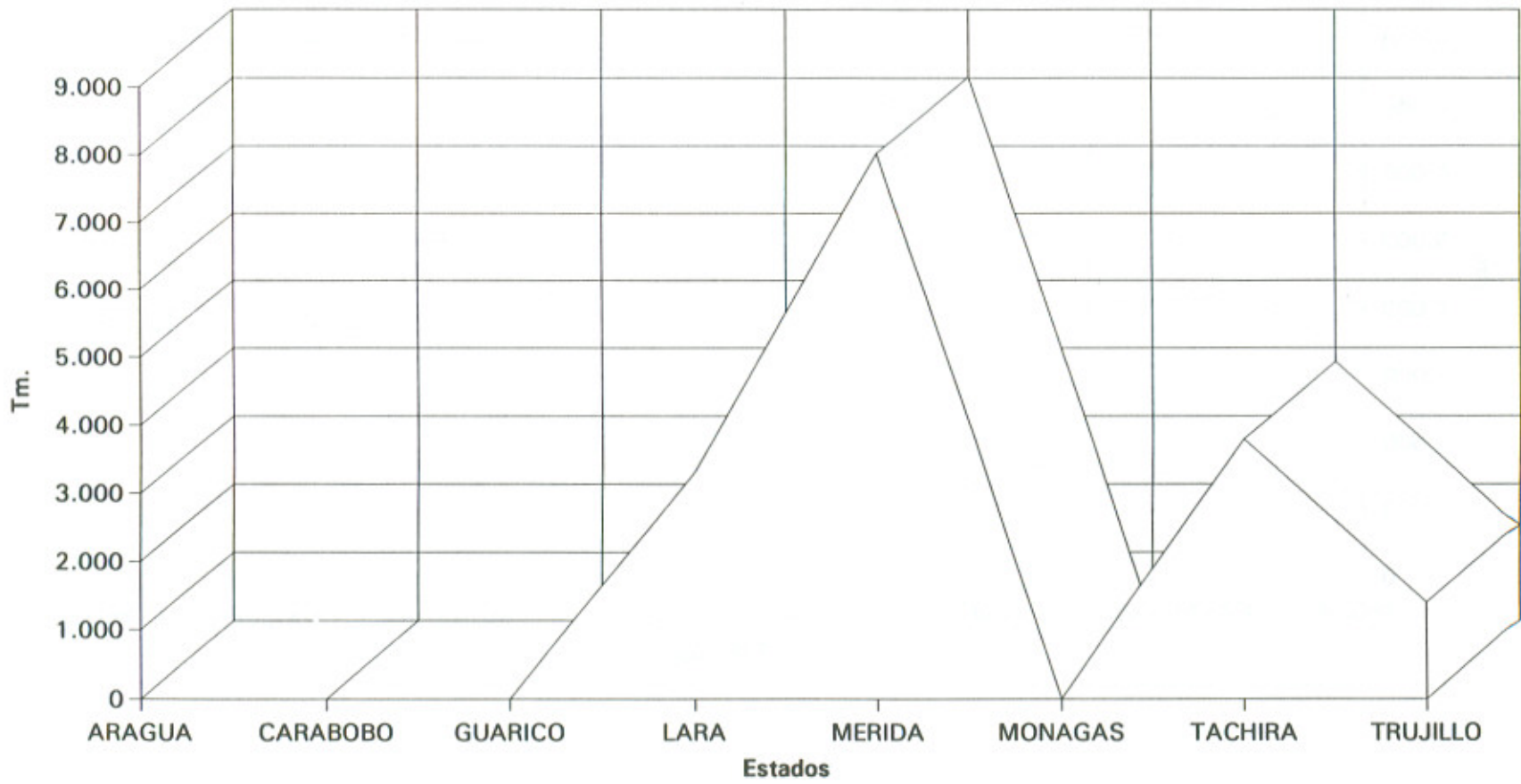
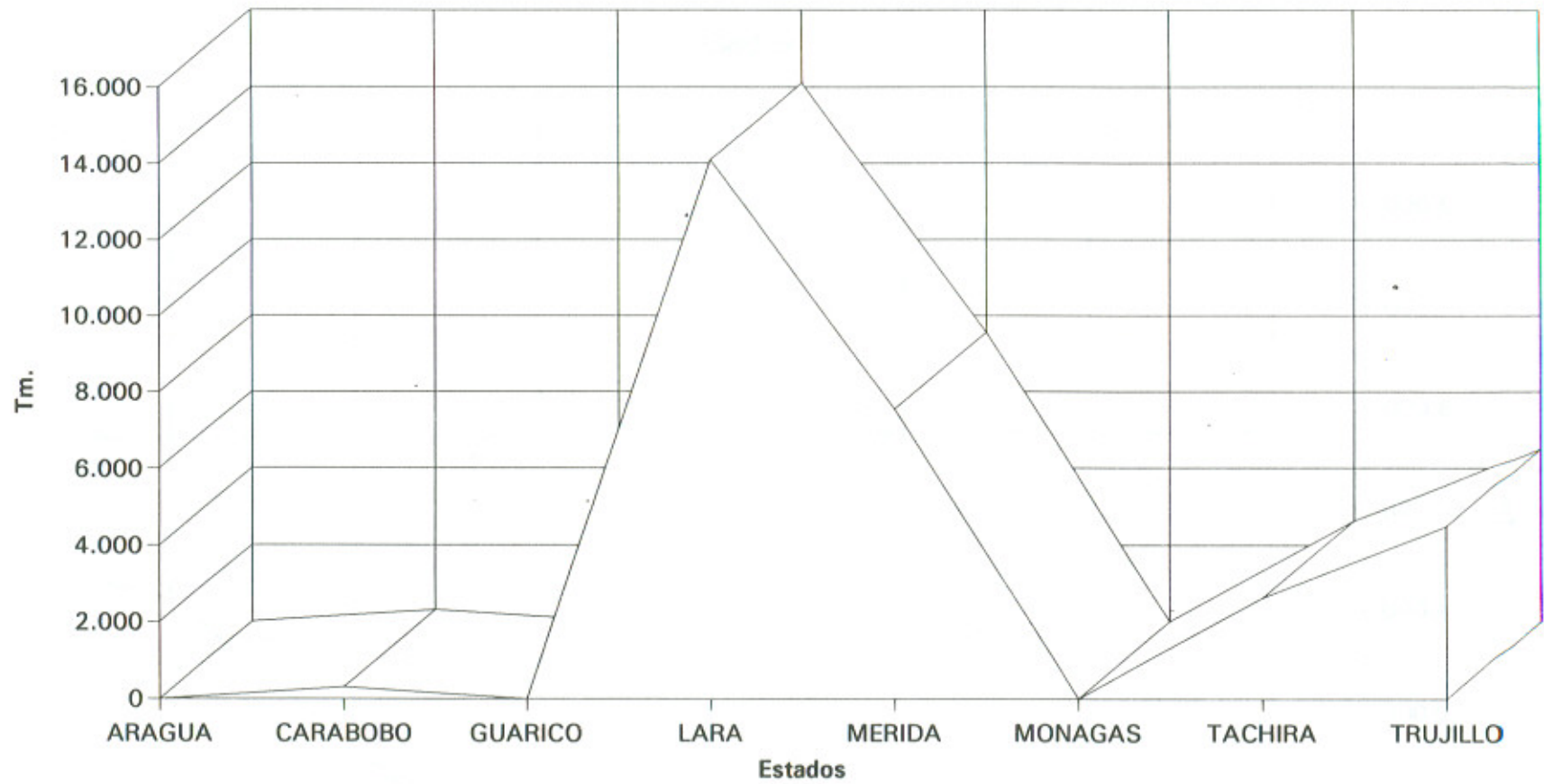


Grafico 31.

SEPTIEMBRE



Fuente: MAC/DEI/Propios.

Grafico 32.

OCTUBRE

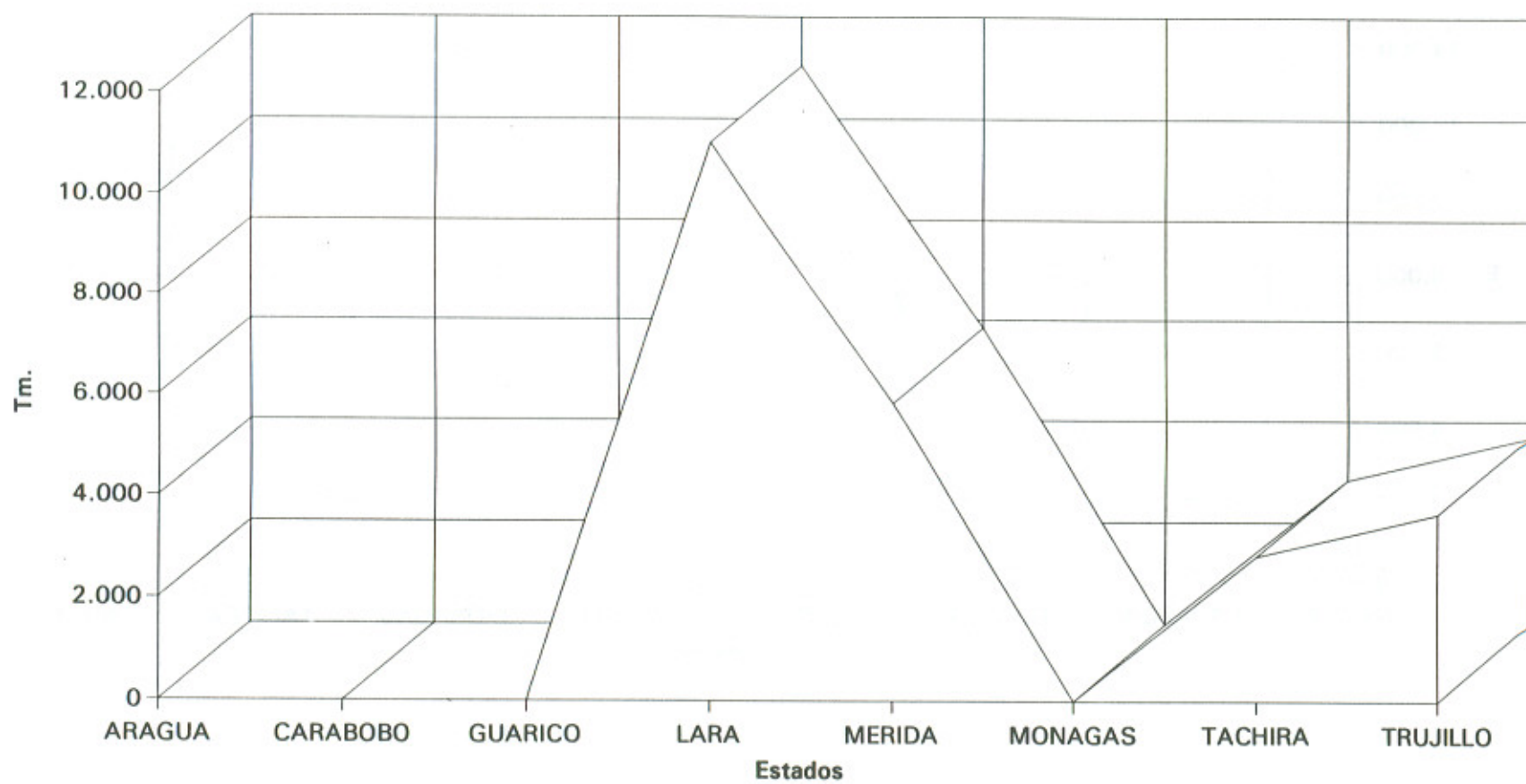
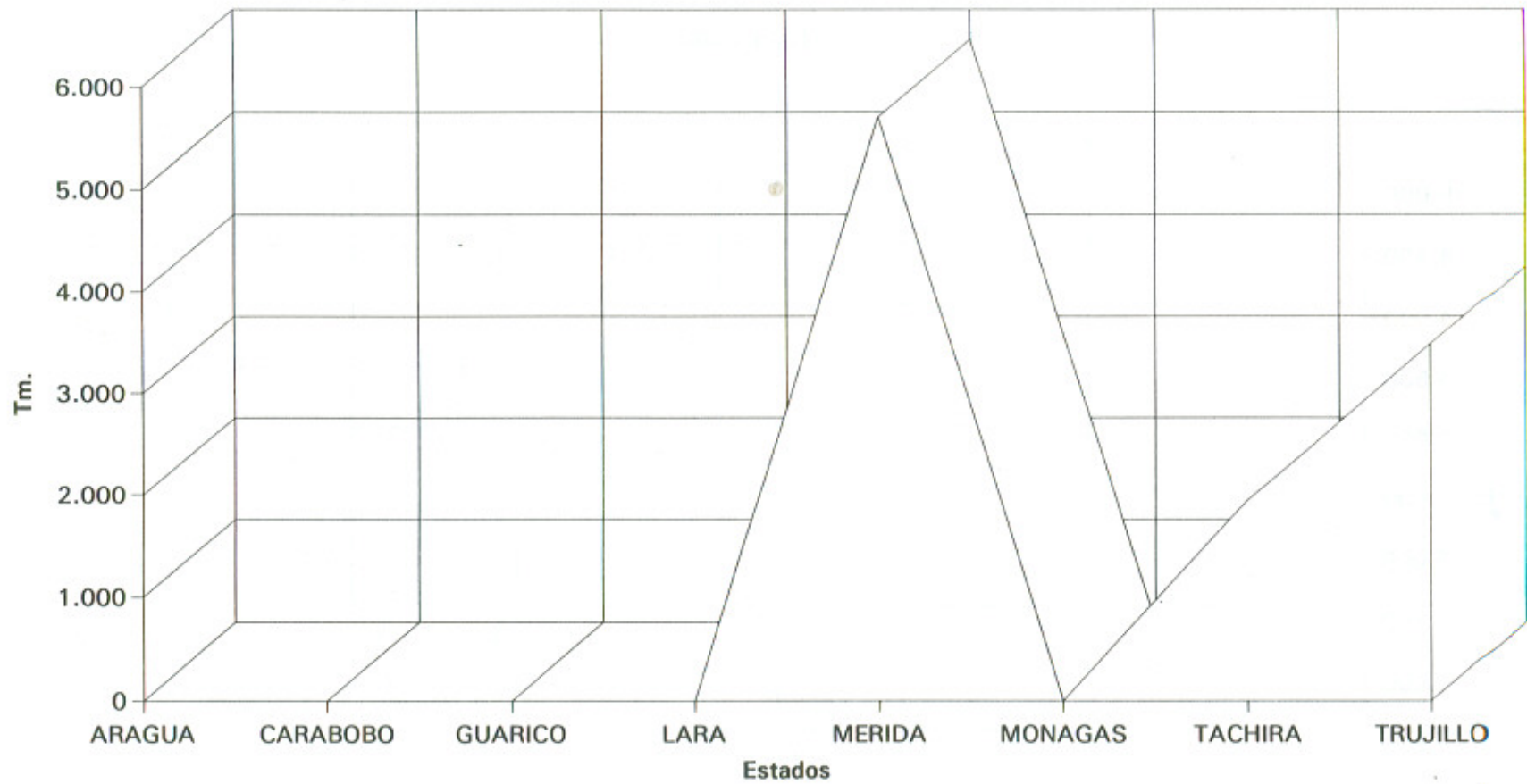


Grafico 33.

NOVIEMBRE



Fuente: MAC/DEI/Propios.

Grafico 34.

DICIEMBRE

